

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Miércoles 26 de junio de 1935

Núm. 2.987

EL POETA DE LA REVOLUCION | EL INTELLECTUAL Y LOS PROBLEMAS ACTUALES

Los historiadores suelen relatar hechos externos que conmueven al mundo, si, además, como sociólogos, llegan a descubrirnos los cambios que se operan en las instituciones, en las costumbres, en la estructura de la sociedad humana. Empero, solamente los poetas son capaces de revelarnos las mutaciones que ocurren en el alma de una colectividad y de una época.

Así ocurre con la gran revolución que empezó en la asamblea nacional de 1789, con la gloriosa proclamación de los derechos del hombre y concluyó en la dictadura de Napoleón, luego de haber atravesado la bacanal sangrienta del 93. La Historia relata los episodios que marcan el tránsito de la Monarquía a la República, del absolutismo a la democracia, de la demagogia al imperialismo; mas para sentir todo el dramatismo del tránsito hay que llegar a las poesías de André Chénier, el poeta de la revolución, que nació con ella y en ella pereció ejecutado el 20 de julio de 1794, en las afueras de Vicennes.

El André Chénier anterior a la revolución es un poeta clasicista, triste y decadente. Los precursores del mundo nuevo llevan siempre el alma taciturna. No sé dónde leí tiempo atrás que los genios son siempre tristes. Desde luego, los precursores del romanticismo sentían hervir en su alma recónditas emociones, indefinibles anhelos, que despertaban en ellos sentimientos de añoranza y melancolía. "Hay una dulce tristeza de la melancolía que pone alas al alma y le señala el rumbo de los cielos", ha cantado el poeta inglés.

Al crepúsculo de una civilización, antes que despunte el alba del nuevo mundo, las almas son melancólicas y suaves. Añoran la quietud antigua, quisieran desenredarse de las complicaciones de la vida decadente, y, como no pueden, sueñan con la paz, la tristeza y la muerte.

"Hoy que estoy presto para descender a la tumba, amigos míos, deposito en vuestras manos mis cenizas. No quiero que, envuelto en fúnebre sudario, los santos pontífices en torno a mi féretro acompañen con cantos lamentosos a mi sombra" — ha cantado el poeta—. "La esperanza de que los amigos floren nuestra desventura llena de encanto el supremo instante y nos consuela al morir". "Escoged para mis tiernas reliquias alguna margen frecuentada por rústicos penates, entre flores, bajo las dulces miradas de un cielo hermoso, cabe la umbría que tanto amé. Allí, junto a un agua pura, en el rincón del bosque, os pido un asilo para mis apagados manes".

¿Cómo recuerdan estos versos el alma triste y serena de Tibulo, el gran poeta antiguo que amaba la paz? "Ven a nosotros, alma Paz, con una espiga en la mano, vertiendo suave perfume sobre tu blanco seno". (Tibulo, para quien más que todas las glorias de Roma valía una vida sosegada y pobre, el fuego del propio lar y una mujer hermosa y buena en los brazos, una mujer que "cuando humedeciera con lágrimas la pira funeraria del amante, encendidas las mejillas, desplegara al viento la cabellera de oro").

También Chénier anhela una muerte sosegada después de una vida apacible: "Y cuando llegué la muerte, que una amante fiel, desolada, increpando a los dioses, llora y quiera seguirnos, y entorne vuestros párpados".

Mas los hombres como Chénier — pesa sobre ellos el sino de la revolución — no podían vivir ni morir en paz porque amaba la libertad sobre todas las cosas. ¡La libertad! "Una pauvreté libre est un trésor si doux". ¡Una pobreza libre es un tesoro tan dulce...!

La libertad, que en tan poco estiman los que nada hicieron por merecerla. "Partamos, hinche el viento las

velas, con rumbo a Bizancio. He sido vencido y huyo. Oh, mi santa libertad, mi única hacienda, tesoro que ignoramos mientras lo poseemos, tan fácil de perder, tan llorado cuando lo perdimos: ¿me esperas quizá en aquellas playas lejanas, mi santa libertad?"

Oid el más grande de los himnos de un alma libre que anhela romper las cadenas de la miseria, del cuerpo, del mundo y del infinito: "Salve, oh noche bella, resplandeciente y sombría, consagrada al reposo. ¡Oh, silencio de la sombra que escuchas la voz de mis versos entre el rumor de la playa donde se rompe el mar!"

"Musa de la noche, dame tu lira y como un meteoro lánzate al espacio. Para surcor los aires toma las alas del viento, las alas de los relámpagos, las trenzas del cometa con sus largos cabellos inflamados. Mis versos impacientes, salidos del alma, quieren hablar con los dioses y vuelan hacia donde brilla el entusiasmo errabundo hijo de la noche bella".

"Ya me alejo de mi propio cuerpo. ¡Adiós, tumba de carne! La tierra huye bajo mis pies. Me aspira el éter de donde flora el cielo, y cruzo un océano sin playas donde no existe la noche. Mis ojos se sumergen en los profundos torrentes de la luz eterna. ¡Fecunda inmensidad!, los espíritus magnánimos anhelan lanzarse en tus abismos vivientes, abismo de claridades en donde, libre de sus cadenas, se sienta el hombre en el Consejo que creó el Universo, y el alma, remontándose a su gran origen, advierte que es una parte de la divina esencia."

¡La libertad! El poeta creía, como todos los revolucionarios, en la bondad del alma humana y en la magna-

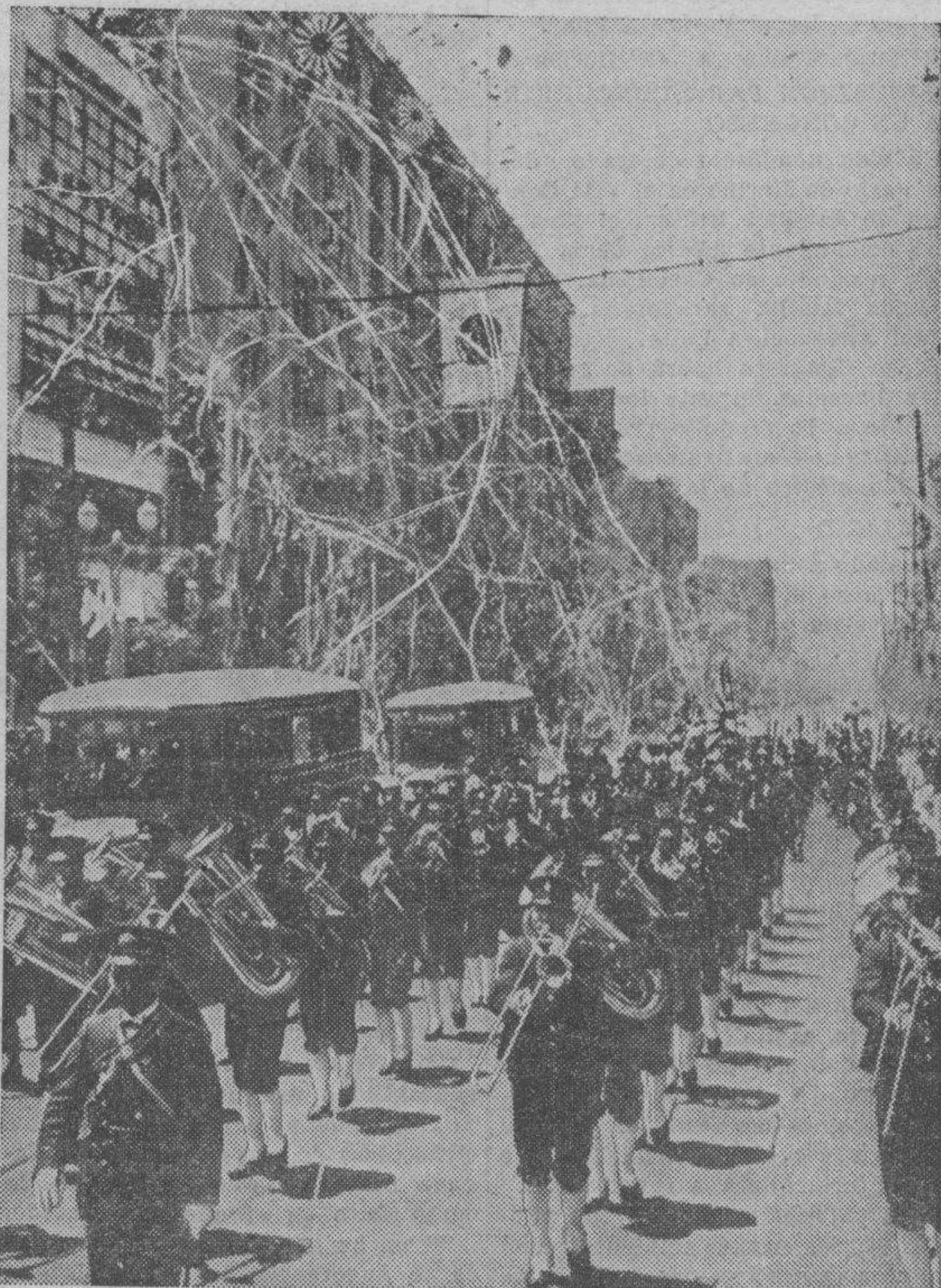
nimidad del pueblo. ¿Quién le había de anunciar que mañana cantaría al puñal vengador de Carlota de Corday, cuando el pueblo, bestializado, incapaz del remordimiento, cruel hasta en su reposo, con la boca sedienta, paladearía la sangre que había sorbido a torrentes? No contaba con aquellos príncipes que "difamarían las leyes de la revolución y excitarían contra ella a los esclavos y a los reyes del mundo". No contaba tampoco con la ira popular, soliviantada siempre por el egoísmo y la incompreensión de los poderosos abatidos.

El alma generosa del poeta no podía sospechar que de la revolución, tan noble en sus orígenes y en sus propósitos, brotarían los tiranos impasibles y vengativos, aclamados por un pueblo abyecto, servil, "que, rugiendo su ira en torno al cadalso, se creía aún libre y soberano". "¡Sólo la virtud es libre!" exclama entonces. Y cuando escribe sus últimos versos, antes de ser conducido al cadalso, no llora por su muerte, sino porque, al apagarse su voz, ya nadie consolara a los hijos y a las viudas de los ajusticiados, ni restallaría el látigo de la venganza sobre los tiranos, ni escupiría a sus nombres, ni cantaría su suplicio. "Sufre, oh corazón lleno de odio, hambriento de justicia. Y tú, virtud, llora cuando yo muera".

Quizá, al momento de ser ejecutado, aquel alma que amó la revolución contemplaría el misterio de la muerte y musitaría aquellos versos de su juventud: "¿Me esperas quizá en aquellas playas lejanas, mi santa libertad?"

FERNANDO VALERO

(Exclusiva para LA VOZ DE ARAGON. Prohibida la reproducción.)



Hace exactamente treinta años los japoneses derrotaron en el mar del Oeste a la Armada rusa, cerca de Tsu-shima. Para celebrar tan "fausto acontecimiento" el alto mando japonés ha organizado en Tokio diversos actos de carácter militar, siendo este desfile por Strassen Tokios, tapizada y cubierta de flores y papelitos, uno de los más espectaculares números del programa de festejos.

Con este artículo comienza la colaboración en nuestro diario el joven y destacado escritor J. Izquierdo Ortega, que ha merecido en el año actual el "Premio Miguel Moya".

La crisis por que atraviesa el mundo necesariamente ha de influir en la conciencia del intelectual, como una pedrada que sacudiera la quietud de un lago dormido. Por todas partes miseria, angustia, lucha mandando del actual orden jurídico.

Nunca se ha visto tan claro como ahora que la lucha es la esencia de la actual sociedad. La lucha brota del seno de los intereses y trepa hasta la elevada región de las ideas, donde se formula con fuerza irresistible. Todo en nuestro tiempo adquiere un tono polémico, dialéctico. Los derechos — o si se quiere, los valores — del hombre, por descender de rango en la estimativa de los Gobiernos, pasan, como trastos inútiles, al desván de la Historia.

El intelectual propende a estudiar los problemas enfocándolos desde el punto de vista de la "eternidad". Pero la impresión que deja nuestro tiempo es justamente la contraria. Veámoslo.

Hoy lo económico empapa completamente a lo político. De ahí que las posiciones que se defienden en el terreno de la economía sean idénticas a las que se enfrentan en la zona de la política. Lo político es, pues, lo económico traducido al lenguaje del Estado. En nuestro tiempo todo se tiñe de política, todo adquiere un valor y un significado políticos. Y como la política es lucha inevitable, de aquí se deduce que todo en ella se haya de enfocar con la lente del interés beligerante.

¿Dónde están los valores eternos? ¿Dónde la solidaridad social?, interroga el intelectual. Estas preguntas son una sacudida para su ánimo en el cual ha florecido la idea de la "armonía". Nuestro tiempo le enseña que su obra — con todas sus genialidades — no interesa — es decir, no mueve a nadie — si no se inscribe en la contienda. O de otra manera: que la neutralidad en el territorio de las ideas políticas conduce sus mejores esfuerzos al callejón sin salida de un desprecio glacial. Le es obligado adoptar una postura firme. Pero ¿cuál? ¿Caminará junto al privilegio, o abrazará la causa de los que sufren?

Si es un espíritu noble, su interrogante esencial será esta: ¿de qué parte están la justicia, la cultura, en suma, el porvenir? Y habrá de contestarse que el fascismo es un ocaso y no una alborada, porque su propósito fundamental es cegar los manantiales de la libre creación humana. Desconfía del hombre y por eso intenta cortar las alas. Disfrizado de amor, es hijo del odio, al cual se entrega con frenética potencia ancestral.

Puede el intelectual adoptar tres posiciones: la fascista, la antifascista o la absoluta neutralidad ideológica.

La primera posición es evidentemente cómoda. Tendrá periódicos donde escribir, se verá adulado, ganará dinero... ¡Hasta le llamarán héroe! Pero con todo esto no será un conductor, sino un conducido. La posición antifascista ya se sabe lo que trae consigo: duras persecuciones, hambre, etc., etc.

El intelectual que se hace fascista entrega su vida en manos del minuto que pasa. Es un hombre para el cual sólo existe el presente. Es tan egoísta o tan ciego como para ignorar que el fascismo lleva en su entraña los gérmenes de su propia destrucción y que por eso no puede resolver ninguno de los graves problemas que tiene el mundo planteados. ¡Bonita manera de despejar incógnitas borrándolas del encerado! Pues el fascismo no conoce otro método. De

aquí su tono desesperado y hueco. Si hoy todo se subordina a lo político, es lógico exija a los intelectuales una clara actitud política. El llamado intelectual puro interesa ahora tal vez menos que nunca. ¿Cómo es posible que un hombre sensible se desentienda de las cuestiones cardinales de que depende el futuro de la Humanidad? El poeta crea y el sabio investiga en una determinada sociedad. ¿Podrán éstos desinteresarse de lo que esta sociedad "sea", cuando precisamente de ella depende la posibilidad y la eficacia de su propia obra científica o artística?

En una sociedad en la cual la belleza y la justicia no sean valores que orienten la vida, en definitiva es que no interesa el hombre. Esto debe hacer meditar a cualquiera que no tenga el alma seca.

La última posición del intelectual, refugiarse en su laboratorio o en su jardín lírico, es tal vez la menos consistente. Cuando el mundo se debate entre formidables contradicciones, de que ha de brotar alguna luz en el futuro, no puede ningún hombre elevado, sin renunciar a lo mejor que tenga, cerrar los ojos en la marcha sólo por el miedo de ver cosas desagradables. Refugiarse en el mundo interior escapando a los clamores angustiosos del prójimo será fácil y cómodo, pero es poco fecundo. En la lucha con las dificultades se templan los resortes de nuestra eficacia. La lucha mantiene el ánimo en tensión y hace duro y firme nuestro vivir. Renunciar a la lucha es renunciar a la vida.

Con esto no he querido decir que el intelectual abandone su estudio para hacerse un político activo. Sería exigirle demasiado. Y acaso fuera en detrimento de todos. Lo que digo es que el centro de gravedad de sus meditaciones ha de ser el tiempo presente con sus trágicos problemas. ¿No es su oficio mirar? ¿Por qué no ha de ver más que los hombres que se pasan la vida en lucha con sordidos afanes económicos?

Ahondando en la esencia de las luchas actuales descubrirá una cosa insólita: que su vida no es, como suponía, el ombligo del mundo, sino una vida más inserta como todas en el flujo contradictorio de la Historia. Su valor depende de su obra.

¿Qué hizo él por mejorar el mundo? ¿Por qué sólo a unos pocos son asequibles sus creaciones? Desde el momento en que se plantea estas vivas cuestiones ya respira un aire puro. Es que ha roto los muros de su yo en que yacía encarcelado.

J. IZQUIERDO ORTEGA

Ha sido hallada el arma con que se cometió un crimen

La Guardia civil de Sos participa que en el campo, cerca del pueblo de Lobera de Onsella, fué encontrado un revólver "Smith", calibre 7'65, con cuatro cápsulas, dos de ellas descargadas y las otras dos con bala, pero con inequívocas señales de haber sido disparadas.

Este revólver es el que Manuel Pérez Biel abandonó después de la agresión de que hizo objeto a la joven Albina Pueyo, que falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Junto al arma reseñada aparecieron una cartera con algunas fotografías y una carta en la que se detallan las causas que impulsaron al homicida; también había una botella de aguarrás.

Todo ello perteneciente a Manuel Pérez Biel, que ya había declarado, al ser detenido, que antes de huir dejó esos efectos y arma en un lugar que no precisó.

Impresiones y noticias zaragozanas

La vida judicial

UNA AFICION PELIGROSA

COMO EN LAS NOVELAS

Las novelas policíacas, el cine, contribuyen, a no dudarlo, a crear imaginaciones, despertar aficiones e ir en busca de aventuras para encarnar los personajes leídos y vistos en la pantalla.

De otra forma no nos explicamos el proceder del procesado que ayer ocupó el banquillo, que se hizo pasar por policía o detective nada más que por el gusto de que se lo creyera la gente.

Porque se ha visto con alguna frecuencia que ese sea uno de los medios empleados para realizar otros hechos más o menos delictivos, pero siempre se ha perseguido un fin provechoso.

El joven de ayer, bien portado, cayó por los días del mes de abril del año último, en un barrio de esta capital, y se presentó al vigilante nocturno haciéndose pasar por un policía que iba a observar tipos.

Y después de decirle que su especialidad era descubrir a los sospechosos, sobre los que no había más que indicios de que se dedicaban a ejercicios ilícitos, el agente nocturno le señaló algunos sujetos muy a propósito para su estudio y descubrimiento.

Y en efecto, frecuentó el trato de algunos, concurrió a tabernas y bares, alternó con varios tipos acusados por el vigilante, hasta que a éste se le puso ya la mosca en la oreja, y, más detective el agente nocturno que el propio aficionado, lo descubrió como un falsario y lo condujo a la Comisaría.

Y en el Centro policíaco se llegó al desenlace final, que fué someter al policía ful a un proceso por delito de usurpación de funciones, que castiga el Código penal con una pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión.

Esta fué la acusación del fiscal, Sr. Carreras, y el defensor, señor Herrando, tuvo, por el resultado de la prueba, mimbres y asunto para alegar en favor del procesado y solicitar una sentencia absolutoria.

Porque resultaba que si ese joven se había acercado a ciertos sujetos acusados de maleantes era para redimirlos y conducirlos por la senda recta.

UNA MUJER INCENDIARIA

El Jurado de Belchite se reunió ayer para juzgar a una mujer acusada de haber incendiado unas mieses en Lécera, causando un perjuicio que fué estimado en 500 pesetas.

Los hechos ocurrieron el 18 de junio del año último, y se produjeron por una venganza de la procesada a un cuñado, a quien creía que era el autor causante de sus disensiones conyugales y del abandono y olvido de su marido.

El Jurado declaró culpable a la procesada, con la agravante de nocturnidad, que compensada con el parentesco sirvió para que la pena impuesta fuese la de dos meses y un día de arresto.

Pena que, por cierto, aun estimó el Jurado excesiva en la votación final.

UN INCIDENTE DE POBREZA

En la Sala de lo Civil se celebró la vista de un incidente de pobreza en apelación de la sentencia del Juzgado, con informes de los abogados señores Rozas y Claramunt.

ENE

CIRCULAR

Cámara Agrícola Oficial de la Provincia

Con arreglo a lo que determinan el artículo 9.º del decreto de 28 de abril de 1933 y el artículo 25 del Reglamento por el que se rige esta entidad el Comité directivo de la misma ha dispuesto celebrar una asamblea general extraordinaria el día 2 de julio, y hora de las once de la mañana, en los locales de esta entidad, plaza de la Constitución, número 1, para tratar del examen del presupuesto que ha de regir durante el segundo semestre del año en curso.

Se avisa por la presente a todas las entidades agrícolas que pertenecen al Censo electoral de la Cámara, para que nombren el delegado que haya de representarlas en el citado acto.

Zaragoza, a 25 de junio de 1935.—
El presidente, Miguel Blasco Roncal.

NOTAS DE SOCIEDAD

LA FAMOSA VERBENA DE ASOCIACION DE LA PRENSA

La nota máxima de distinción y de elegancia de la famosa verbena de la Asociación de la Prensa, que este año se celebra en un día tan clásico como el de San Pedro, será dada, como siempre, por la cena, que ha de tener lugar en el Palacio de Cristal, engalanado artísticamente con profusión de plantas y flores.

Se trata de una cena de carácter verbenero, pero de tono distinguido. Las damas lucen en ella deliciosos trajes de noche, muy estivales, que riman con los policromados rosetones de los mantones de Manila para la hora de pasear por la verbena.

Las penas distinguidas de jóvenes de ambos sexos organizan sus mesas para una noche con la más amable y simpática despedida, antes de emprender el veraneo. Varias de esas penas la representación de las mismas pasaron ayer por la oficina de la verbena, instalada en el Sindicato de Iniciativa, para encargar su mesa correspondiente.

Entre todos los atractivos de la verbena este de la cena es algo excepcional, por su alegría y por el conjunto de personas conocidas que en ella se reúnen.

VIAJES

—Regresaron de su viaje a Málaga el director del Banco de Vizcaya, don Aurelio Castro, y su distinguida esposa, doña María Josefa Muñoz.

BAUTIZO

En el santo templo metropolitano del Pilar recibió el sacramento del Bautismo una hija de nuestro querido compañero en la Prensa don Ramón Celma y de su esposa, doña Isabel Delgado.

Ofició en la ceremonia el canónigo archivero, M. I. Sr. don Eduardo Estella, siendo padrinos de la neófita el comandante de Infantería don José Luque Barriocanal y la bella señorita Susana Celma.

A la niña le fueron impuestos los nombres de Isabel María del Pilar.

Reiteramos nuestra felicitación DESIGNACION PARA CONCURRIR A UN CONGRESO

Ha sido nombrado delegado del Ministerio de Marina en el VIII Congreso de Sanidad Militar, el prestigioso comandante médico de la Armada residente en Cartagena, y de conocida familia zaragozana, don Rafael Abengochea Laita.

Dicho Congreso habrá de reunirse en Bruselas durante los días 27 de junio a 10 de julio próximo.

Felicitemos efusivamente al distinguido médico de la Armada.

NATALICIO

Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño la bella esposa de don Cipriano González, Nieves Catalá.

Al recién nacido se le impondrá el nombre de Daniel.

Expresamos nuestra cordial felicitación a los venturosos padres.

PARA SER PILOTO

La aviación en Zaragoza

En vista del gran éxito obtenido en nuestra capital, la aviación, por la actividad de nuestro simpático presidente del Aero Club, don Manuel Iñigo, se consiguió el permiso para una escuela de aviación, que mañana principiará a funcionar.

Para obtener el "brevet" de piloto los precios son los siguientes: 600 pesetas a la suscripción; 1.000 a las cuatro horas de vuelo, y 600 a las diez horas de vuelo. Total, 2.200 pesetas.

Para suscripciones y más detalles dirigirse, de ocho a nueve de la noche, al Aero Club de Aragón, plaza de Sas, 7.

Tribuna libre

A PROPOSITO DE UNA PROTESTA

A LA CONCURSANTE NUMERO 10

Distinguida señorita: El escrito de protesta que suscribe usted dirigido al Jurado calificador, y publicado en los diarios locales del 23 del corriente a ruego suyo, contiene una ignominiosa insidia, más vulgarmente expresado: una chinchorra callejera que usted, con una ligereza y atrevimiento lauditos, no ha tenido inconveniente en llevar a la Prensa con el fin inconfesable de molestarme y de dar a entender una connivencia con el citado Jurado que jamás ha existido ni (ya lo sabe usted bien) ha hecho falta que existiera. Semejante superchería en nada puede disminuir mi brillantísima actuación ante el micrófono de Radio Aragón; en nada empaña el premio que con tanta justicia se me ha otorgado y que (permítame) tanto me ha complacido.

Una coincidencia pura y simple la esgrime usted capciosamente en contra mía de la manera más vulgar, basando sus gratuitas afirmaciones en el conocido derecho del pataleo. Sin duda su irreflexión y nervios la tracionan y, ofuscada, no alcanzó usted a ver lo burdo de su protesta. Aun habiendo destacado mi actuación notablemente sobre todas las demás concursantes, si hubiera sido alguna otra de ellas la decepcionada, al menos hubiera tenido más títulos que usted para hacerlo. Con el apellido de mi marido, o con mi nombre y apellido propios, como usted prefiere, ¿ha escuchado usted en todo el concurso de canto para señoras un programa tan selecto y tan exquisitamente interpretado? (los términos de su alusión me obligan a esta inmodestia). Sea usted noble una vez: ¿Verdad que mi programa interpretado en Radio Aragón es notablemente desproporcionado para sus actuales conocimientos musicales? Ni ellos ni su actual escuela de canto le inducirán a tener la menor duda de que, efectivamente, usted está muy lejos de poder interpretar un programa de la categoría del mío. ¿Con qué ausencia de la menor solvencia artística por parte suya suscribe usted la afirmación de que "Señoras concursantes a canto tengan más méritos públicamente reconocidos que la favorecida con el premio"!

Sin duda usted ignora que soy una profesional brillantemente calificada por el público cultivado en la buena música, en diversas Filarmónicas y una profesional, además, que no necesita ya, como a usted le ocurre, "que el fallo del Jurado tenga indudable transcendencia" en su carrera artística. Progresaría usted más en la suya dedicándose de lleno al acopio de cultura y de buena música y a depurar considerablemente su deficiente escuela actual de canto que dando rienda suelta a su despecho, tan indebidamente manifestado en este caso.

De no haber mediado su indignante insidia, que es absolutamente inexacta, y que rechaza con el mayor orgullo, no hubiera descendido a responderle, que ello es demasiado honor para usted.

Para festivales en los que su responsabilidad artística no puede ser exigida, puede usted pasar. Para otras cosas de mayor monta, de ninguna manera. De todas suertes, le deseo éxito en el que usted alude.

Si no ha mediado tercera persona en la sugerencia de su desdichada protesta; si, efectivamente, tiene usted la pretensión de contar con más méritos que yo al premio concedido por el Jurado, voy a tener la gentileza de brindarle ocasión de demostrar lo contrario de mis anteriores afirmaciones. A continuación repro-

duzco el reducido programa interpretado por usted el día de su turno:

Primera parte

- 1.º Evocación de "Don Gil de Alcalá", de Penella.
- 2.º La petenera de "La Marchenera", de Torroba.
- 3.º Vissi d'arte de "Tosca", Puccini.

Segunda parte

- 1.º La carta de "Gigantes y cabezudos", de Caballero.
- 2.º Adio de "La Africana", de Meyerbeer.

Le recuerdo seguidamente el programa interpretado por la señora de Navarro el 6 de mayo último, fecha de mi turno.

Primera parte

- 1.º "Maman dites moi", de Weckerlin. (Chanson du XVIII siècle).
- 2.º "Batti, batti, o bel masetto", de Mozart. (Opera "Don Juan").
- 3.º "L'invitation au voyage", de H. Duparc.
- 4.º Adieux de "Manon", de Massenet. (De la ópera "Manon").

Segunda parte

- 1.º "Seguidilla", de Falla.
- 2.º "El majo discreto", de Granados.
- 3.º "Nupcial", de Lamote de Grignon.
- 4.º "Bagiami gigi", de Serrano (don Emilio).

Tercera parte

- 1.º "Hâte-toi", de A. Alpheraky.
- 2.º "O levres vermeilles", de J. Brahms.

3.º "Canción solveitg", de Grieg. Pues bien: cambiemos nuestros programas. Usted cantará el mío y yo el suyo, y después cantaremos usted el suyo y yo el mío. Esto se efectuará ante un Jurado competente de nuestra mutua confianza; pero antes depositaremos usted y yo 500 pesetas cada una, a resultas del fallo. Le doy dos días de plazo para que recoja usted sus partituras y yo le entregue las mías, y pasados estos dos días, si usted acepta, la prueba deberá tener lugar en el término de una semana. Esta oferta le honra inmerecidamente; pero no me importa. Ya ve que no me duelen prendas para rechazar, como requiere, la insana intención que encierra su grotesca superchería. Hago punto final en mi respuesta. En la Prensa no volverá usted a leer nada más mío en relación con este asunto.

Le saluda atentamente, Señora de Navarro.

Zaragoza, 25 de junio de 1935.

POLITICA LOCAL

JUVENTUD UNION REPUBLICANA

"El sábado, 29 del actual, tendrá lugar una conferencia en nuestros locales de la calle de Cuatro de Agosto, 27, principal, a las diez y media de la noche, si la autoridad da su conformidad.

Dicha conferencia estará a cargo del prestigioso concejal del Ayuntamiento de Zaragoza don G. Sánchez Remiro, el cual versará sobre el interesante tema "Cuestiones municipales".

La entrada será pública".

FRONTON ARAGONES

Miércoles 26 junio, GRANDES PARTIDOS, a las diez y media de la noche

A los lectores de LA VOZ DE ARAGON

Quienes se suscriban causando ALTA en 1.º DE JULIO recibirán desde hoy el periódico gratuitamente hasta dicha fecha.

Si el que se suscriba es de la capital recibirá LA VOZ DE ARAGON por el servicio de repartidoras y si es de fuera por correo.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. de calle núm. piso se suscribe a LA VOZ DE ARAGON por un (1) prorrogable indefinidamente mientras no avise su BAJA a la Administración.

..... a de de 193...

(FIRMA)

(1) Trimestre, semestre o año.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:

Un trimestre, 750 pesetas; un semestre, 15 pesetas; un año, 30 pesetas.

Recorte y envíe este boletín a nuestra Administración, COSTA, 2, o a nuestro Apartado, número 140.

Muy diversas informaciones

Peligro al pasar

El agua del Jalón ha socavado la carretera en el kilómetro 207 de la de Zaragoza a Madrid

Comunican de Alhama de Aragón que, a consecuencia de las tormentas violentísimas descargadas en aquél y otros términos municipales, las aguas del río Jalón sufrieron una rápida crecida.

En el pueblo de Alhama la calle Real fué inundada por las aguas del río, que alcanzaron una altura de diez centímetros.

A mayor altura llegaron en la carretera general de Madrid a Zaragoza y Barcelona, donde alcanzaron en el kilómetro 207 hectómetros 7 y 8, cuarenta centímetros.

Además, en ese mismo lugar, las aguas del Jalón han socavado los

materiales que hay bajo la carretera, que no se sostiene en el firme, sino en la bóveda del adoquinado, constituyendo un gran peligro para el tránsito, por la facilidad con que en cualquier momento puede hundirse esa bóveda falta de apoyo.

También dice la Benemérita en su informe que el agua del río y las tormentas han causado daños en las vegas próximas al pueblo.

**BODAS Y BANQUETES
RESTAURANT
LA MARAVILLA**

Información municipal

Se propone conceder dos medallas de oro de la Ciudad

A UN PUEBLO Y A UN ARTISTA

La Comisión de Gobernación acordó proponer al Pleno conceda la medalla de oro de la ciudad al Municipio de Alar del Rey y dar el nombre de dicha localidad al antiguo camino de la Cadena.

La propuesta se hace como manifestación de agradecimiento de nuestra ciudad a la actuación de aquel vecindario en el trágico accidente que costó la vida a los señores Larrodere.

La misma Comisión propone se conceda la medalla de oro de la ciudad al artista don José Bueno.

LA ASOCIACION DE INVALIDOS Y LOS PUESTOS DE VENTA EN LA VIA PUBLICA

Se acordó también informar favorablemente en la moción de varios concejales respecto a que los puestos de venta en la vía pública se concedan a los miembros de la Asociación de Inválidos, acordándose asimismo

que mientras esto no se implante se desestimen todas las instancias que se presenten solicitando alguno de esos puestos.

LA SENTENCIA SOBRE TARIFAS DE AGUA Y VERTIDO

La Comisión de Hacienda acordó dar cuenta al Pleno de la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso-administrativo sobre las tarifas de agua y vertido.

REVISION DE LAS TRIBUTACIONES POR AGUA Y VERTIDO

En la reunión de la Comisión correspondiente se dió cuenta de la revisión efectuada en las tributaciones en los cuarteles por concepto de arbitrio de agua y vertido, citándose a un representante del ramo de Guerra para tratar del acuerdo de un nuevo contrato.

ANUNCIE USTED EN "LA VOZ DE ARAGON"

NADA GRATO

Hablan de que está perdida la cosecha de uvas

La noticia nos produjo desoladora impresión. Nos afirmaban unos viticultores que está perdida la cosecha de vino en todo Aragón. Por razones desconocidas, siquiera hayan surgido hipótesis que tienen fundamentos científicos, los granos de los racimos se caen. Es decir, desaparece la riqueza que era la cosecha en perspectiva inmediata.

Esperemos nuevas noticias. Suponemos que no serán tan desoladoras como nos auguran quienes nos hablaron de ello.

La esporga ha terminado en gran parte. No hay error al decir que los racimos en formación desaparecen en pocas horas en viñas en las cuales aquella esporga había terminado.

Un núcleo de vitivinicultores pidió ayer referencia a Rioja y a Andalucía. Las noticias fueron angustiosas. El desgranamiento se produce atemorizador. En aquellas regiones no creen que haya salvación para sus cosechas.

Hoy serán hechas preguntas a la Mancha. Hay quienes opinan que si en esta región hay desgranamiento como en las demás, está perdida la cosecha nacional.

Nosotros no nos sentimos tan pesimistas. Suponemos que algún fenómeno puede ocasionar el hecho que lamentamos, pero que una reacción en las vides hará que la cosecha siga la normalidad de su curso.

Esperemos unos días.

EN UTEBO Y EN LA ALMUNIA

Dos incendios producidos por chispas eléctricas

En Utebo declaróse un violento incendio en un almacén de alfalfa anejo a la casa de doña Joaquina Aznar Fatás, viuda, y propiedad también de ésta.

Los esfuerzos del vecindario consiguieron aislar y extinguir el fuego, que al principio tuvo enorme incremento traducido por potentes llamaradas, en poco más de dos horas.

Las pérdidas se calculan en pesetas 3.000.

También en La Almunia de Doña Godina originóse un incendio en la casa del vecino Zacarías Ortín Pascual, sita en la calle de Marcelino Domingo, 29, quedando destruída la techumbre y con grandes desperfectos puertas y ventanas. Los enseres y muebles fueron, asimismo, pasto de las llamas, valorándose lo quemado en unas 1.500 pesetas.

En la extinción de este siniestro tomó parte meritoria gran número de vecinos.

Ambos incendios se atribuyen a la acción ígnea de sendas chispas ocasionadas por las tormentas que sobre ambas localidades descargaron con gran violencia.

En ninguno de los siniestros hubo desgracias personales; los edificios que sufrieron los efectos del fuego no estaban asegurados.

AVISO

Para estudiar un idioma que quieren sea universal

La antigua Sociedad esperantista "Frateco" abre un curso de la lengua internacional esperanto, especial para estudiantes.

Dicho curso será gratuito y dará comienzo el día primero del próximo mes de julio, en los locales de "Frateco" (Roda, 14 y 16, pral. izqda.).

La verbena del año

MIERCOLES... JUEVES... Y VIERNES

Y el sábado, festividad de San Pedro, se celebrará en el Iris Park la gran verbena de la Prensa, que tanto interés despierta siempre en la sociedad zaragozana.

Al pensar este año en la organización de la verbena, se fijó la atención de la Junta directiva en el día de San Pedro, pero ciertas dificultades hicieron desistir de tal propósito y se señaló el día 28.

Pero esas dificultades han podido vencerse por la Comisión organizadora, deseosa de lograr mayor éxito, y es ya un hecho que la verbena se celebrará el sábado próximo, día 29 y de San Pedro.

Comenzará el festejo, como ya se ha dicho, a las seis de la tarde de ese día, y durará hasta el amanecer del domingo; será amenizado por dos bandas de música, que alternarán dejando oír los bailables más en boga y modernos.

El parque estará espléndidamente iluminado y rodeado de alicientes, y en lugar tan agradable se dará cita, seguramente, toda la sociedad zaragozana que pasará unas horas agradables de esparcimiento con el "cachet" de distinción peculiar y tradicional del espectáculo.

Además del servicio de bar para dejar contento al más exigente se servirá, como todos los años, cena a la americana en el Palacio de Cristal del Iris, a las diez de la noche.

Se despachan entradas para tan atrayente festejo, en el Sindicato de Iniciativa, plaza de Sas, número 7, de 10 a 1 y de 4 a 7, y también se reciben encargos para las cenas.

El público debe proveerse a la mayor brevedad de entradas y tarjetas para la cena, con el fin de evitar la aglomeración de última hora y procurar por el mejor servicio.

A diario llegan regalos para la tómbola que se instalará en el parque, y a continuación publicamos un anticipo de los regalos recibidos.

La Reina de las Tintas, pisapapel bronce y mármol; peluquería de señoras "El Pilar", dos vales para permanente; viuda de Victoriano Zorraquino, diez tabletas chocolate; don Fernando Orús, cuatro figuritas yeso; don Mariano Viau, un pulverizador decorado; señorita Monserrat Loriz, una figurita bailarina; Antigua Casa de Auría, tres figuritas con caja de bombones; platería Sucesor de Aladrén, tetera eléctrica platea-

da; señores Duclós y Peralta, un checo impermeable; don Mariano Menor (fábrica de licores), dos petacas y dos estilográficas; excelentísimo señor general de la quinta División, una figura de arte; don Buenaventura Canudo, dos muñecas con vestidos; Café Royalty, un juego de café; sucesor de viuda de Masallera, un jarrón con flores; Casino Comercial, un paraguero; Almacenes Aragón, de Pedro Cativiela, tres cuadros tejido seda.

Además numerosas Casas comerciales han ofrecido enviar artículos de propaganda para ser repartidos a la entrada de la verbena.

LAS VICTIMAS DEL RIO

Aparecen en el Ebro tres cadáveres, pero sólo fué identificado uno de ellos

Como ayer detallábamos, el pasado domingo desaparecieron, arrastrados por la corriente del río Ebro, cuatro jóvenes.

Ayer aparecieron tres cadáveres flotando en las aguas del río; uno, en Juslibol; personóse el Juzgado de guardia, y extraído el muerto resultó ser, según nos comunicaron desde el Juzgado, José Carrascosa Martín, soldado del regimiento de Carros de Asalto.

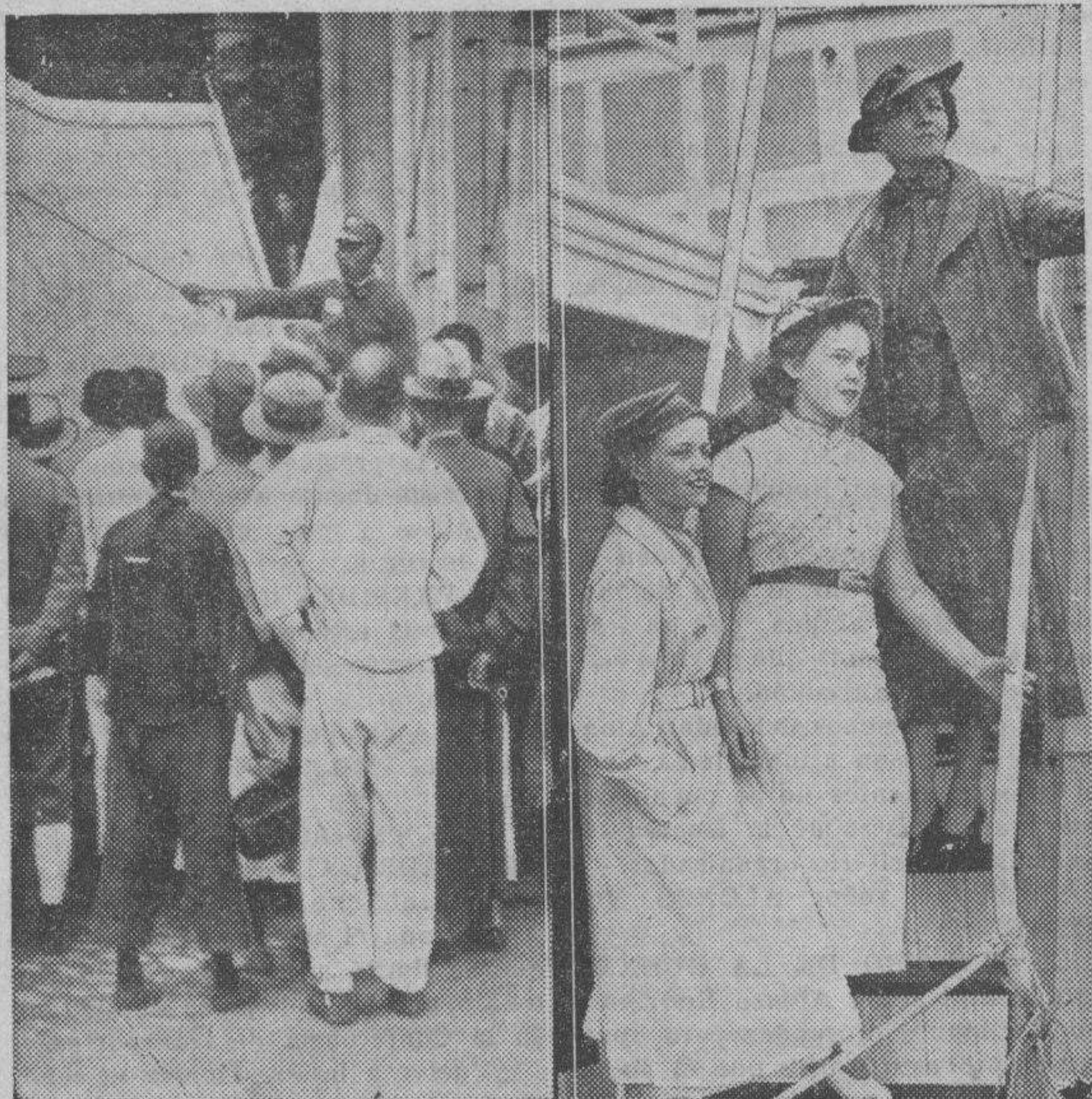
En el Soto de Almozara apareció otro, en avanzado estado de descomposición.

Y, por último, cerca de El Burgo, fué extraído un tercer cuerpo que también presentaba intensamente síntomas de putrefacción cadavérica.

A pesar de las gestiones realizadas no se logró ayer la identificación de estos dos muertos, que, por orden judicial, fueron trasladados al Depósito dependiente de esa autoridad, anejo a la Facultad de Medicina.

Se confía en que hoy se conocerá la personalidad de los ahogados.

TAXIS MODERNO 1260
SERVICIO DIA Y NOCHE TELEFONO



La invasión japonesa ha convertido a China en un país que hay necesidad de aprender, en el sentido geográfico de la palabra, para transitar por sus angosturas con alguna libertad. Este soldado, con ayuda de un mapa, orienta a la nueva población.—La familia de Katherine Hepburn ha llegado a Londres con todo el boato correspondiente a una célebre artista del cinema. Aquí se ve a dichas señoritas observando atentamente la primera vista de Londres.



León Trotsky, el vagabundo de Europa, ha encontrado, por fin, un refugio con apariencia de definitivo. Noruega, con ciertas limitaciones para sus actividades políticas, le ha abierto sus brazos, y allí está el hombre reponiendo su quebrantada salud.—Antonio Eden, el ministro inglés sin cartera, ha marchado a París, representando a su país para discutir la cuestión de los armamentos.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

FUE APROBADO EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA

También fué aprobado el relativo a los gastos de Contribuciones y Rentas Públicas--Se rechazó la proposición del señor Goicoechea relativa al proceso de Casas Viejas.--Se aprobaron los proyectos sobre inamovilidad del personal judicial y de reorganización de divisiones orgánicas.--La emisión de bonos ferroviarios

La sesión

MADRID. — A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina, Industria y Comercio y Comunicaciones.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Se da lectura al despacho ordinario y se entra en el

ORDEN DEL DIA. — EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Con la discusión del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección XI, "Ministerio de Industria y Comercio" para el segundo semestre del año 1935. (Entra el ministro de Hacienda).

El señor MANGLANO, tradicionalista, consume un turno de totalidad en contra del dictamen.

Lamenta que los servicios de personal hayan aumentado en cinco años tres millones de pesetas. Examina la consignación de las distintas secciones, y se detiene en una de ellas en la que los gastos de personal en el mismo espacio de tiempo han pasado de 300.000 hasta 700.000 pesetas. Censura que mientras han sufrido alza esas consignaciones de personal y material hayan sufrido baja las dotaciones de importantes servicios. Se refiere a la diversidad de Cuerpos encargados de una misma función, y cita como ejemplo lo que ocurre en la subsecretaría de la Marina civil. "Se han nombrado — dice — auxiliares interinos con profusión extraordinaria, y convendría saber qué clase de méritos se han tenido en cuenta para efectuar aquellos nombramientos". Cita el caso de algunos libros, entre ellos una novela, que han sido subvencionados por la subsecretaría de la Marina civil, y el de un señor que cobre un sueldo por administrador de una revista que aun no ha comenzado a publicarse. Expresa la confianza de que el actual ministro de Industria y Comercio, en el presupuesto de 1936, corregirá tales abusos.

El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO contesta al orador.

Manifiesta que el aumento de gastos de personal, si se toma como punto de referencia el presupuesto de 1931, efectivamente, tiene un aumento, pero es fácilmente explicable: está relacionado con el aumento de los servicios. Cita el caso de un abogado asesor y dos interinos, para decir que solamente ha quedado uno que había sido designado por concurso. El administrador de una revista aun no publicada, a que se ha referido el señor Manglano, también ha sido suprimido, como numeroso personal auxiliar interino; es decir, que con todo esto no se puede decir que se ha depurado porque no había falta, pero sí que se ha reorganizado.

Cree con estas manifestaciones haber contestado a los puntos principales de la intervención del señor MANGLANO.

Rectifica brevemente el señor MANGLANO para agradecer al señor Aizpún las explicaciones que acaba de darle acerca de la reducción verificada en el presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio.

Terminada la discusión de totalidad e entra en el articulado.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario, interviene brevemente

para solicitar una aclaración a determinados puntos del dictamen.

Queda incorporado al capítulo 3, artículo 4, grupo 2, "Junta del Comercio Español en Ultramar", un voto particular del diputado radical don Justo VILLANUEVA que dice así: "La cifra quedará reducida a 15.000 pesetas, especificándose que de ella solamente podrá emplearse justificadamente para personal 5.000 pesetas, justificándose debidamente la inversión del resto".

En la subvención que figura para la Casa de América, de Barcelona, se respetará la cifra del proyecto, especificándose que de ella solamente podrá emplearse justificadamente para personal 5.000 pesetas.

Centro de Estudios Económicos de Valencia. La cifra será 10.000 pesetas, especificándose que de ella solamente podrán emplearse justificadamente para personal 5.000 pesetas, justificándose la inversión del resto".

Sin discusión se van aprobando los restantes artículos, quedando el presupuesto de Industria y Comercio, para votación definitiva.

SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS CONTRIBUCIONES Y RENTAS PUBLICAS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la Sección 14 (Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas), que queda aprobado sin más que unas observaciones hechas por el diputado radical señor CANTOS Y SAIZ DE CARLOS.

SE CELEBRAN VARIAS VOTACIONES PENDIENTES

Se pone a votación el capítulo I del presupuesto del Ministerio de Hacienda, que fué votado ayer, siendo nula la votación por falta de número de diputados.

La presidencia advierte que se van a celebrar inmediatamente otras votaciones.

En votación ordinaria queda aprobado el capítulo primero del presupuesto del Ministerio de Hacienda, por 128 votos en favor y ninguno en contra.

También en votación ordinaria se aprueba definitivamente el proyecto de ley creando una Comandancia militar en Asturias.

APROBACION DE DICTAMENES

En votación ordinaria se aprueban asimismo los siguientes dictámenes:

De la Comisión del Tribunal de Cuentas sobre la Memoria relativa a la concesión de suplementos de crédito desde el 22 de diciembre de 1934 al 13 de enero del corriente año, en que estuvieron suspendidas las sesiones de Cortes.

De la Comisión de Guerra acerca del proyecto de ley sobre rectificación del deslinde del cuartel de la Merced, de Huesca.

SE RECHAZA LA PROPOSICION DE GOICOECHEA

Se pone a votación nominal la proposición, no de ley, de la minoría de Renovación Española, suscrita en primer término por el señor Goicoechea pidiendo que venga a la Cámara testimonio del veredicto emitido por el Jurado de la sentencia dictada por la Audiencia de Cádiz, o testimonio de particulares de aquellos autos en la causa instruida con motivo de los sucesos de Casas Viejas, a los efectos del artículo 120 del reglamento de la Cámara. Queda rechazada la proposición por 124 votos contra 19.

APROBACION DE DICTAMENES DE LA COMISION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Sin discusión son aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión del Tribunal de Cuentas:

Sobre la Memoria relativa a la cuenta del año económico de 1933.

Sobre la Memoria relativa a la cuenta general de las posesiones españolas del África occidental, correspondiente al segundo semestre del año 1926.

Sobre la Memoria relativa a la concesión de un suplemento de crédito de 750.000 pesetas para combatir la plaga de langosta.

LA INAMOVILIDAD DE JUECES Y MAGISTRADOS

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo a la inamovilidad de jueces y magistrados.

No habiendo pedido ningún diputado la palabra para los turnos de totalidad se pasa a discutir los votos particulares.

Como el señor Iglesias Corral, autor de uno de ellos, no se encuentra en la Cámara, se pasa a discutir el formulado por el señor BLASCO GARZON, de Unión Republicana.

Dicho voto particular, dice el dictamen de la Comisión, cambia el sentido del proyecto de ley leído por el ministro de Justicia. Este entiende que se trata de dar una nueva redacción al artículo noveno del decreto de 2 de junio de 1933.

La Comisión, velando por la pureza legal, refiere su dictamen a modificaciones de artículos de la ley orgánica provisional del Poder judicial. En tal situación, remitido el caso a la ley orgánica, la cuestión queda reducida a saber si lo propuesto por el dictamen está o no expresamente sancionado ya en los preceptos de dicha disposición legal.

Entiende que si el vocal que suscribe se atiene a la lectura del texto del artículo 235 de dicha ley, en su artículo tercero, tal texto es más claro y menos peligroso que el que hoy se propone con la adición de ese número cuarto al precepto leg 1 antes citado.

Sin embargo, como la ley orgánica no determina plazo alguno para que evacue su consulta el Consejo de Estado y ha de acudirse a la realidad dando satisfacción a la efectividad de sus disposiciones sin modificar su esencia, no habría inconveniente alguno en aceptar la determinación de ese plazo que propugna así la eficacia práctica de la disposición legal.

Por todo ello, el vocal que suscribe propone: Se suprimirán del dictamen

de la Comisión los apartados A) y B) de' mismo. Se acepta el apartado C) como, único, y en tal sentido el dictamen quedará redactado así:

Artículo único. — El artículo 237 de la ley orgánica del Poder judicial llevará una adición, que diga: La iniciación del expediente podrá hacerse por el ministerio fiscal, por la Inspección de Tribunales o por el superior jerárquico del funcionario a quien se refiera, y el trámite de audiencia del Consejo de Estado deberá ser evacuado por este Cuerpo consultivo en el plazo mínimo de un mes, transcurrido el cual sin haberse emitido el informe se estimará que es conforme con la propuesta y se devolverá el expediente.

La Comisión no acepta el voto particular.

El señor BLASCO GARZON pide votación nominal y queda rechazado por 111 votos contra 16.

El señor MARTINEZ MOYA, de la Comisión, aclara algunos puntos del dictamen.

Como el señor González López, autor de otro voto particular, no se encuentra en la Cámara, queda el dictamen para votación definitiva.

EL ARTICULO 1.556 DEL CODIGO CIVIL

Sin discusión alguna se aprueba un dictamen denegatorio de la Comisión de Justicia sobre proposición de ley ampliando el artículo 1.556 del Código civil.

LA REORGANIZACION DE LAS DIVISIONES ORGANICAS

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley reorganizando las actuales divisiones orgánicas.

El señor ALONSO RODRIGUEZ, de Unión Republicana, defiende un voto particular a los artículos 1, 2 y 3 del dictamen. Pide que el artículo primero se redacte así:

"El ministro de la Guerra procederá a modificar la actual organización divisionaria sustituyendo cuatro de las divisiones orgánicas actuales por dos divisiones de Montaña y dos divisiones mixtas, continuando en las restantes la actual organización."

Art. 2.º Una de las nuevas divisiones será motorizada en la medida que los créditos disponibles lo permitan.

Art. 3.º El ministro de la Guerra someterá a la aprobación de las Cortes los decretos que dicte en cumplimiento de esta ley.

La Comisión, representada por el señor RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario, no acepta el voto particular del señor Alonso Rodríguez.

Uno de los motivos que, a su juicio, aconsejan votar el dictamen es el hecho de que no se pida de momento cantidad alguna, que se irán solicitando a medida que se vaya realizando tal organización.

Las observaciones del señor Alonso Rodríguez son atinadísimas, pero en estos momentos no se puede imponer al ministro de la Guerra un determinado criterio organizador.

Rectifica el señor ALONSO RODRIGUEZ.

El MINISTRO DE LA GUERRA agradece al señor Alonso Rodríguez las facilidades otorgadas para aprobar el proyecto y dice que él no ha solicitado una autorización amplia, sino la necesaria para proceder a una reorganización dentro de límites estrictos. Existe un plan y todos los proyectos a él concernientes vendrán a la Cámara.

Después de unas breves manifestaciones del señor Alonso Rodríguez retira éste su voto particular y queda aprobado el dictamen.

LA EMISION DE BONOS FERROVIARIOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley autorizando a las Compañías de ferrocarriles para emitir bonos de Tesorería hasta la suma de 50 millones de pesetas. (Entra el ministro de Obras Públicas).

El señor BARCIA, de Izquierda Republicana, consume un turno de totalidad y anuncia que en vista de la importancia del proyecto estima necesario definir precisamente su posición. Para ello hará historia, si quiera sintética, de los problemas planteados en torno de este asunto o empleará el tiempo reglamentario de totalidad, más el que le consientan los diversos turnos contra los artículos.

El problema de los transportes es esencial en la vida española. Las Compañías ferroviarias han visto impasiblemente, con negligencia, cómo desde el año 1918 avanzaba el fenómeno de los transportes por carretera. Enumera las ventajas que el transporte por automóvil disfruta; pero, reconociendo esto, advierte que el problema era igual hace un año, cuando esta misma mayoría votó un aumento de tarifas ferroviarias y ahora presenta otro proyecto con otra solución, fundado, en realidad, en las mismas razones, pero aduciendo motivos distintos.

Si es cierto que la situación de las Compañías hace necesario aprobar este proyecto, fácil será deducir el peligro de que esas no puedan cumplir sus obligaciones. Por eso parece peligroso el aval del Estado. El remedio único de ayer es insuficiente hoy. El de hoy necesitaría un complemento mañana.

No es ésta una cuestión que haya surgido de improviso; por eso tendrá que referirse a otras disposiciones gubernamentales. Todas éstas demuestran lo defectuoso del tratamiento a que ha sido sometido el problema. ¿Es ésta — pregunta — una solución definitiva o, por el contrario, un remedio momentáneo? Si se pone en práctica como procedimiento experimentador, ¿llegaremos a ver el resultado de la experiencia?

Examina el orador detenidamente las conclusiones redactadas por la asamblea de transportes.

El señor PEREZ MADRIGAL, radical, pide la lectura del artículo 80 del reglamento referente a la facultad de la presidencia de denegar la lectura de documentos impertinentes o inútiles y pide que no autorice esas lecturas.

La PRESIDENCIA dice que el señor Barcia está ejerciendo un derecho a través de su interesantísimo discurso.

Insiste el señor PEREZ MADRIGAL y la PRESIDENCIA impone orden.

Entre los señores BARCIA y PEREZ MADRIGAL se promueve un vivo incidente que corta la presidencia.

Continúa el señor BARCIA y dice que se limitó a leer el criterio sostenido por los delegados del Estado en la Conferencia de transportes.

(Vuelve a la Presidencia el señor Alba).

La PRESIDENCIA ruega al orador, puesto que es un parlamentario tan experimentado, que no dé lectura a textos que puedan ser inoportunos. Hace protestas de una intención sencilla, por lo que pide al orador que no dé a la advertencia que le ha hecho otro alcance.

El señor BARCIA contesta dicién-

SALON DORE

Hoy, INTERESANTE ESTRENO de la magnífica superproducción Cifesa-Columbia

Hombres del mañana

Un poema simbólico ejecutado por FRANK BORZAGE Creación de FANKIE DARRO ¿Guerra? ¿Paz? ¿De quién será el triunfo? Por una parte la labor mundial de conseguir una paz durable... Por otra parte los preparativos guerreros de las grandes potencias... Y entre estas tendencias opuestas la juventud actual, víctima de la horrible lucha... UN FILM PROFUNDAMENTE HUMANO...

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

do que, como se conocen de antiguo, sabe de su candidez, de la que se hará lenguas la Historia. (Risas).

Termina el señor BARCIA e interviene inmediatamente el señor PEREZ MADRIGAL para explicar el motivo de su intervención, que derivó hacia un incidente con el señor Barcia.

Cree que éste está realizando una obstrucción y falto de condiciones imaginativas tiene que recurrir a la lectura de textos anacrónicos.

El señor BARCIA protesta y ruega al presidente evite esas ingerencias poco serias e impropias de la vida parlamentaria.

El señor MARIAL, de la Esquerda de Cataluña, consume otro turno contra la totalidad.

Cree que si las Compañías se encuentran en una situación comprometida deben ser ayudadas, pero adoptando el Estado todo género de garantías.

No tendría inconveniente en la entrega de los 50 millones a las Compañías si hubiera un compromiso que obligara en plazo breve, a Estado y Compañías, a resolver el problema ferroviario.

Termina pidiendo que venga a la Cámara un proyecto de ordenación ferroviaria.

El señor DIEZ PASTOR, de Unión

Fuera del salón de sesiones

LA REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS

MADRID. — La Comisión de Trabajo ha presentado dictamen favorable al proyecto de reforma de los Jurados Mixtos, con algunas modificaciones de interés al proyecto del Gobierno.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CALDERON

El presidente de la Comisión de Presupuestos, don Abilio Calderón, manifestó esta tarde que en la reunión celebrada esta mañana se había dictaminado el presupuesto de Instrucción Pública, en el que hay aumentos para el envío de libros a América y para las bibliotecas de las Universidades.

Añadió que hoy se dictaminarían los presupuestos de Obligaciones a extinguir e Ingresos y que quedaría pendiente para mañana el articulado.

Don Miguel Maura, que se hallaba en el grupo que formaban los periodistas, preguntó al señor Calderón qué había de la ley de restricciones y el presidente de la Comisión de Presupuestos contestó que se había querido simultanear la discusión, pero que él no había accedido a ello.

EL PROYECTO DE LEY DE RESTRICCIONES

Los periodistas preguntaron a don Abilio Calderón si había quedado dictaminado el proyecto de ley de restricciones, a lo que contestó:

—Todavía no, porque yo soy partidario de no introducir ninguna modificación en el proyecto, puesto que de lo que se trata es sencillamente de un voto de confianza que solicita el ministro de Hacienda, y en este caso no cabe sino concederlo o negarlo. Pero lo que no se puede hacer es modificar las líneas generales que inspiran la redacción del proyecto, ya que ello equivaldría a compartir la responsabilidad del señor Chapprieta en el caso de que fracasase.

—Y los radicales, ¿van a discutirlo?

AUTOCARS - ZARAGOZA

Como en años anteriores organiza EXCURSIONES Y VIAJES a San Sebastián, Zarauz, Laredo y otros puntos de veraneo, así como al Monasterio de Piedra. PRECIOS ECONOMICOS. Para familias precios especiales. Inscripciones hasta el viernes de cada semana.

Teléfono 41-51. KIOSCO PASEO. FRENTE AL BANCO HISPANO

Republicana, consume un turno en contra de la totalidad.

Por mucho que sea el crédito que otorguemos al ministro de Obras Públicas—dice el orador—no podemos dar nuestros votos a este proyecto sin antes conocer de una manera total la verdadera situación financiera de las Compañías ferroviarias.

Combate minuciosamente el proyecto, que es un paliativo más que no remediará el problema.

Se suspende este debate, quedando el orador en el uso de la palabra para mañana.

La PRESIDENCIA pide autorización a la Cámara para que en la sesión de mañana se puedan discutir los turnos de totalidad del Ministerio de Instrucción Pública, no obstante no llevar éste sobre la Mesa las 24 horas reglamentarias

Unas observaciones del señor BARCIA, que se muestra favorable a aceptar la propuesta presidencial, y el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS interviene brevemente para agradecer al señor Barcia la forma como se ha expresado en el debate referente a su departamento.

Y después de una petición del señor CANTOS Y SAINZ DE CARLOS, referente a la corrección de un error de suma que figuraba en el presupuesto de Industria y Comercio, se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

—Dicen que quieren estudiarlo para introducir modificaciones esenciales. Pero ya veremos si la realidad concuerda con el anuncio.

Terminó diciendo el señor Calderón que en la sesión del viernes espera quedarán aprobados los presupuestos.

NOTA DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Después de la reunión celebrada por la Comisión de Presupuestos durante la tarde el señor Calderón facilitó la siguiente nota:

“La Comisión de Presupuestos aprobó el informe favorable sobre el presupuesto de Ingresos. También fué dictaminada favorablemente la sección de obligaciones a extinguir. Al estudiarse esta sección el presidente, señor Calderón, expuso que lamentaba que preceptos reglamentarios le impidieran proponer a la Comisión aumentos de gastos, indicando que la Comisión debía rogar al señor ministro de Hacienda si hay posibilidad de traer una adición de cuatro millones de pesetas a esta sección para acelerar el percibo de los dos tercios de derechos pasivos concedidos al clero por ley especial, una vez demostrado que por la exigua asignación consignada en el presupuesto tardarán muchos años en llegar a percibir el límite reconocido.

La Comisión acordó, de conformidad con la propuesta del presidente, encomendarle hiciera la gestión oportuna.

El señor Calderón ha convocado para las 11 de la mañana de mañana, miércoles, al Pleno de la Comisión para estudiar el proyecto de articulado del presupuesto.

PARA COMER BIEN
RESTAURANT

LA MARAVILLA

EL MEJOR VERANEO.
SALUD, ALEGRÍA, BELLEZA, TRANQUILIDAD.

Jaca

LA "GACETA"

Queda suspendido temporalmente el derecho de registro de minas

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID. — La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia. — Decreto nombrando para presidente de la Audiencia Territorial de Pamplona a don Eduardo Divar Martín, magistrado de la de Valladolid.

Otro idem idem de la Audiencia provincial de Logroño a don Ignacio Sáez María de Tejada, que sirve su cargo en la de Huesca.

Orden disponiendo que en lo sucesivo los presidentes de las Audiencias Territoriales acusen recibo de todos los títulos administrativos de funcionarios pertenecientes a su territorio en un plazo que no exceda de diez días.

Marina. — Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Gerardo Abad Conde, exministro de Marina.

Otro concediendo el plazo de un mes al personal de jefes y oficiales que hayan reingresado en la Armada como consecuencia de al revisión de los expedientes que pasaron a la situación de retirados o fueron separados del servicio para acogerse a los beneficios de retiro establecido por los decretos de 23 de junio de 1931 y 15 de julio de 1932.

Hacienda. — Orden disponiendo que a partir del día primero de julio próximo rijan en todas las oficinas de Hacienda centrales y provinciales, para el servicio de ingresos y pagos por cuenta del Tesoro público en el Banco de España, las horas de nueve a trece.

Otra autorizando a los directores y secretarios de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza para que puedan ausentarse de sus respectivos cargos durante las vacaciones de verano.

Industria y Comercio. — Orden disponiendo se libre a justificar la cantidad de 1.300.000 pesetas a favor de la Compañía Trasatlántica.

Otra idem idem la cantidad de 1.720.917'72 pesetas a favor de la Compañía Transmediterránea.

Otra disponiendo continúe suspendido temporalmente el derecho de registro de minas en las zonas que se indica en las provincias de Lérida, Huesca, Zaragoza y Navarra.

EN UN MOMENTO DE DESESPERACION

Quando iba conducido por la Benemérita se arrojó al paso de un camión

MURIO APLASTADO

MADRID. — Esta mañana ocurrió en la calle del General Ricardos un dramático suceso que impresionó hondamente a cuantos lo presenciaron.

Un muchacho como de unos veinte años, que iba acompañado por una pareja de la Guardia civil, se arrojó, brusca e inopinadamente, al paso de un camión que marchaba en dirección contraria, y quedó materialmente aplastado bajo las ruedas del pesado vehículo.

Fué tan rápida la acción del suicida que ni los guardias ni el conductor del camión, llamado Víctor Iriarte, pudieron evitarlo.

Repuestos los testigos presenciales de la impresión recibida, recogieron del suelo el cuerpo inanimado de la víctima y lo trasladaron rápidamente a la Casa de Socorro, don-

de el médico se limitó a certificar la defunción del desesperado joven, producida por enormes magullamientos y fractura en el cuerpo.

El Juzgado número 19, que acababa de hacerse cargo del servicio de guardia, formado por el juez don Luis Villanueva, y el oficial habilitado, don Román Teoro González, se constituyó en la calle del General Ricardos, a fin de practicar las diligencias de carácter urgente.

Después de hacerse cargo de la certificación facultativa dispuso que fueran registradas las ropas del muerto, no encontrándose en ellas ningún documento que sirviera para identificarlo.

Sobre las causas que hayan podido inducir a la víctima al suicidio

no se han determinado. Según nuestras referencias, parece que por aquella barriada se había cometido una ratería sin importancia, de la que hubiese podido tener noticia la víctima de este suceso, aunque no hubiese intervenido. Por tal motivo, acaso los guardias fueron a buscarlo para que indicara los domicilios de los posibles rateros. Sin duda el muchacho, acobardado y preocupado por lo que pudiera acontecerle después, decidió, en un momento de desesperación, arrojar al paso del camión.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

La Guardia civil logró identificar a la víctima. Se llama Julián Carquer Paz, de veinte años.

Sanción presidencial

Decretos firmados anoche por el jefe del Estado

RELACION FACILITADA POR EL SEÑOR LERROUX

MADRID.—El presidente del Consejo acudió a última hora de la tarde a despachar con S. E., y a las diez de la noche facilitaron en casa del señor Lerroux la siguiente firma:

"Presidencia. — Decreto desestimando la reclamación formulada por don Regino Félix Arenaza sobre el pago de créditos por obras ejecutadas en la Casa de Congregaciones de Bilbao.

Decreto relativo a la celeración de un concurso para adquisición de diez motores con destino a la aviación naval, por un importe de 400.000 pesetas.

Idem de 50 aviones de caza con motor Hispano-Suiza, por un total de 13.559.000 pesetas, con destino a la aviación militar.

Estado.—Patente de cónsul de España en Beirut a favor de don José Carner. Idem vicecónsul en San Juan de Puerto Rico, a favor de don Jacinto Ventosa Arauz.

Justicia.—Trece títulos de procurador.

Decreto jubilando a don Luis Emperador, presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres.

Idem adicionando dos vocales en la Junta provincial de Menores de Madrid.

Idem disolviendo el actual Patronato de Protección a la Mujer y acumulando sus funciones al Patronato de Menores.

Guerra. — Decreto para que en lo sucesivo las unidades que a continuación se expresan se distinguan llevando unido al número el sobrenombre que también se indica.

Concediendo empleo de inspector médico honorario al coronel retirado don Venancio Plaza.

Proyecto de ley concediendo la gran cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, al capitán de Intendencia don Angel Baldrich.

Decreto modificando el artículo segundo del 28 de febrero último sobre situaciones y destinos de jefes y oficiales.

Concediendo la Medalla de Sufimientos por la Patria al teniente de la Guardia civil don Federico Gómez Gota.

Idem a doña Vicenta Hevia, viuda de don Dagoberto Rebusta.

Marina.—Autorizando al ministro para adquirir por concurso herramental para los talleres de la base naval de Baleares, por importe de 187.000 pesetas.

Hacienda. — Decreto aprobando el reglamento provisional de agentes libres de seguros.

Idem autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley modificando la del 16 de noviembre de 1934 relativa al régimen económico del Ayuntamiento de Sevilla.

Gobernación. — Decreto para autorizar, declarando hechos de guerra los especificados en relación que se acompaña.

Obras Públicas. — Decreto aprobando definitivamente el proyecto reformado del muelle de Ribera, del puerto de Ceuta.

Idem autorizando al ministro de Obras Públicas para contratar, mediante subasta, las obras de balastro y asiento de vías de la sección Jerez a Villamartín en el ferrocarril de Jerez a Almargin.

Idem concediendo al Ayuntamiento de Molins de Rey (Barcelona), la subvención máxima de 80.000 pesetas fijadas en el decreto de 9 de junio de 1925 para las obras de abastecimiento de aguas.

Idem nombrando presidente de la Junta Superior Consultiva de Obras Públicas a don Juan Pérez San Millán y Miguel Polo, presidente de sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Trabajo. — Ley relativa al paro obrero.

Decreto dando normas para que el fondo de garantía pueda ejercitar la acción directa establecida a su favor por el artículo 161 del reglamento de accidentes.

Idem concediendo un plazo de tres meses a las cooperativas, Sociedades y particulares acogidos al de 21 de agosto de 1931, para que justifiquen haber obtenido el préstamo correspondiente del Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro o de otra entidad de crédito.

Idem autorizando a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo para que, en representación del fondo de garantía y a su cargo, pueda personarse y actuar en los juicios, así como en cuantos procedimientos se incoen judicial o extrajudicialmente por reclamaciones de accidentes de trabajo.

Agricultura. — Decreto aprobando el reglamento para ejecución de la ley de Autorizaciones de 9 del mes actual.

Industria. — Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de Autorizaciones Arancelarias.

EL INVENTOR DEL AUTOGIRO

El señor La Cierva, en Madrid

DABA UNA CONFERENCIA

MADRID.—Procedente de París, a donde se trasladó desde Londres en autogiro, para enlazar con el avión de la línea París-Madrid, ha llegado esta tarde al aeropuerto nacional de Madrid (Barajas) el glorioso inventor don Juan de la Cierva Codorniu, con objeto de pasar una breve estancia en Madrid y dar una conferencia.

INFORMACIONES DE MADRID

SEVICIO POLICIACO

Ha sido detenido un conocido ladrón de ganados

ERA JEFE DE UNA BANDA DE LADRONES

MADRID.— Desde hace tiempo el personal del Cuerpo de Vigilancia venía buscando a un individuo, conocido cuatreno, que había cometido diversos robos de ganado en varios lugares de España.

Este individuo era jefe de una banda de ladrones que en La Bañeza (León), al ser sorprendido un día por la Guardia civil, se dió a la fuga, sosteniendo con las autoridades un nutrido tiroteo.

Había robado doce cerdos en Pozuelo de Calatrava, sesenta ovejas en otro pueblo y estaba, además, reclamado por el Juzgado de Instrucción número 16, por robo y atentado y fuga de la cárcel de Navalcarnero, donde estaba detenido por otras hazañas de cuatrería.

Al fin, la Policía ha logrado detenerle. Se llama Fernando de la Fuente Gómez, que usa indistintamente los apodos de "Al Capone" y el "Morero".

Al ser detenido se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

Ha sido trasladado a Madrid y ha ingresado en la Dirección General de Seguridad, desde donde pasó al Juzgado correspondiente.

PRUEBAS SATISFATORIAS

Un peto protector que no puede ser atravesado por las balas

EL INVENTOR ES UN OFICIAL RETIRADO DEL EJERCITO

MADRID.— En el parque móvil de la Guardia civil fué probado ayer, con resultado satisfactorio, un peto protector.

Desde cinco metros fueron disparadas quince balas del calibre 9 contra un perro que, protegido por esta defensa, no sufrió daño alguno, pues ninguno de los proyectiles logró perforar el peto.

Se halla éste forrado de lona, y lo constituye una aleación de materias primas.

Visto el resultado de la prueba se piensa proteger con estos materiales el automóvil del ministro de la Gobernación.

El inventor del peto protector es el capitán retirado don José López Arnay, quien hace algún tiempo inventó también una pistola que se podía cargar con una sola mano.

EN EL PALACIO NACIONAL

Audiencias del presidente de la República

MADRID.— El jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana por la ilustre escritora doña Concha Espina, acompañada de su hijo don Víctor de la Serna; por el exministro de Comunicaciones don Emilio Palomo; doña Carmen Pérez, viuda de Granda, con sus hijos doña Carmen y don Antonio; doña Encarnación Mira, viuda de Vara, acompañada de su hermano político don Deogracias Blasco; don José Luis Guijarro, subdirector técnico de la Hidráulica Santillana; señor Ovejero, catedrático de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central; don Luis y don José Casuso, don Miguel Mico y don Juan de Dios Serrano.

Consejo de ministros

Se acordó leer esta semana, en la Cámara, el proyecto de reforma constitucional

El señor Portela informó de la situación del orden público y de las medidas disciplinarias adoptadas.—Una fórmula para aprobar el proyecto de bonos ferroviarios.—El señor Lerroux fué felicitado por su discurso de Salamanca

LO QUE DIJERON LOS SEÑORES LERROUX Y LUCIA

MADRID.— Desde las diez de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Salieron juntos el presidente y el ministro de Comunicaciones. Este, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—El señor presidente es testigo de que no hay nada, absolutamente nada, que decir del Consejo de hoy, fuera de los asuntos reseñados en la nota oficiosa.

El señor Lerroux, por su parte, manifestó:

—En efecto, no hay nada que ampliar. Lo más interesante para mí es que ha quedado resuelta la manera de introducir en el artículo del presupuesto lo relativo a los servicios de Aviación.

LA NOTA OFICIOSA

Fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Obras Públicas.— Decreto dictando normas complementarias para los transportes por carretera en Galicia.

Otro aprobando el proyecto de obras de los trozos segundo y tercero del muelle pesquero de Algeciras.

Otro por igual trámite, de las obras de dragado del puerto de Burriana.

Otro aprobando el proyecto de obras del puerto comercial de Marín.

Marina.— Decreto autorizando al ministro para adquirir, por concurso, el herramental necesario para los talleres de reparación de la base naval de Baleares por un importe de 187.000 pesetas.

Idem sobre propuesta de la concesión de la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada con el diez por ciento del empleo actual durante éste y el inmediato, al oficial tercero de buzos don Pablo Rondón Soriano, por el extraordinario celo, competencia y elevado espíritu en el ejercicio de su profesión.

Comunicaciones.— Orden prohibiendo la circulación de armas de fuego, sus piezas y municiones por el servicio postal de "Paquetes muestras".

Idem autorizando y regulando las permutas entre funcionarios de la misma categoría del Cuerpo técnico de Correos.

Decreto creando el Patronato del Hogar-Escuela de Huérfanos de Correos.

Resolución denegando la solicitud del funcionario señor Aguilante, en la que pide que se le compute en sus derechos de excedencia como diputado los gastos de representación que tenía como administrador de Correos de Toledo.

Trabajo.— Decreto dando normas para que el fondo de garantías pueda ejercitar la acción establecida por el artículo 161 del reglamento de Accidentes.

Decreto autorizando a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo para que, en representación del fondo de garantía y a su cargo, pueda personarse en cuantos procedimientos se incoen por reclamaciones dimanantes de accidentes del trabajo.

Idem concediendo un plazo de tres meses a las Cooperativas, Sociedades y particulares acogidos al de 21 de agosto de 1931 para que justifique

haber obtenido el correspondiente préstamo.

Guerra.— Decreto disponiendo que en lo sucesivo las unidades del Ejército se distinguirán llevando unido al número el sobrenombre que también se indica.

Idem modificando el artículo segundo del de 28 de febrero último sobre situaciones y destinos de jefes y oficiales.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria a los tenientes de la Guardia civil don Federico Gómez Cota y don Adolfo Guerrero, por haber sido heridos por unos sediciosos, y a doña Vicenta Hevia Azcoaga, viuda de don Dagoberto Restusa, muerto en los sucesos revolucionarios de Mondragón el 5 de octubre de 1934.

Industria y Comercio.— Decreto autorizando al ministro de Industria y Comercio para presentar a las Cortes un proyecto de ley de autorizaciones arancelarias.

Modificación del artículo sexto del

decreto creando el Comité Industrial Seder.

Agricultura.— Decreto aprobando el reglamento de la ley de Autorizaciones para la compra de trigo.

Gobernación.—Decreto autorizando a declarar determinados hechos como de guerra.

Justicia.— Jubilación, a su instancia, de don Luis Emperador, presidente de la Audiencia de Cáceres.

Adicionando dos vocales de libre nombramiento de la Junta provincial de Protección de Menores de la provincia de Madrid.

Disolviendo el Patronato de Protección a la Mujer y acumulando sus funciones al Consejo Superior de protección de Menores.

Reponiendo a varios funcionarios judiciales jubilados con arreglo a la ley de 8 de septiembre de 1932.

Presidencia.— Designando para representar a España en la Conferencia internacional de grandes redes eléctricas de alta tensión al inspector general, señor Montañés.

Ampliación al Consejo

FELICITACION AL SEÑOR LERROUX

MADRID.— Antes de comenzar el Consejo los ministros cambiaron impresiones acerca del acto celebrado el pasado domingo en Salamanca y coincidieron en felicitar al señor Lerroux por su discurso, cuya importancia política es notoria.

EL PROYECTO DE BONOS FERROVIARIOS

El ministro de Obras Públicas habló del proyecto de bonos ferroviarios y pidió autorización al Consejo para trasladarse al Congreso y celebrar una conferencia con los jefes de grupo, a fin de llegar a una fórmula.

Parece que el señor Marraco ya había obtenido la conformidad de los señores Maura y Cambó, que fueron los que más oposición habían hecho al anterior proyecto de emisión de obligaciones, pero faltaban los restantes jefes de minoría. Con ellos tuvo, en efecto, la conferencia anunciada y se ha llegado a un acuerdo, con la excepción del señor Barcia, que será el que combatirá el proyecto en el salón de sesiones.

El Gobierno aprobó las líneas generales de lo que el ministro de Obras Públicas pensaba decir a los representantes parlamentarios

EL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPUESTOS

Se dió lectura al articulado de la ley de Presupuestos. El señor Chaparrieta hizo algunas aclaraciones y los ministros a quienes afectaban las mismas intervinieron para explicar sus puntos de vista. Lo más interesante fué la inclusión de los servicios de Aviación dependientes de la Presidencia.

Quedó aprobado el articulado para poderlo entregar a la Cámara.

EL ORDEN PUBLICO

El ministro de la Gobernación informó de la situación del orden público. Se refirió en primer lugar al intento de huelga general en Asturias y a su fracaso absoluto. Los dirigentes no han conseguido el paro y sólo faltaron al trabajo los obreros de algunas minas.

NO SE SEPARA DE LA CEDA

El señor Jiménez Fernández está identificado con su jefe

DESMINTIENDO UNOS RUMORES

MADRID.—El periódico "Ya" dice lo siguiente:

"El exministro señor Jiménez Fernández, que se encuentra en Chipiona, ha desmentido rotundamente las noticias publicadas en algunos periódicos de Madrid y de Sevilla, según los cuales iba a separarse de la Ceda.

Uno de estos periódicos aseguraba que el señor Gil Robles había llamado precipitadamente al señor Jiménez Fernández. El—ha dicho—ha sido llamado a Madrid, como todos los diputados, y le extraña mucho que se haga circular estos rumores, pues está absolutamente identificado con la Ceda y con su jefe."

hicieran transacciones fuera de la ley. Esto es lo que se impide con este decreto.

SE RESTITUYEN SUS ANTIGUOS NOMBRES A ALGUNOS REGIMIENTOS

La disposición de Guerra restableciendo el nombre que, con su número, tenían algunos Cuerpos del Ejército, tiene por objeto que no se borre el recuerdo de acciones históricas que motivaban esos nombres, como en los casos de Wad-Rás, Castillejos, Arapiles, Tetuán, etc. Son 15 ó 20 los regimientos a los que afecta esta medida.

La ley de Industria sobre medidas arancelarias tiende a dar mayor elasticidad para la aplicación de las tarifas del arancel, para lo que se hace una división de conceptos.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LUCIA

Los periodistas conversaron esta tarde con el ministro de Comunicaciones, al que expresaron su opinión de que el Consejo de hoy, precisamente porque la nota oficiosa es breve, había tenido interés político, y que él lo reconocía así como periodista que ha sido. El señor Lucia aseguró que la reunión ministerial no habría tenido ninguna parte que no figurase en la nota oficiosa.

Precisamente — añadió — habrán ustedes observado el gran número de expedientes de trámite y decretos que han sido aprobados, y esto ha sido lo que ha invertido la totalidad del tiempo que duró el Consejo.

Al final el ministro de Hacienda consumió un turno y expuso ampliamente el criterio que tiene sobre lo que ha de ser el articulado de la ley de Presupuestos.

Un periodista preguntó al señor Lucia si algún ministro que no pertenece a Acción Popular asistiría al acto organizado por la derecha regional valenciana en el campo de Mestalla.

El ministro de Comunicaciones contestó que no se había pensado en ello.

LO QUE DIJO EL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina, a quien también se preguntó sobre lo tratado en el Consejo, se remitió a las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno y el ministro de Comunicaciones al salir de la reunión.

Luego el señor Royo dijo que había asistido en el Hotel Nacional al acto de entrega de los trofeos que conquistaron los aviadores que participaron en la fiesta de Barajas, al que también concurrió el señor Gil Robles, que pronunció un discurso enalteciendo los méritos de la aviación militar.

DE MADRID Y PROVINCIAS

De aviación

Se concentran en Getafe las escuadrillas que participarán en la Vuelta a España

ACCIDENTE DE AVIACION

MADRID. — Esta mañana se dirigían dos aviones a Getafe, el 12-15 y el 12-16, que iban pilotados por los tenientes don Guillermo Romero y don Narciso Bermúdez de Castro.

Parece que los dos aparatos sufrieron averías en el motor, por lo que los aviadores se vieron obligados a aterrizar en las cercanías de Ciempozuelos. Al efectuar el aterrizaje el aparato que tripulaba don Guillermo Romero capotó y el piloto se produjo lesiones leves. Don Narciso Bermúdez de Castro aterrizó con toda normalidad.

Los dos aviones quedaron custodiados por la Guardia civil, que acudió al lugar de la ocurrencia, y los pilotos fueron trasladados a Valdemoro.

SALIDA DE TRES ESCUADRILLAS PARA GETAFE

SEVILLA. — En la mañana de hoy han salido de este aeródromo de Tablada para el de Getafe dos escuadrillas de reconocimiento, al mando de los capitanes Haya y Díaz Trechuelo, y otra de caza, que manda el capitán Gil Mendizábal, las cuales tomarán parte en la Vuelta a España, que comenzará el próximo día 29.

Cada aparato lleva piloto y observador.

A GETAFE

LOGROÑO. — Esta mañana salieron del aeródromo de Agoncillo las escuadrillas que se concentrarán en Getafe para participar en la Vuelta a España.

A mediodía llegó la noticia de que a la altura de Piqueras los tripulantes de un aparato se habían lanzado en un paracaídas. Del aeródromo salieron automóviles en dirección al lugar en que se suponía habían caído, pero a las cinco de la tarde no se sabía nada en concreto.

El accidente ha sido sentidísimo en esta población, que espera, ansiosa, conocer lo ocurrido.

Existe la esperanza de que serán hallados ilesos.

CAPITANES QUE ACTUARAN DE CRONOMETRADORES

VITORIA. — A las once y media aterrizaron los capitanes aviadores señores Castro y Merino, procedentes de Burgos, quedándose en Vitoria el señor Merino, encargado de cronometrar durante los días 27 y 28 del corriente el paso de las patrullas que participan en la Vuelta a España.

El capitán Castro se volvió a Burgos.

Tanto uno como otro capitanes fueron aquí recibidos cariñosamente por las autoridades locales de aviación.

BANQUETE A LA AVIACION NACIONAL. — DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

MADRID. — Esta tarde se ha celebrado en un céntrico hotel el banquete-homenaje con que obsequiaba la Federación Aeronáutica Española a la Aviación nacional y a la representación oficial del Gobierno de la República.

En la presidencia tomaron asiento los ministros de la Guerra y Marina, el general Fanjul, el teniente coronel Burnaga; jefe de la Federación, señor Mulero; el señor Camacho, jefe de la escuadra número 1; el coronel jefe de los servicios técnicos; el jefe de la Aviación militar, don Pablo Hermida; los oficiales heridos en la fiesta de Barajas capitán Alvarez y teniente Escribano, et-

cétera. Asistieron unos 300 comensales, entre los cuales figuraban todos los pilotos que circunstancialmente se encuentran en Madrid para tomar parte en la Vuelta a España.

Ofreció el homenaje el señor Mulero, quien comenzó dando las gracias al presidente de la República, al jefe del Gobierno, a la Prensa, etcétera, por el apoyo que han prestado a la Federación en todo momento, contribuyendo así al esplendor que tuvo la fiesta de aviación de Barajas. Se refirió a la demostración que hizo en la citada fiesta el elemento hombre y a la lucha que tiene que entablar constantemente con el material, que no está ni mucho menos a la altura del primero. Hace historia de la Federación Aero-náutica Española, para la que pide que se reconozca la mayoría de edad, por creer que tiene ya suficientemente demostrados sus méritos y derechos. Termina aludiendo a la suscripción iniciada pro-monumento a Barberán y Collar, y pide que el Gobierno haga un proyecto de ley para que se erija dicho monumento.

Al acabar su disertación el señor Mulero fué entusiastamente ovacionado.

Se levantó a continuación a hablar el ministro de la Guerra.

Dijo que, efectivamente, la fiesta de Barajas era una lección "para gobernantes y gobernados", porque se vio que así como el personal es magnífico no reúne las mismas condiciones el material. Eso tiene que acabar, y ya se han dado los primeros pasos para ello. Precisamente en el Consejo de hoy se han aprobado los primeros créditos para material de aviación. Añade que, ya que por causas remotas España se ha vuelto de espaldas a la ruta del mar, no debe hacerlo así respecto a la ruta de laire. En cuanto al monumento Barberán y Collar, asegura que el Gobierno se ocupará de ello y apoyará con todo calor la iniciativa, ya que lo merecen justísimamente los dos héroes.

A continuación se repartieron, entre grandes ovaciones, los premios otorgados con motivo de la última fiesta de Barajas.

EN CABRA

El "Día de Valera"

VELADA HOMENAJE AL INSIGNE NOVELISTA

CABRA. — Organizado por la agrupación "Amigos de Valera" se celebró el "Día de Valera" en el salón de actos del Instituto, haciéndose entrega del "Premio Valera" a Pedro Romero Mendoza por un estudio biográfico-crítico.

Presidieron la velada Carmen Valera, hija del novelista, el alcalde y su señora y el señor Romero Mendoza, director de la Agrupación.

El sacerdote profesor de Literatura don Antonio Poblansa Valera explicó la significación del Premio en una brillante oración, leyendo una semblanza del popular escritor hecha por Romero Mendoza, el cual leyó también uno de los capítulos de la obra premiada, que se titula "Vida y carácter de don Juan".

El alcalde, don Rafael Blanco, donante del Premio, hizo entrega de él a su ganador.

La Agrupación obsequió al señor Romero Mendoza con un almuerzo.

A las doce de la noche el Círculo de La Amistad celebró una verbena en honor del autor premiado.

EXPOSICION DE BOCETOS

Para elegir el modelo de medalla de Madrid

MADRID. — En el patio de cristales han quedado expuestos los bocetos presentados al concurso abierto por el Ayuntamiento para elegir el modelo de Medalla de Madrid.

Ayer se reunieron los señores Blas, representando a la Academia de Bellas Artes; Orduña, de la Asociación de Pintores y Escultores; Vicent, del Círculo de Bellas Artes, y Machado, designado por los concursantes para examinar los bocetos.

Acordaron elegir los de los señores don Fernando Campo, don Antonio de la Torre y don José Ortells, para que en el plazo de 30 días modelen su autores la Medalla en metal.

Hizo constar el señor Salazar Alonso que el orden mencionado no indica preferencia alguna, habiéndose consignado los nombres de los elegidos por orden alfabético.

LA BOLSA

El negocio en el mercado de valores es muy limitado

NOTAS DE LA SESION

MADRID.—Hay algún mayor movimiento que en el curso de la jornada anterior, en primer término porque, al actuar los tres mercados, el arbitraje intenta, por lo menos, operar.

No obstante, puede afirmarse que la Bolsa no ha cambiado la postura incómoda que en el curso de esta última temporada viene manteniendo día tras día con un tesón inigualable.

En fondos del Estado el sostenimiento sigue manteniéndose, aunque también persiste la pobreza del negocio, y en lo que se refiere a valores de especulación o simplemente a valores industriales, el Norte no pasa de 260 al contado, quedando papel a fin de mes al cambio de cierre. Y esto mismo, sobre poco más o menos, es lo que acontece con Alicante, Minas del Rif y Explosivos.

En Municipales hay de todo, aunque parece predominar el papel, y en obligaciones las riendas del mercado están en manos de la oferta, si bien esta circunstancia se nota poco, entre otras cosas, porque el negocio es muy limitado.

COINIZACION DE MONEDA

MADRID.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:

Francos, 48'40.
Libras, 36'15.
Dólares, 7'33.
Belgas, 123'50.
Suizos, 239'62.
Liras, 60'55.
Marcos, 2'95.
Escudos, 0'33.

¡¡ Agricultores !!

Asegurad contra incendios
vuestras cosechas en

La Catalana

Antiquísima e importante
Sociedad
genuinamente española

OFICINAS EN ZARAGOZA:
Plaza Constitución, 4
Teléfono 30-33

Disposición de Justicia

Ley modificando la represión de determinados delitos

MADRID. — La "Gaceta" publica una ley modificando en el sentido que se indica artículos de la de 11 de octubre de 1934:

Artículo único. A). — El artículo primero de la ley de 11 de octubre de 1934 quedará redactado del modo siguiente:

Artículo primero. El que con propósito de perturbar el orden público, atemorizar a los habitantes de una población o clases o sectores determinados de la misma, o de realizar venganzas o represalias de carácter social o político utilizara substancias explosivas o inflamables o armas que normalmente sean susceptibles de causar daño grave en la vida o en la integridad de las personas o cualquier otro medio o artificio para producir graves daños, originar accidentes ferroviarios o de otros medios de locomoción o de comunicación aérea, marítima o terrestre, será castigado:

Primero. Con la pena de reclusión mayor en su grado máximo a muerte, cuando resultare alguna persona muerta o con lesiones de las que define y sanciona el artículo 423 del Código penal en los números primero y segundo.

Segundo. Con la de reclusión mayor si de resultas del hecho hubiera quedado alguna persona lesionada con las características definidas en el número tercero del preitado art. 423, o hubiere riesgo inminente de que sufrieran lesiones varias personas reunidas en el sitio en que el estrago se produjera.

Tercero. Con la de presidio menor a presidio mayor cuando fuera cualquiera otro el efecto producido por el delito, o cuando colocados o empleados los explosivos o materias inflamables con los propósitos a que se refiere el párrafo primero de este artículo la explosión o el incendio no llegaran a producirse.

Las penas señaladas en los tres

apartados precedentes se impondrán siempre en el grado máximo, salvo cuando ocurra alguna circunstancia atenuante de las expresadas en el artículo noveno del Código penal, con excepción de las análogas del último número del mismo.

Artículo segundo. El que fabricare, tuviere o transportare sin la autorización debida materias explosivas o inflamables, o poseyéndolas legítimamente las expendiere o facilitare sin suficientes previas garantías a individuos o Asociaciones que luego las emplearen para cometer los delitos anteriormente descritos, será castigado con la pena de presidio menor en sus grados mínimo y medio, a menos que la infracción en la venta se debiere a error y no a propósito deliberado de contribuir a un daño."

(Antes del artículo segundo aparece lo siguiente: El artículo segundo quedará redactado del siguiente modo...):

C) El artículo tercero quedará redactado del siguiente modo:

Artículo tercero. La pública provocación a la comisión de estos delitos, su apología oral o escrita y la de sus autores será castigada con la pena de prisión menor.

D) Al artículo quinto de la ley mencionada se añadirá el párrafo siguiente:

"Los delitos comprendidos en este artículo quedarán consumados cuando se produzca el resultado lesivo para la vida o integridad física de las personas que al definir cada uno de ellos se mencionan, aunque no se hayan producido los actos contra la propiedad aludidos en las correspondientes definiciones delictivas."

E) Queda suprimido el párrafo tercero del artículo sexto.

F) El artículo final quedará redactado del siguiente modo:

"Artículo final. Esta ley comenzará a regir al día siguiente de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

VIZCAYA

Los presuntos autores de un atentado son absueltos

VISTA DE LA CAUSA

BILBAO. — En la Audiencia se ha visto la causa contra Angel Allua y Claudio Sánchez Rubio, presuntos autores del atentado contra los sacerdotes del pueblo de Arboleda, de la zona minera, don Francisco Inchaurrega, párroco, y don Félix Zamalloo, coadjutor, a consecuencia del cual resultó muerto el primero y gravemente herido el segundo.

Los procesados negaron su participación en el hecho, y el fiscal manifestóse contrario al Jurado popular, por entender que dicta fallos absurdos.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y los procesados fueron puestos en libertad.

MUERTO POR UN TRANVIA

BILBAO. — En el pueblo de Galdácano un tranvía de carga de la línea de Durango arrolló a Leonardo Linaza, de 32 años, matándole.

EL NOMBRAMIENTO DE ALCALDE

BILBAO. — Mañana procederá la gestora del Ayuntamiento de Bilbao, en sesión pública, al nombramiento de alcalde de la villa.

VALENCIA

El gobernador ha autorizado el acto de Mestalla

ESPERA QUE HAYA SENSATEZ Y CABALLEROSIDAD

VALENCIA. — Con motivo de la llegada a Valencia del ministro de la Guerra, para tomar parte en el acto del domingo, los elementos de la Derecha Regional Valenciana están preparando, para la noche de este día, una función benéfica en el Teatro Principal, en la que tomarán parte las señoritas de la aristocracia valenciana. Se representará la obra de Benavente "Los intereses creados".

El gobernador ha autorizado el acto de Mestalla, en el que hablarán los señores Gil Robles y Lucia, y ha manifestado que espera de la sensatez y caballerosidad de todos los ciudadanos que se comportarán en este acto como lo hicieron con el celebrado en el mismo campo por los partidarios del señor Azaña, en el que no hubo que lamentar el más pequeño incidente.

LA VENTA DE ARROZ

VALENCIA. — Durante la semana anterior se pesaron en Sueca 850.675 kilos de arroz en cáscara, destinado al consumo interior.

Como resultado de un bando publicado por el Sindicato Arroceros, se ha suscrito, en boletines, una oferta de arroz para la venta, que asciende a 1.231.500 kilos.

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Información de Cataluña

Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Vergues

FALLECE LA JIRAFAS NACIDA EN EL JARDIN ZOOLOGICO

BARCELONA. — Esta madrugada ha fallecido, a consecuencia de una congestión laríngea, la cría alumbrada por la jirafa que hace un año, aproximadamente, ingresó en el Jardín Zoológico de Barcelona. Durante los dos únicos días de vida que ha tenido la jirafa recién nacida fué visitadísima por la gente menuda y también por los mayores, especialmente por los interesados en cuestiones zoológicas.

El nacimiento de la nueva jirafa había despertado gran interés en las menagerías, a juzgar por las comunicaciones recibidas por la Dirección del jardín, ya que son contadas las veces que se ha dado el caso en Europa del nacimiento de uno de estos animales.

Solamente se tienen noticias de que en años anteriores a la declaración de la Gran Guerra se registraron sendos nacimientos de jirafas en los parques de Londres y Munich, habiendo fracasado cuantas tentativas se llevaron a cabo en los de Viena, Hamburgo, París y Roma, donde cuentan con magníficos ejemplares.

La pareja de jirafas de Barcelona pertenece a la más pura raza y se da el caso de que mañana, día 26, hará precisamente un año que se encuentran en Barcelona. Por tanto, teniendo en cuenta que este género tiene un período de gestación de doce meses, la jirafa muerta esta madrugada era auténticamente barcelonesa.

SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

BARCELONA. — Por el delito de depósito de armas han sido condenados a seis años, ocho meses y un día de prisión, por el Tribunal de Urgencia, José Vilarguel, Telesforo Grau, Angel Cruós y Andrés Bellavista.

También ha sido condenado a dos meses de arresto por un delito de injurias a la autoridad Pedro Llusa.

SE SUICIDA CON VERONAL

BARCELONA. — Lorenzo Martínez, inquilino de un hotel de la calle de San Ramón, atentó contra su vida ingiriendo una fuerte dosis de veronal. Conducido al Hospital Clínico falleció a los pocos momentos de su ingreso.

CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA. — En el cuartel de la División tuvo lugar esta mañana un Consejo de Guerra por los sucesos ocurridos en el mes de octubre en el pueblo de Vergues.

Según el apuntamiento, en el pueblo se proclamó el Estat catalá y las masas irrumpieron en el Ayuntamiento, quemando el retrato del jefe del Estado.

El Consejo condenó a José Frigo-

las a la pena de dos meses y un día de prisión por insultos al jefe del Estado, absolviendo a sus compañeros Luis Martí y Angel Font.

HA SIDO DETENIDO EL JOYERO KRAUS

BARCELONA. — Se ha comunicado a la Jefatura Superior de Policía que ha sido detenido en Amsterdam el conocido joyero vienés Kraus y que se fugó de su domicilio de la calle de Muntaner, donde se encontraba en régimen de prisión atenuada.

Parece que el Gobierno español solicitará la extradición de este detenido.

EXTRANJEROS QUE HAN QUEBRANTADO LA ORDEN DE EXPULSION

BARCELONA. — La Policía ha detenido al súbdito venezolano Juan Figueras, acusado de quebrantar la orden de expulsión contra él dictada. También ha sido detenido el italiano Antonio Munna, por carácter de documentación. Será propuesto para la expulsión.

ASTURIAS

Vista de la causa por la muerte de un sacerdote

SENTENCIA CONDENATORIA

OVIEDO. — Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa instruida contra Alejandro Ozada, Rozada, Juana López Barreiro y Wenceslao Illano Fernández, acusado el primero de la muerte del párroco de Trabada, en Castropol, y los otros dos de encubridores.

Los procesados dijeron no recordar los hechos que se les imputaba, así como haber firmado sus declaraciones obligados por el juez y la Guardia civil. La prueba les resultó desfavorable.

El Tribunal condenó a Ozada a 30 años de reclusión por el delito de homicidio; a tres, por el de robo; 15.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto, y 250 pesetas a Secundino López, hermano del sacerdote, por las lesiones sufridas, y a seis años de prisión a Juana y a Wenceslao.

HUELGA FRACASADA. — LO QUE DICE EL GOBERNADOR GENERAL

OVIEDO. — El gobernador general manifestó esta mañana que la huelga general que se intentaba como protesta en contra de la sentencia recaída en la causa por los sucesos de Turón, estaba fracasada, pues se trabajaba normalmente en toda Asturias, salvo pequeños núcleos que no entraron al trabajo en unos talleres de Gijón, en las obras de una carretera en Grado y en la zona minera, donde abandonaron el trabajo después de entrar, algunos mineros de Mieres y Olloniego.

Añadió el gobernador que se rescindirán los contratos de trabajo en los sitios donde se ha declarado la huelga, procediéndose a admitir nuevo personal.

Luego se refirió a la huelga del ramo de la construcción, en Oviedo, que dijo estaba fracasada, asegurando que hoy será admitido nuevo personal y mañana se hará lo mismo con el que venga de toda la provincia.

CUANDO DORMIA

Fué muerto a golpes de azada

UN CUÑADO DE LA VICTIMA SE CONFIESA AUTOR DEL CRIMEN

GINZO. — Cuando esta madrugada se hallaba durmiendo en una finca Francisco Gil Rodríguez fué muerto a golpes de azada. La víctima presenta el cráneo destrozado. Parece que el crimen se debe a resentimientos por cuestiones de agua para los riegos. Han sido detenidos la madre, las hermanas y el cuñado de Francisco, llamado Obdón Alonso Porto. Este último se ha confesado autor del asesinato.

YUGOESLAVIA

El nuevo Gobierno está constituido bajo el signo del alivio y de la reconciliación

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

BELGRADO. — En unas declaraciones hechas a una Agencia periodística por el presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, el señor Stayodocirch ha dicho que el nuevo Gobierno, constituido bajo el signo del alivio y la reconciliación, comprende no sólo representantes de los grupos que han sostenido el último Gabinete, sino también de los que le han combatido.

De esta forma el Poder gubernamental ha sido ampliado, reuniendo en lo posible a los elementos constructivos del país.

El jefe del Gobierno añadió que la política exterior no ha sido rozada nunca por los acontecimientos políticos interiores. Yugoslavia permanecerá fiel a la estrecha colaboración con las potencias amigas y respetará siempre los solemnes compromisos que la ligan a su gran aliada del Oeste, Francia.

Terminó declarando que el nuevo Gobierno se esforzará por aumentar la cordialidad de las relaciones entre Yugoslavia y las demás potencias.

"LA VOZ DE ARAGON" FACILITA ANUNCIOS GRATIS A LOS OBREROS SIN TRABAJO

Le damos de 20 a 50 duros por su mal receptor, aunque esté inutil

Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS

Extranjero

El Gobierno italiano ordena a sus súbditos que abandonen Abisinia

LLEGARON LOS EXCOMBATIENTES ALEMANES

LONDRES. — Ha llegado a Londres, procedente de Brighton, la delegación de excombatientes alemanes.

Fué recibida por varios funcionarios de la Embajada de Alemania y por representantes del Cuartel General de la "British Legión".

Los excombatientes alemanes depositaron esta mañana una corona ante el cenotafio y esta noche emprenderán el regreso a su país.

SE ORDENA A LOS SUBDITOS ITALIANOS QUE ABANDONEN ABISINIA

LONDRES. — Según un despacho de Addis Abeba, en Abisinia, el "Daily Express", la Legación de Italia en Abisinia ha ordenado a todos los italianos que residen en el país que lo abandonen en un plazo de diez días.

ANTE LA CONFERENCIA DANUBIANA

PARIS. — Según una información de la Agencia Ha as, procedente de Roma, los trabajos preparatorios de la Conferencia danubiana, después de haber sido llevados con mayor actividad durante algún tiempo, han sufrido un nuevo retraso, principalmente a consecuencia de la crisis ministerial yugoeslava.

Sin embargo, parece próxima una solución que sería más elástica que la estudiada en primer lugar y mediante una fórmula relativa a la independencia de Austria.

FRANCIA DISPUESTA A IR A UNA CONFERENCIA NAVAL

LONDRES. — El corresponsal del "Times" en París anuncia que, al parecer, el señor Eden ha sacado la impresión de que el Gobierno francés estaría dispuesto a enviar a Londres peritos marítimos en el momento que se crea necesario preparar una Conferencia naval.

Sería, pues, probable que Francia no tuviera objeciones que hacer contra una próxima convocatoria de esta Conferencia.

INCIDENTES EN UNA PROCESION

PARIS. — Habiendo anulado recientemente el Consejo de Estado las disposiciones municipales que prohibían las procesiones, la parroquia de Haveluy, cerca de Valenciennes, organizó una procesión pública por primera vez desde hace treinta años.

El Municipio anunció para la misma hora una manifestación antifascista en los alrededores de la iglesia y ante ésta se reunieron unas trescientas personas.

Al salir la procesión de la iglesia los fieles fueron injuriados y molestados por los socialistas y comunistas presentes.

La Policía intervino y detuvo a varios manifestantes, entre ellos un diputado y un concejal.

El Frente Rojo anuncia para el domingo próximo una manifestación del mismo carácter.

OTRAS INFORMACIONES

Las bases

Concurso de mecanografía que se verificará en LA VOZ DE ARAGON

1.ª Podrán tomar parte en el mismo todas las personas de ambos sexos, y sin precisión de edad, que se inscriban desde esta fecha hasta el sábado, día 6 de julio.

2.ª Las inscripciones podrán hacerse en LA VOZ DE ARAGON, en la Agrupación Artística Aragonesa o

3.ª El concursante que lo desee podrá concurrir provisto de su máquina, siempre que lo comuniqué, por lo menos, con doce horas de anticipación.

4.ª Si el número de concursantes excede al de máquinas disponibles el concurso se efectuará en dos o más sesiones, y por sorteo se designarán los que han de actuar en primer lugar.

5.ª El concurso durará diez minutos, y consistirá en escribir en este tiempo el mayor número de palabras, cojiadas de un texto que se designará al efecto.

Se computará un palabra por cada cinco pulsaciones, entendiéndose por pulsación:

a) Cada letra, cifra o signo del teclado.

b) Cada espacio.

c) Cada acento, diéresis, etc.

d) Toda letra, cifra, acento u otro signo que requiera la pulsación de la tecla de mayúsculas se computará como dos pulsaciones. En epígrafes u otro caso en que pudiera emplearse la tecla de mayúsculas fijas sólo se computará como dos pulsaciones la primera letra o signo y la última.

6.ª Del total de puntos obtenidos se descontarán:

Un punto por cada espacio suprimido entre palabras.

Un punto por cada letra rectificada.

Un punto por cada falta de ortografía.

Un punto por cada falta de guión final de línea en palabra cortada.

Dos puntos por cada letra o signo equivocado y no corregido.

Tantos puntos como letras formen cada palabra omitida. Serán nulas las palabras repetidas indebidamente.

7.ª En caso de empate entre dos o más concursantes se repetirá el ejercicio, que será de la misma duración y en las mismas condiciones establecidas anteriormente.

8.ª Los concursantes dispondrán de diez minutos de tiempo para probar las máquinas y hacer las reclamaciones que estimen oportunas. Empeado el ejercicio no se admitirá reclamación de ninguna clase.

9.ª Al vencedor se le entregará un objeto que simbolice el campeonato de este concurso y los que se clasificquen a continuación recibirán un objeto de los que, enumerados con orden de preferencia, se expondrán oportunamente.

10.ª El tribunal formado para calificar los ejercicios se reserva el derecho de modificar alguno de los artículos si así lo cree conveniente, dando conocimiento al dar comienzo el ejercicio.

El Jurado quedará compuesto:

Por la Agrupación Artística Aragonesa, don Jesús Martínez y don José Domínguez.

Por la Agrupación Taquigráfica, señorita María Zanuy.

Dos representantes de LA VOZ DE ARAGON, que oportunamente designará la Dirección.

TEATRO CIRCO

HOY, REESTRENO de la superproducción Cifesa-Columbi

FUEROS HUMANOS

Creación colosal de SPENCER TRACY y LORETTA YOUNG

Un film humano, de profundo dramatismo, creación de FRANK BORZAGE

Hablala en español

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

ESTA COMPLETAMENTE DESPEJADA LA SITUACION POLITICA

MADRID.—El periódico "Ya" publica hoy una información sobre la situación política.

Según dicha información se han producido últimamente dos hechos que dejan completamente despejada la situación.

"Uno—añade—ha sido la firma del presidente de la República del proyecto de revisión constitucional. Otro el acto de Salamanca.

Por lo que se refiere a la sanción presidencial tiene todo este valor: La desaparición del actual Gobierno representaría automáticamente la clausura del Parlamento, ya que dentro de estas Cortes no cabe otra mayoría que la del bloque. Aprobado el presupuesto se cerrarían las Cortes temporalmente. Y antes de octubre —al llegar el momento de su reapertura— se disolverían, ya que el Gobierno de izquierdas que se hubiese formado no tendría mayoría en ellas. Pero la firma del proyecto representa la conformidad explícita del presidente de que estas Cortes, en su próximo período legislativo, acometan el primer trámite constitucional de la reforma. Y no iba el presidente de la República a firmar esa autorización de lectura que representa el propósito de que estas Cortes realicen ese trabajo, para disolverlas poco después.

Después ha venido el acto de Salamanca. Se ha reafirmado la unión de los partidos que gobiernan. El señor Lerroux ha pronunciado palabras tan rotundas que tienen ya a los ojos de la gente el valor de un pacto. Y para sellar esa reafirmación de conducta estaba presente el ministro de la Gobernación, alrededor de cuya actitud individual se han forjado tantas ilusiones y se han montado tantos infundios. Es el segundo golpe. La maniobra ha quedado anulada. No tiene nada de particular que los ilusionados con acontecimientos cercanos, viendo malogrado el empeño, hayan vuelto a su obstrucción anterior, convencidos de que ya la única arma que les queda es la de estorbar los proyectos legislativos pendientes. En realidad han pecado de inocencia, ya que, con su actitud, han hecho posible la aprobación de los presupuestos en un plazo y con una celeridad que ni los más optimistas ministeriales podían sospechar.

Dice después la citada información que posiblemente se producirá dentro de pocos días un acontecimiento interesante, que tendrá como resultado la consolidación solemne y explícita de la situación actual.

"Muy posiblemente, el Gobierno, al terminar su labor de este período y pudiendo ofrecer al jefe del Estado la seguridad de su afianzamiento y de su cohesión. quiera tener, para seguir su arduo trabajo del verano, una confirmación de la confianza que recibió al constituirse. Y no tendría nada de particular tampoco que la realización legislativa de esa labor preparada durante el verano comenzase algo antes del plazo previsto por la Constitución".

ROYO VILLANOVA ELOGIA LA PONDERACION DE GIL ROBLES

MADRID.—El señor Royo Villanova, conversando con los periodistas, elogió la ponderación de Gil Robles al abordar los problemas, especialmente los de la reforma de la Constitución, con cuya actuación ha facilitado el estado de concordia y de unión entre Ceda y radicales, sellado en Salamanca.

Aludió el señor Royo al libro de Tardieu, diciendo que las cuatro cosas que propone para salvar a Francia están incluidas en la Constitución de la República española, como son: la facultad del presidente para disolver el Parlamento, pues en Francia se ha de consultar con el Senado; la prohibición al Parlamento para que pueda aumentar los gastos presupuestarios; el voto de la mujer y el "referendum".

Asegura un periódico que la situación política está completamente despejada

Por haber firmado S. E. el proyecto de revisión constitucional y por el pacto entre radicales y la Ceda, ratificado en Salamanca. -- Se reúnen los delegados italianos y abisinios para resolver el pleito entre ambos países

—Uno de los aciertos del señor Gil Robles —agregó— ha sido eludir toda reforma de carácter religioso en la Constitución, y así, aunque se pide la modificación del artículo 26, se conserva íntegro el tercero, que declara que el Estado español no tiene religión oficial, fijando así su carácter laico. Tampoco se someterán a reforma los artículos fundamentales de la República.

Se refirió también el ministro de Marina a los ataques que le ha dirigido una parte de la Prensa por lo que manifestó hace unos días respecto de Casas Viejas.

No concibo —agregó—, y lo vuelvo a repetir, que partidos conservadores hagan campaña sobre Casas Viejas. Esto no puede creerlo nadie que tenga responsabilidades de gobierno y menos en este caso, pues si no se hubiera cortado rápidamente aquel movimiento revolucionario se hubiera apoderado el comunismo de Andalucía. Nadie puede creer tampoco, en conciencia, que un gobernante diera órdenes de crueldad para después de dominado el hecho revolucionario.

Terminó diciendo el señor Royo que después de haber incorporado a la República a las fuerzas de derecha el Gobierno debe favorecer ahora la formación de otras fuerzas de izquierda, pues la situación actual no puede ser eterna.

LOS AUTONOMISTAS PREPARAN UN ACTO PARA EL DIA 7

VALENCIA.—El partido autonomista valenciano está organizando, para el próximo día 7, otro gran acto político, en el que hablará, probablemente, el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux. Manifiesta el órgano oficial del partido que, hasta ahora, son más de 27.000 las localidades pedidas de toda la provincia, en la que existe gran entusiasmo.

LAMENTACIONES ITALIANAS

LONDRES.—Según el correspondiente del "Times" en Roma, los italianos lamentan que la Gran Bretaña haya obrado sola en la conclusión del acuerdo naval con Alemania y manifiestan inquietud por la brecha abierta en el frente de Stresa, pero su actitud no es tan obstinada como la de Francia.

NEUSEL DERROTA A PETERSEN

LONDRES.—El peso pesado alemán W. Neusel ha derrotado esta noche al campeón de pesos pesados británico, Jack Petersen, por k. o. técnico en el décimo asalto de un combate concertado a quince asaltos, y que se ha celebrado en el estadio de Wembley.

TEATRO PARISIANA
Empresa PARRA.—Tel. 12-43

COMPANIA DE COMEDIA
FIFI MORANO - JUAN CALVO

Temporada Popular
PRECIOS POPULARES
Butacas a 1'50

Hoy, debut, hoy
Tarde, a las 7.—Noche, a las 11

MI PADRE

de Muñoz Seca
y Pérez Fernández
Éxito cómico

Todos los días nuevo cartel

Esta es la segunda vez que un alemán obliga a retirarse a Petersen. En la primera ocasión que le sucedió esto Petersen duró hasta el once asalto, en el que tuvo que retirarse por estar medio cegado a consecuencia de la sangre que le manaba por un corte antiguo sobre un ojo que se le había abierto a consecuencia de un golpe.

En la lucha esta noche Neusel le ha abierto la misma herida, lo que ha colocado a Petersen en condiciones de inferioridad, en tanto que el alemán le atacaba con verdadera furia y convertía el ojo lesionado en el blanco de sus ataques.

Petersen trató de boxear a distancia, mientras que Neusel llevó el combate cuerpo a cuerpo, agotando al galés con fuertes golpes al cuerpo.

Sin embargo durante los asaltos quinto y décimo Petersen puso "grogui" a Neusel, pero no se aprovechó de su posición ventajosa.

Se dice que Neusel tenía el propósito de contraer matrimonio con una muchacha inglesa si resultaba vencedor en este combate.

LA LUCHA EN LA FRONTERA MANCHUE

TOKIO.—El corresponsal en Hsinming, de la Agencia Nippon Dempo, comunica que 500 hombres de las tropas del general Sun Chen Yuan, gobernador de la provincia de Chahar, han disparado en la población de Tsushinkou (Chahar), en la frontera de Manchuguo, contra la policía de la frontera, a las once de la noche del lunes. Los manifestantes contestaron a la agresión, habiéndoseles enviado refuerzos.

Las autoridades de Kuang Tung han enviado un destacamento de tropas seleccionadas por si se reproducen los incidentes.

ENTREVISTA DE EDEN Y MUSSOLINI

ROMA.—El ministro inglés Anthony Eden y Mussolini han discutido el problema italo-abisinio durante la conversación celebrada esta noche en el Palacio de Venecia, que ha durado una hora.

Se ha sabido que Eden estaba profundamente satisfecho con el resultado de las conversaciones, considerando que había valido la pena en todos los aspectos.

En las conversaciones también se ha discutido el propuesto Pacto danubiano, el propuesto Pacto oriental-europeo y varios acuerdos aéreos.

Como consecuencia de las conversaciones se ha logrado establecer claramente, según se ha declarado, los puntos de vista en lo que respecta a los problemas europeos y africanos.

Ambos ministros han convenido en la necesidad de continuar lo más rápidamente posible con el propuesto pacto aéreo entre las Potencias occidentales. Han convenido también en que el acuerdo naval anglo-germano es trabajo preparatorio para la futura Conferencia naval.

El comunicado italiano dice así: "El ministro británico Anthony Eden ha celebrado esta tarde una conferencia con Mussolini, que ha durado una hora.

Se han examinado varios problemas europeos, según la dirección establecida en la declaración de Londres del 3 de febrero y la resolución de Stresa, y que pudieran ser desarrollados en interés de la estabilidad de Europa. Durante la conversación se examinó también la cuestión de Abisinia.

Por su parte, el ministro británico ha dicho a los periodistas:

"Mussolini y yo hemos convenido lo que se refiere a la posibilidad de continuar la obra de reconciliación europea, de acuerdo con los principios directores establecidos en la declaración de Londres de 3 de febrero y de la resolución de Stresa."

Eden saldrá para París mañana, miércoles, al mediodía, para conferenciar nuevamente en la capital francesa con el primer ministro, Pierre Laval.

POMBO PREPARA LA CONTINUACION DE SU "RAID"

BELEM.—El aviador Pombo ha llegado hoy a Maraj.

Ha anunciado que el aeródromo de Santa Rita se encontraba en buenas condiciones y que se proponía hacer un vuelo de ensayo en Macedoncosta, cerca de Belem, cuando estén completamente terminadas las reparaciones de su avioneta.

CLAUSURA DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

GINEBRA.—Se ha clausurado la Conferencia Internacional del Trabajo. Por setenta y dos votos contra treinta y cuatro se aprobó el Convenio estableciendo cuarenta horas de trabajo en la industria de la fabricación de botellas de cristal, y se aplazaron hasta el próximo año los proyectos que establecen la misma jornada para las industrias del hierro, carbón, acero, construcciones y obras públicas.

Antes de levantarse la sesión los delegados obreros protestaron contra la ausencia del representante de los trabajadores españoles y expresaron su disgusto por no haber nombrado el Gobierno español ningún representante en colaboración con la Unión General de Trabajadores de España.

SE ENTREVISTAN LORD EDEN Y SUVITCH

ROMA.—Los señores Eden y Suvitch celebrarán esta tarde una conferencia técnica, a la que asistirá, especialmente, el señor Geoffrey Thomson, especialista en cuestiones africanas, por lo que se cree hablarán de la cuestión de Abisinia.

El señor Eden se entrevistará después con el señor Mussolini.

En los Círculos italianos se desmiente que el señor Eden sea portador de proposiciones del Gobierno inglés relativas a la cuestión etíope.

El señor Eden saldrá mañana, a mediodía, para París.

PARA RESOLVER EL PLEITO ITALO-ABISINIO

ROMA.—Dicen de Schveningen (Holanda) que esta tarde han llegado a aquella ciudad los miembros italianos y abisinios de la Comisión de arbitraje, para resolver el pleito entre ambos países.

—Los gastos de Italia, en el África oriental, en los ocho primeros meses del ejercicio 1934-35 se han elevado a 845 millones de liras, de los cuales 225 corresponden al mes de mayo.

—Italia ha dirigido una nota a Abisinia exponiendo sus reservas en lo que se refiere a la anexión llevada a cabo por Abisinia del sultanato de Jimma a la muerte del sultán.

EL NEGRO JOSE LOUIS DERROTA A CARNERA

NUEVA YORK.—El negro José Louis ha derrotado a Primo Carnera, por k. o. técnico, en el sexto asalto.

Suscripción para las obras del templo del Pilar

Cepillo del Pilar, 450 pesetas.
Junta de Madrid.—C. M., 5 pesetas; M. C., 5; un devoto, 5; J. G., 5; doña Dolores Hidalgo, 3; M. T., 10; P. M., 60; S. A., en acción de gracias, 10; Tomás, por su hermana Pilar, 10; doña Carmen Fournier, viuda de Valdonado, 1.000; C. M., 5; doña Amparo López Oliva, 5; P. P., 50; J. E. C., 5; una devota, 25; un devoto, 100; don Joaquín Larregla, 25; doña Adela Buil, 5; don Fernando Redondo, 5; doña Enriqueta Galas (Purchena), 4; don José T. Carretero Peláez, 5; C. M., 15 pesetas.

LA MODA FEMENINA



Vestido de capa

Vestido con capa corta, modelo de las predilecciones de estación, cerrado en el cuello por una flor en piqué blanco.



Mangas de capa

Chaqueta con mangas capa sobre una ropa en tafetán a lunares. Tres volantes planos cerrados por un nudo de tejido igual.

Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

NOTAS TAURINAS INFORMACION DE TEATROS Y CINES EXPOSICIONES ESCOLARES

UN ACONTECIMIENTO, EL DOMINGO

Este acontecimiento consiste en que Jaime Noaín estoqueará seis toros.

Han sido elegidos seis preciosos animales de la vacada del señor Perogordo.

La elección la hizo el mismo Noaín y eligió reses preciosas, gordas, sin exageración alguna, finas, de gran nota en la vacada.

Creemos que Noaín forjará otro eslabon de la cadena de triunfos que obtiene este año.

DESPUES DEL TRIUNFO DE CESTER

Ha tenido repercusión el éxito logrado por Paco Cester el pasado domingo.

Nosotros celebramos mucho el éxito del paisano, por dos razones: Una, porque merece mucha mejor suerte que la que tiene. Otra, porque nosotros lo vaticinamos durante unos cuantos días y hubo quienes comentaron, en letras de imprenta, con no escasa ironía, nuestras palabras. La justificación la hemos tenido con lo hecho por quien, según nuestro juicio, es uno de los mejores novilleros que hay en la actualidad, y mejor que muchos matadores de toros, por conocimientos y valor.

Repercusión lógica: Paco Cester ha sido llamado para ver en qué condiciones iría a torear en la plaza de Sevilla.

Si va a Sevilla y un toro "medio" le embiste, cortará orejas.

¡Que sí, hombre, que sí! ¡Que le han aplaudido mucho en Zaragoza, donde los toreros zaragozanos parecen siempre peores que el "Ribeteo III" aunque toreen admirablemente!

EN VISPERAS DE LAS ECONOMICAS

Parece que entramos en período taurino canicular; es decir, en los días de las "económicas". O sea que a partir de la corrida de toros del domingo veremos desfilar por el ruedo gentes con aspiraciones a torear en novilladas con caballos.

A GUINDA SE LE HAN "COMIDO" OREJAS Y RABOS

No las orejas del muchacho, que no hay canibales aquí ni en Vinaroz, donde toreó el domingo. Pero es el caso que hubo antropófagos taurinos. ¿Quiénes fueron? No lo sabemos.

Pero nos parece mal que se cometan esas pequeñas felonías con un torero aragonés.

Torearon en Vinaroz, Bartolomé Guinda y Pepa Gracia, los dos muchachos de nuestra "casa" aragonesa. A Pepe Gracia, que estuvo muy bien, la Prensa le ha tratado como el chico merecía.

Pero, en cambio, a Bartolomé Guinda, que estuvo tan excelentemente que cortó cuatro orejas y dos rabos, hazaña digna de ser recogida, se le han "comido" las orejas y los rabos. Nosotros hemos leído prueba indiscutible del hecho, no sólo escrita, sino fotográfica.

¡Pero, hombre, por Dios, por todos los santos: que no surjan canibales que se coman rabos y orejas "de" los toreros!

Conste, pues, que Guinda estuvo superiorísimamente.

Dr. FREUDENTHAL

Médico ayudante de los profesores Neumann y Fleischner, de Viena.

Aparate respiratorio. — Tuberculosis.

RAYOS X

Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 6

San Miguel, 13, pral.

Teléfonos 29-66 y 24-91

GACETILLAS

HOY DEBUTA LA COMPANIA DE FIFI MORANO Y JUAN CALVO CON LA COMEDIA "MI PADRE"

Teatro Parisiana.—Una bien conjuntada Compañía, con figuras destacadas en la cabecera del cartel, como son Fifi Morano y Juan Calvo, se propone realizar una temporada eminentemente popular, y a tal fin hará su debut ante el público esta tarde, interpretando "Mi padre".

La butaca, en todas estas funciones populares, costará una peseta con cincuenta céntimos.

En las funciones de hoy, tarde y noche, se pondrá en escena "Mi padre".

PRODUCCION QUE PRESENTA LA VIDA DE MANUEL GRANERO, CON EL TITULO DE "GLORIA QUE MATA"

Cinema Actualidades.—Aun cuando "Gloria que mata" no tuviese las notas históricas que han sido recogidas para exponer detalles de la vida y triunfos de Manolo Granero, la cinta sería admirable.

Con esta cinta se proyectan otras muy interesantes, como son el Noticiero y una de dibujos francamente graciosa.

"EL AMOR QUE NECESITAN LAS MUJERES"

Cinema Alhambra.—No se trata de una obra procaez, sino de una cinta admirable.

"El amor que necesitan las mujeres" es un verdadero acierto por su tesis, por el concepto que desarrolla, pero no lo es menos por la interpretación que a la protagonista da la exquisita Olga Tschetchowa.

CONTINUA EL EXITO DE "MADMOISELLE DOCTOR"

Cinema Goya.—La belleza exótica, maravillosa, espléndida, de Myrna Loy queda disminuida si se compara con su talento interpretativo.

Toda la actuación de la inimitable Myrna Loy, así como la simpatía y el dinamismo de George Brent y el buen arte de Lionel Atwill, las tres figuras centrales de la obra, son algo excepcional.

Pronto se proyectará otra superproducción que lleva el título de "Guillermo Tell".



Interesante escena de la obra de tesis "El amor que necesitan las mujeres", próxima a estrenarse en uno de los salones c'ematográficos zaragozanos.

CARTELERIA

Teatro Parisiana.—El salón modernísimo y confortable.

Compañía de comedia de Fifi Morano y Juan Calvo. Hoy debut, con "Mi padre". Sesiones a las siete de la tarde y once de la noche. Butaca, 1'50.

Teatro-Cine Goya.—El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, "Mademoiselle Doctor", por Myrna Loy y George Brent. Sesión continua desde las cinco. A las 10'45, simultánea en el salón y terraza.

Cinema Actualidades.—El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, Pathé Journal. Gloria que mata y Cubby en la estratosfera.

Frontón Cinema.—Cinco Marzo, 3.

Hoy, "Violetas imperiales", por Raquel Meller. Precios de verano. Sesión continua.

HOTEL UNIVERSO & CUATRO NACIONES.—Abonos especiales de restaurant. Temporada de verano.

Aristocrático Salón Doré.

Hoy, "Hombres del mañana", por Frankie Darro y George Breadston.

Teatro Circo.—Temporada cinematográfica.

Hoy, "Fueros humanos", por Loretta Young y Spencer Tracy. Hablada en español.

Cine Victoria.

Salón de moda. Hoy, "Una mujer para dos", por Gary Cooper, Fredric March y Miriam Hopkins. Hablada en español.

Sucesos en pocas líneas

INTENTO DE ESTAFA

Antonio Remón Vicente, de treinta y siete años, ferroviario, residente en Caudé (Teruel), fué víctima, según manifestó en Comisaría, de un intento de estafa por Elías Gracia Marcuello, de treinta y seis años, sin oficio, domiciliado en Barrioverde, 5.

¿LE QUITARON LOS CUARTOS O SE LOS JUGO?

A las cuatro de la madrugada de ayer presentóse en Comisaría Luis Gómez López, de veinticinco años, natural de Pontevedra, contando que mientras veía cómo jugaban a la "carteta" unos individuos que lo llevaron con engaños hasta el paseo de la Mina le habían desaparecido 125 pesetas de la cartera que tenía en la mano, sin enterarse del momento y forma en que tal juego de prestidigitación había ocurrido.

Los socios, con el pretexto de que temían la visita de la Policía porque llevaban pistola, desaparecieron; el gallego, vendedor de azafrán, le contó sus apuros al Tano, popular vigilante de un barrio próximo al del hecho, y éste recordó que, momentos antes, habían pasado unos conocidos maleantes apodados el "Cocheo" y el "San Roque".

A uno de éstos fueron a buscarlo a su domicilio, pero no había acompañado.

SUCESOS CASUALES

María Fernández, de sesenta y un años, residente en la calle de Gavín, 4, se cayó en su domicilio y se produjo la fractura del cuello quirúrgico del húmero derecho.

Ingresó en la sala de San José del Hospital provincial.

—Domingo Moreno, de cuarenta y tres años, casado, se produjo casualmente una contusión en la rodilla izquierda, de que fué curado también en el Hospital.

Después pasó a su domicilio, Palomar, 48.

HERIDAS POR AGRESION

A Julia Sebastián Subías, de veintidós años, domiciliada en Salvatierra, 1, se le apreciaron en el Hospital provincial una herida contusa en la región temporal derecha y una contusión en el brazo del mismo lado.

EN EL GRUPO ESCOLAR JOAQUIN DICENTA

Hoy quedará inaugurada la Exposición escolar de fin de curso en las escuelas nacionales Joaquín Dicenta, en el barrio de Venecia.

La Exposición podrá visitarse de nueve a doce y de las dieciséis a las diecinueve, durante los días 26, 27 y 28 del corriente mes.

Sinceramente agradecemos la cordial invitación que nos han hecho los directores de las mencionadas escuelas, doña Notividad Sierra y don R. Félix Bielsa.

GOBIERNO CIVIL

La supresión del Tercio Móvil

Según nos comunicó anoche el gobernador había celebrado una conferencia telefónica con el director general de la Guardia civil, general Cabanellas, quien le manifestó algo de interés relacionado con la supresión del Tercio móvil.

Se tenían temores de que los componentes de ese Tercio fueran trasladados a otras provincias, pero el general Cabanellas desautorizó esa versión, asegurando que todos ellos quedarán destinados en Zaragoza, afectos a diferentes servicios.

Estas lesiones que, según manifestó, le habían sido producidas por agresión, fueron calificadas de leves, salvo complicaciones.

UN CARTEDL SUBVERSIVO

En la calle de Cerdán, esquina de la calle de Perena, fué colocado un cartel en el que, por ambas caras, se leía una conminación en favor de los condenados a muerte por los sucesos de Turón y que firmaba el Socorro Rojo Internacional.

Fué retirado por los guardias.

SE CAE Y SE ROMPE UNA PIERNA

Teodromo Celmán Gimeno, de 31 años, albañil, que vive en la Avenida de América, 50, cayó, produciéndose la fractura del peroné izquierdo de la articulación tibioquiéruca por su tercio inferior, con tarsiana.

Fué asistido en el Hospital provincial.

MORDIDO POR UN PERRO

El niño de tres años Emilio Gracia Tello, con domicilio en la calle del Sepulcro, 31, fué mordido por el perro de un vecino, que le causó lesiones de pronóstico reservado.

CHOQUE DE AUTOS

Los autos Ge. 2.932 y M. 38.002 chocaron anoche, a las diez, causándose mutuamente desperfectos.

El choque ocurrió en el puente de Piedra.

OTRA RIÑA EN EL BARRIO CHINO

Elisa Aramburu Torno, de 30 años, y Dolores Sánchez Collado rieron en la calle de la Verónica, 31, donde ambas residen, anoche, a las diez y media.

Elisa produjo a la otra erosiones en la región palmar de la mano izquierda, de pronóstico leve.

FALLECE LA VICTIMA DE UN ATROPELLO

Ayer falleció en el Hospital la niña Maruja Gómez Gómez, que hace pocos días fué atropellada en la calle de Sobrarbe por un "auto", que le produjo una herida en el frontal, con salida de la masa encefálica.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al Depósito.



He salvado mi juventud.

Estuve envejecida y extenuada y si ahora poseo las energías juveniles, esa restauración la debo al Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia contra la ANEMIA

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suavísimo contra estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

De la vida local y en la Región

EL SABADO

Festival para honrar a una que fué cantadora de Jota

El sábado se verificó el acto benéfico con que honraban los artistas, compañeros y amigos de la malograda joven y artista que fué de la Jota aragonesa Alicia de Aragón, para costear la edificación de un panteón en su honor.

La función empezó a las once menos cuarto, e hicieron la presentación con bandera en mano por la bellísima "Miss Jota 1933" y genial artista Trinidad Pueyo.

Pepe Esteso, como director del acto, dirigió unas amenas palabras en favor de Alicia de Aragón, recordando entre otros varios triunfos el que obtuvo en el Casino Principal, y seguidamente la rondalla Santamaría, muy bien dirigida por su genial director, y compuesta de 13 profesores, ejecutó muy bien, en concierto, "La boda de Luis Alonso" y "Poeta y aldeano", recibiendo muy merecidos aplausos.

A continuación se pasó al canto de la Jota por Pilar Martínez, Celia Palacián, Francisco Abenia, Josefina Baquedano, Concha Pueyo, Joaquín Numancia, Pilar Abad y Trinidad Abad, de Zaragoza; Trinidad, Lucía y Pascuala Perié, de Nuez; Celestino Ballarín, de Torres de Berrellén; José Sierra, de Sestrica, que enterado del acto y encontrándose en Madrid, se personó desinteresadamente. En compañía de Pilar Abad cantó a dúo la Jota navarra "Las golondrinas", y Jota aragonesa en compañía de Concha Pueyo. Alcanzaron todos un grandioso éxito, teniendo que volver varias veces al escenario a trabajar y saludar al público.

Las hermanas Trinidad, Lucía y Pascuala Perié, tocaron y cantaron con guitarras, panderetas y guitarras una bonita ronda. Con todo esto terminó la primera parte, y la segunda consistía en baile de Jota por los hermanos Esteso, Ascensión García y Santos Fernández, Tomasa Numancia y Mariano Aragón, Consuelito Escribano y Francisco Paló, Pepito Tolosana y Carmencita Esteso.

Todos ellos, acompañados por la gran rondalla "Goya", que tan dignamente dirige don Jorge Sánchez, y tanto éstos como los bailarines, recibieron un merecido homenaje de aplausos.

Dió fin el acto entre los aplausos del público que llenaba la sala y con el triunfo alcanzado por todos.

EN TORRELLAS

Robaron ropas, una bicicleta catorce reales

En casa del vecino de Torrellas Adolfo Herrera Puertas, de treinta y seis años, casado, industrial, sita en el kilómetro 46 de la carretera de Gallur a Agreda, a 500 metros de aquella localidad, penetraron unos "modestos" ladrones.

Los desconocidos "cacos" penetraron por el corral y se llevaron, después de mucho revolver, tres americanas y un pantalón de caballero; una bicicleta y catorce reales. Estos los encontraron en un cajón cuya cerradura fué forzada.

El perjudicado tasa los efectos desaparecidos en trescientas veinticinco pesetas.

Se ignora quiénes sean los amantes de las americanas.

Enfermedades de la piel
Dr. Lambán Falcón
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Coso, 132 duplicado

VIDA DEL TRABAJO

EN BENEFICIO DE LOS OBREROS PARADOS

La Caja contra el Paro, del Sindicato de Empleados y Dependientes del Comercio e Industria de Zaragoza, nos remite una extensa nota en la que, entre otras cosas, se dice:

"Recientemente se ha publicado en la Prensa una estadística facilitada por la Oficina Internacional del Trabajo, en cuyos datos comprobamos el grave aumento del número de parados en nuestra patria: de 611.124 que sumaban en diciembre de 1934, a 711.184 que suman en febrero último.

Recordemos que entre esta cifra hay obreros que por haber constituido una familia tienen sobre sí deberes morales y materiales; deberes ineludibles para con los suyos, que hoy les resultan difíciles de llenar, ya que para un obrero sin trabajo es imposible subvenir a las más perentorias necesidades de las vidas a su custodia confiadas.

En España se halla constituida la Caja Nacional Contra el Paro Forzoso, a cargo del Instituto Nacional de Previsión. Dicha Caja concede subvenciones a todas las entidades obreras que, dentro de la ley, tienen implantado en las mismas el régimen de seguro. He aquí uno de los medios más eficaces para la lucha directa de la clase obrera contra ese mal que a ella afecta más íntimamente.

El Sindicato de Empleados y Dependientes de Comercio afecto a la Unión de Sindicatos Obreros Profesionales, atento siempre a la defensa de su clase, ha creado recientemente dentro del mismo una Caja contra el Paro forzoso, cuyos estatutos han sido aprobados por el Instituto Nacional de Previsión, y su único fin, dentro de los medios a su alcance, es ayudar a sus asegurados a soportar en parte los meses en que por la carencia de trabajo dejan de percibir el sueldo o jornal acostumbrado.

Dicha Caja funciona independientemente de la del Sindicato, y su Junta de gobierno fué elegida en la asamblea de todos los adheridos a la misma. Sus fondos, constituidos por las aportaciones de los componentes, son administrados por contabilidad especial que se halla controlada en todo momento por la Caja Nacional; esto es, que está avalada por el Estado, lo que supone el máximo de garantías para sus afiliados.

La Junta de esta Caja tiene en estudio una oficina de colocación, que bien organizada y atendida pudiera ser en un futuro no lejano la base de inteligencia y armonía social tan anhelada en Zaragoza.

Fiamos a vuestra generosa colaboración el éxito de nuestros esfuerzos, seguros de que en la benéfica ciudad de Zaragoza no hemos de quedar defraudados en nuestras esperanzas.

La suscripción a este fin ha quedado abierta en el Sindicato de Empleados y Dependientes de Comercio (Contamina, 5, 2.º) y en la Caja de Previsión Social de Aragón, habiendo contribuido los señores siguientes:

Excelentísimo señor arzobispo, 100 pesetas; don Manuel Barranquero, 100 pesetas; don Julio Gargallo, 25; doña Matilde Portabella, 25; don Leandro Aina, 5; don J. Pablo Hernández, 25; don Francisco Izquierdo, 10; Empresa Parra, 25.

SINDICATO DE EMPLEADOS Y DEPENDIENTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

Recibimos esta nota:

"Este Sindicato tiene la satisfacción de comunicar a todas sus filiales de la provincia y a todos aquellos afiliados individuales que les afecte y que no tengan organismo creado en su localidad adherido a nuestra Unión de Sindicatos Obreros Profesionales, que, según resolución del ministro de

Sello Yer
contra el dolor
Sello Yer
es lo mejor.
Unico eficaz e inofensivo

Trabajo, entran en vigor las bases para todo el comercio en general de la provincia de Zaragoza y por las cuales tienen que regirse todos los establecimientos mercantiles a los que alcanzan dichas bases.

La fecha de entrada en vigor de las mismas es a partir de la fecha en que han sido publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Cualquier duda que acerca de la interpretación de estas bases se ofrezca a los dependientes mercantiles de la provincia pueden dirigirse a nuestro domicilio social, Contamina, 5, segundo, donde la Unión de Sindicatos Obreros Profesionales ha establecido una oficina de información con este objeto.

Es un gran alegría para los Sindicatos Profesionales la aprobación de estas bases, ya que los trabajos realizados por lograr poner en vigor mejora tan importante para los trabajadores mercantiles de la provincia de Zaragoza, aunque tarde, se han visto compensados.

Por medio de esta nota reiteramos nuestro ofrecimiento en la ayuda a los compañeros de la provincia, para que sus derechos no se vean postergados".

DICEN LOS PARLAMENTARIOS

Las obras de consolidación de la Academia Militar

El presidente del Comité de Acción Popular de Zaragoza ha recibido de los parlamentarios aragoneses el siguiente telegrama:

"Nos comunica el jefe que está terminado el expediente de las obras de consolidación Academia Militar, cuyo importe será enviado seguidamente se aprueben los presupuestos. — Gallur, Lahoz, Serrano Suñer y Azpeitia."

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno
MAS BARATO — MAS NITROGENO — MAS COSECHA



S. A. AZAMON.—ARLABAN, 7, MADRID
VALENCIA Pintor Sorolla, 39
ZARAGOZA Coso, 104, pral. izqda.

LA VIDA EN TERUEL

SE PIDE LA INSTALACION DEL CIRCUITO TELEFONICO TERUEL-DAROCA

El Ayuntamiento ha acordado pedir a los diputados por la provincia que gestionen en la Compañía Telefónica la instalación del circuito Teruel-Daroca, que facilitaría enormemente la comunicación con el resto de España.

Días pasados la Diputación hizo al ministro de Comunicaciones idéntica petición.

ROBARON EN UNA CASILLA DE PEONES CAMINEROS

Cuatro individuos, en la carretera de Zaragoza, asaltaron una casilla de peones camineros habitada por Mariano Sanz.

Poco después la Guardia Civil los detuvo.

Resultaron ser ladrones ambulantes.

FUERON ENCONTRADAS

En Bello, y de una paridera de la propiedad del vecino Marcos Ibáñez, desaparecieron hace unos días 240 rebanas.

Han sido encontradas en Pobo de Dueñas (Guadalajara) y se supone, por estar mal cerrada la puerta de dicha paridera, que se marcharon por sí solas.

LEHIRIO CON UN ARMA DE FUEGO

El vecino de Cañada de Benatanduz Julió Ripollés Blasco fué herido levemente por un disparo de arma de fuego que le hizo su convecino Andrés Escorihuela Conesa.

Dicha agresión fué motivada porque Julio, en compañía de otros jóvenes, se dedicaba por las noches a insultar a Andrés.

El Juzgado entiende en el asunto.

INTENTO DE ROBO

En Cella, y en la casilla de peones camineros, entraron cuatro individuos con intención de robar.

No pudieron conseguir sus propósitos porque a los gritos de auxilio que dió la dueña acudió la Benemérita, quien procedió a la detención de los cuatro "cacos".

LA FESTIVIDAD DE SAN JUAN

Con motivo de la festividad de San Juan han sido muchos turolenses que, siguiendo tradicional costumbre, han marchado de madrugada al campo para comer los clásicos regañados.

Por la tarde el comercio cerró sus puertas. — CANO.

LO OBTENIDO EN UN FESTIVAL

A beneficio de las colonias escolares

El alcalde facilitó ayer a los periodistas el siguiente estado de cuentas relacionado con el festival organizado por el grupo Costa a beneficio de las colonias escolares en el Teatro Principal, días pasados:

Ingresos:	PeSetas
Recaudado en taquilla el del festival	242'50
Id. en Librería Aragón...	46'50
Id. en escuela Costa	379'25
Id. por donativos en la Alcaldía	648'50
Total	1.516'75
Gastos:	
Gastos del Teatro Principal	400'00
Abonado a la Sociedad de Autores	89'40
Total de gastos	489'40
Suman los ingresos	1.516'75
Idem los gastos	489'40
Líquido a favor del Patronato...	1.027'35

UN VIAJE POR EUROPA

Dos motoristas zaragozanos han recorrido cinco mil kilómetros

Dos destacados elementos del Moto Club Aragonés, Fernando Yarza y Ricardo Berna, han realizado estos días un viaje por Europa, recorriendo Francia, Suiza, Austria, Alemania e Italia.

Sa'eron hace quince días por Canfranc y regresaron anteayer, vía Barcelona.

Su itinerario fué el siguiente: Zaragoza, Canfranc, Nimes, Laussana, Friedrichsha, Munchen, Innsbruck, Saint Moritz, Spotorno, Montpeller, Barcelona, Zaragoza, con un recorrido de cinco mil kilómetros, que han efectuado sin avería y con una media de cerca de 500 kilómetros diarios.

Nos han contado algunos pormenores:

—En las Aduanas extranjeras nos han dado excelente trato. Suiza es un paraíso para el motorista. Alemania un país relativamente barato. Italia, para nosotros, ha sido el más caro y el que menos nos ha gustado. Hemos tenido que hacer algunos rodeos a causa de encontrar cerrados por las nieves algunos puertos. El español es mirado con simpatía en todas partes. Venimos encantados del auge del motorismo en algunas naciones, como en Alemania y Austria. Es el vehículo ideal para los grandes viajes.

Los motoristas zaragozanos han sido muy felicitados por el éxito de su viaje, llevado con gran rapidez y cronométrica exactitud, conforme los planes que se proponían.

EXAMEN OPOSICION

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zaragoza

Por orden del 20 del actual ("Gaceta" del 22 se anuncia el examen oposición para ingreso en el grado profesional de las Escuelas Normales, fijándose en 2.000 el número de plazas a proveer en esta convocatoria y su distribución por Normales se hará oportunamente por la Dirección General de Primera Enseñanza, en proporción al número de aspirantes por escuela y sexo.



Vaya ensalada!

En comentarios de la pasada semana pronosticábamos lo que iba a suceder el domingo en San Juan.

Lo más difícil en deporte es saber perder; y esto que ha conseguido aprender ya el Zaragoza, gracias a las actuaciones de sus "leones", no ha podido llegar todavía al dominio de Pamplona.

Y las cosas han salido... como tenían que salir.

Esto es la "demagogia" en el fútbol—decía ayer un intelectual.

Y tiene razón, porque la labor "subversiva" realizada por algún colega pamplonica ha rendido el efecto que era de esperar.

La culpa de todo la tiene esa avalanche de nuevos espectadores de fútbol que han ido al partido sin saber "de qué va". Y, claro, se han creído que en fútbol se gana sólo con patadas, botellas, tiradores y piedras.

Y eso era cuando jugaban las huestes de Pedro el Cruel y Pablo el Bruto; no hoy, que hay atrevidos "peras".

Lo que más nos duele es que sea el campo quien pague las culpas ajenas. ¿Qué culpa tiene el terreno de San Juan de lo que allí ocurrió?

En vez de descalificar al terreno debían inutilizar para siempre a los voceros fanáticos, que tanto daño están haciendo al deporte.

¿Y pensar que el primer culpable de lo ocurrido era siempre el denunciador de los cientos de almojadillas, piedras y patadas en campo ajeno!

El fanatismo en fútbol se dió en la edad de piedra de dicho deporte.

Hoy lo elegante y lo culto es perder siempre, sonreír y enviarle un ramo de flores a la señora del árbitro que roba el partido.

Nosotros pedimos que descalifiquen a Osasuna y no se perdona la "ensalada" de San Juan.

Esto les servirá de castigo, después de quedar en evidencia ante todos los aficionados españoles.

¡Ahora se verá lo injusto de aquel intento de suspender Torrero, llamando "fiero" a nuestro público!

De todos modos a los señores de la Nacional no les vendría mal, de cuando en cuando, una botella de gaseosa que no hiciera más que asustarles.

Al cuadro andaluz a poco lo dejan en cuadro y cantando flamenco, con cementerio y demás alusiones trágicas.

Los del Arenas vencieron brillantemente al titular de Mora de Ebro

MORA DE EBRO. — El domingo se celebró, con gran expectación y excelente entrada, el primer partido entre el titular de esta localidad y el Arenas S. C., de Zaragoza.

Después de lanzar los hurras de rigor comienza el partido a gran tren, pues los avances que llevan las delanteras son rapidísimos, en especial la catalana, que realiza buenas jugadas que se estrellan ante la defensa aragonesa.

Esta primera parte, de dominio tertero, termina con empate a cero, destacando el juego enérgico de los tríos defensivos.

La segunda, tan disputada como la primera, fué durante bastante tiempo de dominio arenero, cuya delantera, muy bien servida por la línea medular, ha realizado buen juego, y fruto de ello es que a los 18 minutos de juego consiga el Arenas su primer goal, al rematar, de cabeza, el delantero centro, Malón, un buen servicio de su extremo derecha.

Ante este tanto reacciona el Mora de Ebro, que, frecuentemente, avanza a la puerta del Arenas, bien defendida por Florentín, el cual está realizando un soberbio partido.

No obstante, a los 35 minutos, en una buena combinación de la delantera aragonesa, marca Malón el segundo goal para los suyos, y termina el partido con el resultado de dos a cero a favor del campeón aragonés.

De los distinguidos cabe señalar por el Mora al trío defensivo y delantero centro, éste un gran jugador. Del Arenas el mejor su portero, Florentín; la línea media y el delantero centro.

El comportamiento del público fué excelente; ovacionó por igual a los dos equipos durante todo el partido.

La alineación del Arenas fué la siguiente: Florentín; Valero, Peralta; Azurmendi, Romeo, Berdejo; Vicén, Abad, Malón, Escuer y Badía. — A.

Caracciola triunfó en el G. P. A. de Francia

MONTHLERY. — En el autódromo de esta localidad se disputó el Gran Premio del Automóvil Club de Francia. Todo el recorrido estaba repleto de espectadores, que pasaron una tarde de gran sofoco, ya que el calor fué intensísimo.

Fué "forfait" Lehoux, y el "Masseratti", de Etancellin lo condujo Sommer.

El desarrollo de la prueba tuvo algunos momentos de interés, aunque éstos y la velocidad desarrollada fueron menores que el año anterior. Menudearon los abandonos y ni Auto-Unión ni Alfa Romeo existieron en la llegada.

El triunfo de los Mercedes fué absoluto, y digna de destacar la labor regularísima del Maseratti de Zehender.

De salida se coloca en cabeza Nuvolari, que en la vuelta séptima hace la marcha más rápida, en 29 segundos 1/10, a una media de 178'780. En esta misma vuelta abandonan Von Stuck y Chiron, dos bajas interesantes, y más tarde, en la vueta trece, lo hace Nuvolari. Todavía hay un abandono más. E. de Robert Benoits, que en la vuelta quince deja la pista. Cuando van recorridos 250 kilómetros los Mercedes se han hecho dueños de la situación. Marcha en cabeza Fagioli, seguido de Caracciola, Brauchitch, Zehender, Varzi y Sommer. Varzi se retrasa y pasa a ocupar su puesto Sommer.

Más tarde el segundo Auto-Unión, o sea Varzi, también queda fuera de combate. Fagioli marcha con alguna dificultad, pues al parecer su coche no observa una velocidad regular y pierde algunos puestos. Llega a colocarse en cabeza en la vuelta 34 Zehender,

pero más adelante es sobrepasado por los Mercedes de Caracciola y Brauchitch.

- Resultado de la carrera: 1. Caracciola (Mercedes), 4 horas 54 minutos 6/10, a una media de 124'571, muy inferior a la obtenida el año pasado por Chirón, que fué de 136. 2. Brauchitch (Mercedes). 3. Zehender (Maseratti), a dos vueltas. 4. Fagioli (Mercedes), a tres vueltas. 5. Rosemeller (Auto-Unión), a cuatro vueltas. 6. Sommer (Maseratti), a cinco vueltas.

Basket-ball en Helios

Con la jornada del domingo se da por terminada la primera vuelta del II campeonato social del C. N. "Helios".

A las nueve de la mañana jugaron el Rayo y el Junior. Salvo la primera parte, que transcurrió igualada en el marcador —a 10 tantos— por inferioridad numérica de los blancos, el resto del encuentro se redujo a una bella exhibición de los vencedores en pases largos y avances, cuya característica fué la rapidez. Se llegó al final favorable a los del Rayo por 29 a 16, resultado que le coloca, con notable ventaja sobre los demás equipos, a la cabeza de la clasificación.

Arbitró acertadamente Kolly, alineándose así los equipos:

Rayo (blancos): F. Franco, Casanova; Guillén (8), Morera (18), Aldea (3).

Junior (rojos): Rivas, Pellicero; Fuente (2), Marín (12), Carnicer (2).

A continuación lo hicieron el Unión y el Veloz. Fué el match disputadísimo en todo momento por la igualdad de las fuerzas en pugna desarrollándose bajo un juego durísimo, de resultados del cual el árbitro vióse obligado a expulsar a un jugador por bando.

Empezó el partido con ventaja de los azules, llegándose al descanso favorable a los mismos, por 15 a 12.

Reaccionaron en la continuación los verdes, pero no lograron contrarrestar la ligera ventaja adquirida por sus contrarios, terminando el partido con el tanteo de 24 a 23 en favor del Unión.

Cumplió Medrano en su difícil misión, y los equipos se alinearon así: Unión (azules): López (3), París; Sola (2), Chicot (9), Monreal (10).

Veloz (verdes): Berges, Abad; Felipe (2), Sorribas (17), López (4).

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1 (junto a Valenzuela)

Se necesitan 1.500 ptas

reintegrables en 3 meses, al 6 %, mediante aceptación de 3 letras por persona de absoluta solvencia. Dirigirse por escrito a J. F. Apartado 140. ZARAGOZA

BICICLETAS CASA LORIENTE - Calle del Pilar, 32 - Zaragoza



Esta Casa es la que más surtido presenta en todo para ciclismo. Equipos completos para football. Carros de reparto para toda clase de industrias. Gomas para coche de niño. Bicicletas "ALCYON" para carrera. Fº nuevo modelo "CHAMPION", toda montada en dur-aluminio, quedando su peso de 7 a 8 kilogramos.

Cotización del día

BANCO ZARAGOZANO Coso, números 47 y 49

Día 25 de junio de 1935

Table with financial data including 'VALORES DEL ESTADO', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES' with columns for 'Cambios' and values.

GUIA del ENFERMO

RIÑON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

RIÑON Y VIAS URINARIAS RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Plaza de la Constitución, 4 Teléfono 51-54

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico

Estómago-Intestinos-Hígado-Rayos X Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 8 Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

Hemorroides, Varices, Ulceras

CLINICA LACAUSTRA

(antigua de la plaza de la Seo) SE HA TRASLADADO

a Independencia, 6. - Teléfono 17-54 Cura radical, sin operación ni dolor, de ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS, ENFERMEDADES DEL RECTO, por procedimientos científicos modernos comprobados

Garganta, Nariz, Oído

DR. OLIVAN ANADON

GARGANTA - NARIZ - OIDO Electrocoagulación Especialista del Hospital Militar ALFONSO I, 36, segundo izquierda Teléfono 2831

Reumáticos! Artríticos!

Tomad la "Sampaguita" para contrarrestar el ácido úrico. Exigid la fotografía de garantía

NINOS

Dr. Pérez Albert ENFERMEDADES DE LOS

NINOS

CALLE ALFONSO, 28 Horas: 11 a 1 y 3 a 5

OSTEICAL

Poderoso reconstituyente.—Se prepara en gotas, inyectables y granulado LABORATORIOS "HERRERA" AYALA, 94, MADRID

Advertisement for BICICLETAS ORBEA, G. A. C., RAFAGA, B-H, EXPRES AVION, ESPAÑA. Includes an illustration of a bicycle and text about accessories and prices.

Noticias y comentarios generales

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Juan, Pablo, Superio y Pelagio, mártires; Virgilio, obispo; Antera, virgen; Salvio y Antemo, confesores.

Cultos de hoy. — Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora de Guadalupe, en la Seo, capilla de Santo Domingo.

Mes del Sagrado Corazón. Se hace el ejercicio en honor del Sagrado Corazón, por la mañana, a las seis, en los Padres Capuchinos; a las seis y media, en Santa Catalina y en el colegio de María Inmaculada; a las siete, en las Mercedarias y en los Padres Carmelitas; a las siete y media, en San Pablo; a las ocho, en San Miguel, Nuestra Señora del Portillo, Santa Cruz, Santiago, San Gil, San Carlos, San Felipe y Nuestra Señora de Altabás; a las ocho y cuarto, en Jerusalén; a las ocho y media, en Santa Engracia; a las nueve, en Jesús Reparador.

Por la tarde, a las cuatro y media, en el colegio de Santa Ana; a las cinco, menos cuarto, en Jesús Reparador; a las cinco y media, en las Escavas; a las seis, en Santa Catalina, con sermón; Rdas. Angélicas, Padres Capuchinos y Hogar Pignatelli; a las seis y cuarto, en el Noviciado de Santa Ana; a las siete y cuarto, en el Reformatorio; a las siete y media, en San Pablo.

Cultos al Santísimo. Continúan en la Seo y parroquias durante los oficios de la mañana y de la tarde.

En Jesús Reparador, a las cinco y media de la tarde, continúa el triduo de reparación al Corazón de Jesús, con sermón por el Dr. don José Juliá, canónigo magistral.

Cuarenta Horas. — De seis y media

de la mañana a siete y media de la tarde, en Santiago el Mayor.

Mañana, en la misma iglesia.

PEREGRINACIONES AL PILAR

El domingo pasado visitaron nuestra ciudad cuatrocientas personas que procedentes de Bilbao llegaron en magníficos autocars para visitar a nuestra excelsa Patrona, la Santísima Virgen del Pilar.

Existe en la parroquia de Santiago de la industriosa ciudad de Bilbao una piadosa Asociación de Caballeros y Camareras de la Virgen del Pilar, de la cual forman parte la mayoría de los aragoneses, y son muchos, que viven en aquella ciudad.

Asistieron a una misa de comunión general en la Santa Capilla y a la festividad que por la Dominica infraoctava del Corpus se celebraba en nuestro primer templo mariano.

Advertida su presencia por el joven canónigo doctor Estella, que predicaba en la festividad, tuvo palabras de encomio para la devoción que en Bilbao se profesa a la Santísima Virgen del Pilar.

Visitaron el joyero de la Virgen, al Cristo Desamparado, en el Noviciado de Santa Ana, la cripta de Santa Engracia, el templo de San Pablo y algunas otras iglesias, y después de haber oído misa en la Santa Capilla, el lunes, a las seis y media, regresaron a sus hogares.

Oímos decir a los directores de la peregrinación, don Aquilino Estebanes, presidente de la Asociación, y don Martín Landa, capellán de la misma, que piensan organizar otras excursiones al Pilar de Zaragoza, ya que esta vez han sido muchos los católicos bilbaínos que no han podido realizar el viaje por falta de plazas en los coches.

De desear es que estas peregrinaciones se celebren con frecuencia y de

acuerdo todas las Asociaciones marianas de España con la Junta de Peregrinaciones de Zaragoza podía venir a nuestra ciudad una peregrinación por semana, propagándose así la devoción española a nuestra Virgen y ganando no poco con ello la vida económica de Zaragoza.

CERTAMEN DE CATECISMO.—DISTRIBUCION DE PREMIOS

Precedida por el Excmo. Sr. arzobispo se celebró ayer en el Salón Fuenclara una velada solemne, en la cual se distribuyeron los premios a los niños y niñas cuyos nombres ya dimos en este periódico, y que a juicio de un Jurado lo merecieron por sus trabajos escritos sobre temas de catecismo.

Primeramente el secretario de la Comisión diocesana, don José María Sánchez Marqueta, leyó la memoria de fin de curso, siendo muy aplaudido.

Los infantes de la catedral, acompañados al piano por don Gregorio Arciniega, maestro de capilla, cantaron la canción patriótica de la guerra de la Independencia.

El niño Mariano Mainar, del catecismo de Nuestra Señora de Altabás,

dijo una poesía titulada "Mi tesoro".

Se hizo la proclamación del emperador, emperatriz, príncipes, infantes, princesas e infantas del catecismo.

La niña emperatriz Aurorita Royo, del catecismo de San Pablo, recitó admirablemente una poesía, recibiendo muchos aplausos.

El niño del catecismo de San Gil Eusebio García, nombrado emperador por segunda vez, ya que el año pasado recibió también ese título, pronunció un discurso de agradecimiento al señor arzobispo, a la Comisión catequista y al Jurado examinador de los trabajos presentados, por las distinciones otorgadas a él y a todos sus compañeros. Fué muy aplaudido.

Como final de fiesta se proyectó una película de la clausura del Año Santo.

DEMOGRAFICAS

Nacimientos: María Gallizo Cabello, Félix Sorrosal Ruberte, Juan Luis Moreno Tomás, María Lope Sanz, Sara García Giménez, Juan Martínez Ezquerro, Francisca Tocado López, José Luis Campaña Abuelo, José Bonet Insa, María Luisa Urbán Albero, Agustina Durán Aldabás, María Barrutia Muñoz, Pilar Laborda Solsona, Aurora Pueyo Ezquerro, Miguel Cuenca Piedrafito, César Pardo Pisón, José Plou Upe.

Defunciones: Miguela Andréu, 30 años, Verónica, 15; Vicente Mañas, 3 años, Chantre, 6; Hortensia Giménez, 25 días, barrio San Juan; Petra Gálvez, 54 años, barrio Casetas; Valera Gómez, 68 años, paseo María Agustín, 55; Miguela Serrano, 84 años, Casa Blanca, 353; Rita Arilla, 48 años, Hospital Civil; Francisca Sanz, 64 años, idem; Simeón Ruiz, 74 años, paseo Pamplona, 25; Raúl Ortega, 2 meses, Mollat, 7; Alvaro Galipienzo, 40 años, Castillo, 4.

NOTICIAS

FARMACIAS DE SERVICIO. — Hasta las doce de la noche: Alfonso I, 40, señora Vda. de Montis; Avenida de Cataluña, 6 duplicado, señor Abete; Avenida Madrid, 103, señor Torner; Camino San José, 157, señorita del Río; Coso, 6, señor Puig; Coso, 176, señoras Hijas de Heredia; Costa, 6, señora Torrente; Democracia, 21, señora Hija de Gros; Don Jaime I, 33, señor Oliver; Fuenclara, 2, señor Lorente; San Pablo, 51, señor Gómez.

Desde las doce de la noche: Avenida de Madrid, 103, señor Torner; Costa, 6, señora Torrente; Democracia, 21, señora Hija de Gros; Don Jaime I, 33, señor Oliver; Fuenclara, 2, señor Lorente; San Pablo, 51, señor Gómez.

PARA COBRAR

Delegación de Hacienda

Los haberes de las clases pasivas correspondientes al presente mes serán satisfechos por la Depositaria-pagadora de esta Delegación de Hacienda, de diez y media a doce, estando las nóminas a disposición de los señores habilitados para su firma, de nueve a diez y media, en los días del próximo mes de julio que a continuación se expresan:

- Día 1. Montepío militar.
- Día 2. Montepío civil, jubilados, remuneratorias, excedentes y mesadas.
- Día 3. Retirados y cruces.
- Día 4. Retirados por los decretos de abril de 1931 y clero.
- Día 5. Todas las nóminas.
- Día 6. Retenciones.

Pero, permitidme, señor, que os diga, por más que yo respete vuestras razones, que si nos hemos opuesto y hemos arrojado de aquí a puntapiés a los que venían a prender a don Sebastián, más razón hay para que no os dejemos prender a vos.

He ahí lo que es ser romo de alcances, señor Gonzalo. Tuvierais menos presunción y más elevación de ideas, y comprenderais que don Sebastián era mi huésped, se hallaba en mi casa y bajo mi amparo y que obligado estaba, pues que de buenos nací, a defenderle y apadrinarle. Ahora se trata de mí, y ya no estamos en el mismo caso.

Gonzalo bajó la cabeza, confundido por lo que su señor acababa de decirle.

Este continuó:

—Da las órdenes convenientes, como te he dicho, y mientras dure mi ausencia, que no ha de ser larga por cierto, porque el rey don Felipe comprenderá el yerro que eha cometido, cuida a mis hijos y no abandones un momento a tu señora.

—Vaya, señor, que os habéis propuesto exigirme tales cosas, que no sé cómo puedo contenerme sin echarme a llorar como una criatura. ¿Creéis acaso que quien ha vivido tantos años a vuestro lado, compartiendo los mismos peligros y sufriendo todos los azares de la fortuna, puede resignarse a dejaros marchar y esperar a que el rey don Felipe quiera volver en su acuerdo y dejaros libre? Ya que marchar os deje, permitidme que busque los medios de sacaros del lugar en que os encierren.

—No habrá necesidad de eso. Ve, buen Gonzalo, conozco demasiado tu cariño, pero en estas circunstancias vale más obrar como he dispuesto. Avisa a tus compañeros y déjame, que voy a prevenir a doña Isabel.

Gonzalo, pasándose el reverso de la mano por los ojos para enjugar una rebelde lágrima que a pesar de todos sus esfuerzos asomaba entre sus párpados, saliendo del aposento murmuraba:

—Yo le sacaré de la prisión, lo mismo que le saqué de Guadalajara, y como le sacaría del mismísimo infierno, si a él le llevasen.

Andrés, en armonía con la idea que se había propuesto, dirigióse a las habitaciones de su esposa.

Doña Isabel, apenas repuesta del anterior disgusto, hallábase rodeada de sus hijos, los cuales a su vez jugueteaban con los de María, su antigua doncella, mujer de Roldán a quien Gonzalo había nombrado como uno de los servidores más fieles de su señor.

Y la afirmación hecha por Gonzalo era exacta en todas sus partes.

Roldán, en pasados tiempos, había tenido ocasión de prestar algunos servicios al marqués y a su esposa, tal vez no del todo desinteresados, puesto que se había prendado de una doncella de doña Isabel, y de tal modo supieron pagarle, tanto ésta como aquél, aquellos servicios y se ganaron de tal modo su afecto que Roldán, casado ya con la doncella de la

—He aquí vuestro traje; ese es el mío y ese el de Cañamón.

—¿También han pensado en mí?

—Bruno habrá cuidado de decir a aquel o aquellos con quien se ha entendido que tú formabas parte de la expedición.

Cuando hubieron cambiado de vestido salieron del aposento y de nuevo se encontraron con la anciana.

—¿Cuando sus mercedes gusten?...

—Temo abusar...—dijo Fernando.

—Se me ha encargado os comunicara que durante unos días sería conveniente habitarais en esta casa; todos los vecinos que habitan en ella son súbditos de la Reina de la Noche y en parte alguna podréis estar más seguros. Además, tened en cuenta que se llevaría muy a mal que no aceptarais.

—Nada más lejos de nuestra mente que tratar de manifestarnos ingratos para con aquella a quien tanto debemos—repuso Joaquín.

—Pues pasen sus mercedes a aquella estancia—y señaló una situada a su derecha—en tanto que Cañamón y yo nos dirigimos a la cocina.

Algunos momentos después los dos jóvenes saboreaban los suculentos manjares que les eran servidos por el mozalbete.

Este pensaba:

—Me parece que estoy en camino de hacer fortuna; veremos qué dice a todo esto mi señora madre.

CAPITULO XL

Cómo pudo verificarse la prisión de Andrés

Conforme vimos anteriormente, otra de las noticias comunicadas a Carmen había sido la de la prisión de Andrés, prisión que, a pesar de haber sido iniciada desde el momento en que el marqués de Avalos habíase puesto en pugna con la reina, no por eso debe haber dejado de sorprender a nuestros lectores.

Y mucha más debe sorprenderles, teniendo en cuenta que Andrés había prestado muchos y señalados servicios a la causa de Felipe V; que era de las personas que más valimiento tenían en la corte y que en virtud de su matrimonio con la marquesa de Avalos, hallábase emparentado con las primeras familias de la nobleza española.

Es verdad que en muy breves días habíase formado el vacío en derredor de Andrés, porque no hay nada que trascienda más pronto que el favor o la desgracia cortesana y como que eran bien conocidas las opiniones de Andrés favorables al cardenal Alberoni y éste había caído envuelta en esta desgracia al valiente brigadier y su casa era menos frecuentada

Comentarios e información regionales

Villanúa

PRIMERA COMUNION. — El día del Corpus, con gran solemnidad y brillantez, se celebró en la parroquia de este pueblo la Primera Comunión, acudiendo a recibir el Pan de los Arceles los siguientes niños: Antonio Sánchez, Francisco Lanuza, Pedro y Mariano Arraj, Pedro Izuel, Benito Arraj, José Ota, Manuel Com-

paré, Domi Izuel y Juan Viñas. Niñas: Josefa Laplana, Cecilia Viñao, Teresa Jiménez, Antonia Fanlo, Felisa Zaborras, Cecilia Izuel, Angeles Escartín, Asunción Lanuza, Marcelina Ramos, Antonia Lanuza, E'vira Betrán, María Casajús y Josefa Lalaguna.

El acto resultó solemne y conmovedor, culminando esta emoción en el momento que los niños con sus fami-

liares pasaban a recibir la Sagrada Eucaristía, mientras un coro de bellas señoritas de esta localidad entonaba cálidos rotetes.

La misa cantada por los señores del pueblo don Nicolás Lanuza, don Andrés Viñao, don León Belío, don José y don Antonio Zaborras hizo que el acto resultase algo extraordinario.

Nuestra enhorabuena a los padres y comulgantes.—C.

Calatorao

EXCURSION ESCOLAR. — Organizada por la Dirección de estas escuelas graduadas de Joaquín Costa y las unitarias de Ramón y Cajal llevó a cabo una excursión de más de 60 niños a Zaragoza en el pasado día 17 del actual, acompañados de sus profesores que, con solicitud y cariño,

MADRES

La antigua y acreditada "Dentista Viuda de Don Pablo Fernández Izquierdo" cura a los niños todos los trastornos de la dentición. ELABORADOR, DR. GONZALEZ CARRICHES (Toledo). Caja con 18 papeles, 1'50.

TRAJES

a plazos de 5 pesetas semanales
Crédito Español del Vestido
Plaza de Sas, 5 (Entrada: Estebanes, 1)
ZARAGOZA

guiaron a los escolares en la capital en su viaje de enseñanza turística.

Los pequeños vinieron encantados del viaje y sus directores, con el presidente del Consejo local, don Santiago Román, están satisfechísimos de la excelente acogida que les fué dispensada por cuantas autoridades y personalidades intervinieron para hacerles más cómoda y fácil la visita a cuantos centros de enseñanza teórica y práctica visitaron.

La comida les fué servida admirablemente en el grupo escolar de doña Anita Bayayo, la que, con su prover-

bial solicitud de madre cariñosa, se desvivió en todo momento por complacer a los pequeños, por cuyo motivo lo mismo los maestros que los padres de los niños debemos estar altamente agradecidos a dicha señora y en espera de devolverle el agasajo.

Muy bien por la iniciativa del viaje escolar, pero se notó una falta, y es que al Ayuntamiento no se le invitó más que para que subvencionase dicha excursión en 125 pesetas, como gustamente así lo hizo. — CORRESPONSAL.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL
Fundada en 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión, según R. O. de 13 de diciembre de 1930, y sometida a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

LIBRETAS ORDINARIAS Y ESPECIALES.
LIBRETAS AL PORTADOR (Cuentas corrientes).
IMPOSICIONES AL PLAZO DE SEIS MESES.
IMPOSICIONES AL PLAZO DE UN AÑO.
DEPOSITOS DE VALORES, ALHAJAS, MUEBLES Y ROPAS.
COMPRA Y VENTA DE VALORES POR CUENTA DE SUS IMPONENTES.

PRESTAMOS SOBRE FONDOS PUBLICOS.
PRESTAMOS HIPOTECARIOS.
PRESTAMOS SOBRE ROPAS Y ALHAJAS.

Las ganancias líquidas que la institución obtiene se destinan, en un 50 por 100, a formar los fondos de reserva y fluctuación de valores, y el resto, o sea el otro 50 por 100, a sufragar obras benéfico-sociales que favorecen a gentes de las más modestas clases sociales, siendo preferidas entre éstas a las que tienen el carácter de imponentes del establecimiento.

OFICINAS CENTRALES

San Jorge, 10, San Andrés, 14 y Armas, 30

SUCURSAL EN MADRID

SUCURSAL EN CALATAYUD

Calle de Nicolás M.º Rivero, 6 Plaza de la República, núm. 10

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad.

Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y Casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES

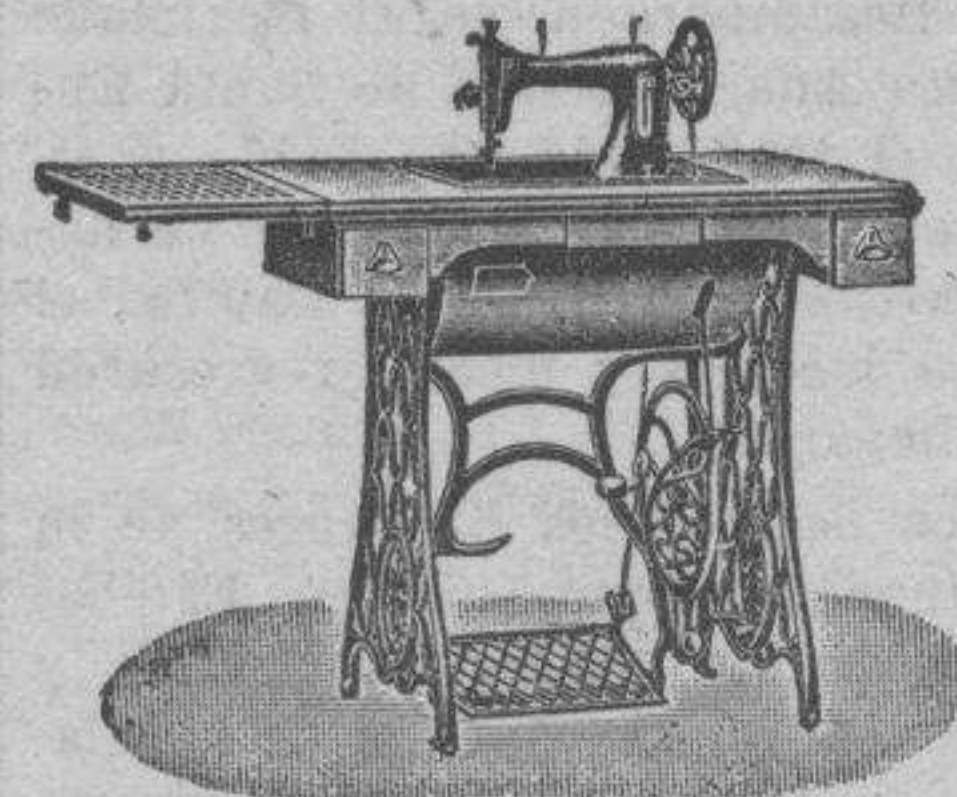
(ALHAMA DE ARAGON)

Durante los meses de junio y julio los precios de pensión sufrirán un descuento del 10 al 20 por 100

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrécele la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctsm. en sellos. Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)



PARA COSER Y BORDAR,
EXCELLA

Toda industria que se emplee costura. De la fábrica Haid & Neu de Alemania. Fundada en 1860. Seis millones en uso.
GARANTIA ILIMITADA.
VENTAS A PLAZOS Y CONTADO
Calidad y precios sin competencia. Reparaciones en general. Accesorios de todas clases. Máquinas de escribir alemanas. Precios de fábrica. Se necesitan representantes en la región.
Roda, 14. (Junto calle Alfonso).
Teléfono 33-97. ZARAGOZA

que antes y hasta muchos de los que habían pasado por sus amigos, en aquellos momentos casi se arrepentían de haberle demostrado su amistad.

Después que Riperdá hubo salido de su casa, llevándose a don Sebastián, Andrés permaneció en sus habitaciones en actitud pensativa, y cual si hubiese adoptado una resolución alzó la cabeza diciendo:

—¿Y qué adelantaría con sostener una lucha inútil con esos malaventurados corchetes? Empeoraría mi causa y ello vendría a justificar las medidas tomadas contra mí por el rey. Vale más que con mi sumisión patentice doblemente la injusticia que se comete conmigo. Imposible parece que tal pago llegue a darse a quien toda la vida no hizo más que servir lealmente a su rey. ¡No sucediera esto a haber vivido aquella virtuosa reina que Dios tenga en su gloria! ¡Por Dios vivo que bien han cambiado los tiempos, y tal vamos, que la intriga, la adulación y la baja va a ser lo único que prospere y viva en esta corte, dechado hasta ahora de honradez, de lealtad y de valor! Prevegamos por lo que pueda ocurrir a doña Isabel, por quien únicamente siento cualquier desdicha que me acontezca.

Y levantóse de su asiento con ánimo decidido de salir de su habitación pero, ocurriéndosele otra nueva idea, se detuvo murmurando:

—Este Gonzalo podría cometer alguna imprudencia y es preciso a todo trance evitarlo; no quiero que después que yo esté preso hayan de sufrir mis criados los más mínimo.

Llamó a Gonzalo y pocos momentos después el antiguo criado del marqués, el que durante su juventud y en la época de sus guerreras empresas habíale acompañado siempre como el modelo de la lealtad, penetró en la estancia de su señor.

Al verle, éste le dijo:

—¿Sabes lo que me sucede, Gonzalo?

—¿Qué os sucede, señorito?

—Que según tengo entendido tratan de prenderme.

—¡Oh! Eso de prenderos es muy fácil; lo de conseguirlo, es lo difícil.

—¡Estás en un error!

—¿Cómo?

—Como que me deparé prender.

—¿Vos? ¿Vos deparos prender por una trahilla de lebreles, cuando en tantas ocasiones no han podido conseguirlo fieras de más poder? Permittedme, señor, que os diga que es una broma que queréis gastar con vuestro humilde servidor.

—¡No tal, estoy resuelto!

Bien, vos podréis estar resuelto, pero vuestro Gonzalo, que como sabéis os pertenece en cuerpo y alma, y Roldán, que es capaz de dejarse quitar cien vidas que tuviera por vos, y, finalmente, todos vuestros criados, que están acostumbrados a batirse, no contra genticilla de mala

muerte, como esos alguacilesa quienes hemos hecho correr hace poco, sino contra aquellos valientes austriacos a quienes Dios confunda, debéis comprender que no consentirán que esos villanos lleguen a poner un solo dedo sobre vuestra ropa.

—Pues, señor Gonzalo, habrán de consentirlo.

El criado miró fijamente a su señor retratando en su rostro una sorpresa tal que Andrés no pudo menos de sonreírse.

Y por cierto que había razón para la sorpresa del buen criado.

El, que conocía el carácter de su señor, que sabía perfectamente los humos que gastaba, no podía avenirse con que se resignase de aquel modo a ir preso, y, más que todo, a ir preso injustamente.

Porque para Gonzalo era tan imposible el que su amo pudiera cometer una falta que mereciese aquel castigo, que ni por un momentou se le había ocurrido preguntarle por qué le iban a prender.

Y esto era precisamente lo que causaba su sorpresa.

¿Cómo siendo su amo inocente se resignaba con aquella prisión?

—Vaya Gonzalo—le dijo su amo—no me mires con ese aire de papantatas. En el momento en que se presenten las personas encargadas de prenderme déjales el paso franco.

—Pero...

—Déjales el paso franco, te he dicho.

—Vamos, señor, eso es imposible. ¿Cómo queréis que yo consienta que mi señora la marquesa derrame una sola lágrima y que vuestros hijos se aflijan y...? ¡Por vida de mi nombre, que merecería yo que me pusieran una rueda en la mano si habiendo manejado tanto tiempo la tizona, dejara sin más ni más que cuatro ministriles se os llevaran consigo! ¡Pues no digo nada, mi compañero Roldán!

—Roldán y tú y todos, haréis lo que yo disponga.

—Roldán y tú y todos, haréis lo que yo disponga.

—Es que hay cosas, señor, que aunque vos las dispongáis...

—¿Qué?

—Ea—repuso Gonzalo con una resolución desesperada—aunque vos lo dispongáis, yo no os puedo obedecer en eso.

—Quisiera yo ver como el señor Gonzalo, al cabo de sus años y de los que lleva a mi servicio, se atreve a desobedecerme.

Y el acento con que Andrés pronunció estas palabras, vibró de tal manera que el criado no pudo menos de inclinar la vista.

Sin embargo el convulsivo temblor de sus labios y la palidez de su rostro hacían ver el efecto que le causaba lo que su señor le decía.

Este comprendió perfectamente lo que pasaba en el corazón de Gonzalo y suavizando el acento con que le hablaba anteriormente, le dijo:

—Créeme, Gonzalo, cuando yo tomo una resolución tengo mis razones para ello.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO. 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2º/5. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 6 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
Desde 6'01 a 10 pts.	0'18
10'01 a 50 "	0'20
50'01 a 100 "	0'30
100'01 a 250 "	0'50
250'01 a 500 "	0'75
500'01 a 750 "	1'00
750'01 a 1.000 "	1'50
1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

ARRIENDO hermoso piso principal, cinco cuartos, luz directa, cocina económica, galería, agua, electricidad; pesetas 42'50 mes. Bella Vista, 7. Llaves en el 9. (Barrio San José).

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 95 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.

SE ARRIENDA gran local, con buenas luces todo el día, para fábrica o talleres, próximo a la plaza San Lorenzo. Razón, Santiago, 15, 3.º

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

ARRIENDO o vendo chalet con jardín, terrazas, gallineros y toda clase de comodidades. Facilidades pago. Razón, Dor Jaime I, 27. Camisera Sanz.

EN SAN SEBASTIAN se alquila piso con tres camas, temporada verano, en 500 pesetas. Escribir, Catalina Ferrer, Churruca, 3, 5.º derecha.

SE ALQUILA piso primero, amplísimo, bien decorado, baño completo, galería en cristallada. Colón, 24.

ANTIGUA CASA



COSO 10

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

DESEO comprar cochecito cuna de niño, con capota, en buen uso. Razón, calle del Carmen, núm. 30, 1.º izquierda. (Hernán Cortés).

COMPRO dos tornos hexagonales de 3 ó 3'50 X 300, par de piedras de esmeril, aspirador y báscula Canastrón, en buen uso. Dirigir ofertas J. Gutiérrez. Lista Correos. Gijón.

COMPRARIA caja de caudales grande, con toda clase de seguridades. Ofertas a Pablo Suso, Cariñena.

ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e Intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

ACADEMIA de chófers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

VENTAS

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compro o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Gurtart. San Agustín, 5.

QOPA surtida, 0'95 kilo; garbanzos, 1 idem; alubias pintadas, 0'90 idem; alubia blanca, 1 idem; arroz, 0'75 idem; bacalao, 2 idem; café, 8'50 idem; chorizo, 5 idem; embuchado de lomo puro, 12 idem; salchichón, 9 idem; butifarra, 7 idem; bonito, lata de dos kilos, 5'50; sardinas aceite y escabeche, lata de kilo, 1'90; gaseosas Armissén, dos paquetes, 0'45; sidral, lata de kilo, con envase, 4'25; harina "Sos", alimento especial para niños, 2 lata; caramelos surtidos, 2'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". Visite esta Casa y economizará dinero. CASA EMBID, Pilar, número 17. Teléfono 27-13.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Failde. Agustina de Aragón, 57.

PAGO ALTOS PRECIOS

Jompro toda clase de objetos de oro y plata :: Dentaduras de oro :: Casquillos :: Cadenas :: Pulseras :: Relojes y toda clase de alhajas con brillantes :: No le importe cualquier objeto viejo o roto que sea de oro, que se lo pagaré a buen precio.

NOTA. — Cambio toda clase de monedas por deterioradas que estén :: Compro papeletas del Monte de Piedad

AVISOS: Horas de doce a seis tarde.

Calle Goya, núm. 7, 2.º centro. ZARAGOZA. Teléfono 47-55

Francisco López

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléfono 41-50.

SE VENDE cama de metal nueva. Horas de tres a cinco. Coso, 93, entresuelo.

OCASION: Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de trasego, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panaderías, husos para la construcción de computas, tajaderas de todas las medidas siempre existencia. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

MAGNIFICAS máquinas vapor de ocasión 20/25 HP. y 200/250 HP., precio reducidísimo. Cabezales tornos usados. Averly, S. A., Paseo María Agustín, 73. Zaragoza.

VENDO coche 9 caballos, cuatro puertas, buen estado. Garage Nacional.

VENDO 130 parejas de la tierra primalas, con ternacos y 25 aorras. Dirigirse a Melchor Soriano, en Langa del Castillo.

SE VENDE carro-camión para el transporte de alfalfa; se dará barato, o a cambio de alfalfa. Razón, Braulto Novales, Grisén.

SANTUARIO DE SAN CRISTOBAL, AGUARON

Para la temporada de verano se arriendan habitaciones en este Santuario. Pintorescos alrededores, magnificas vistas, 850 metros de altitud; alumbrado eléctrico.

Referencias: DON JOAQUIN FRANCES.—AGUARON

SE VENDE, baratísima, tritallora "Rustón", rendimiento un vagón de trigo. Detalles, Ramón Gay, en Uncastillo.

DOR UZENCIA, se vende máquina de escribir seminueva, teclado universal, marca Royal. Para verla, calle de Pignatelli, Posada San Juan.

MOTOS: Se venden "B S A" y "Terrot" de 3-1/2 HP. y 2 1/2, y bicicleta; todas muy baratas. Germanías, 19, taller. (Carretera Valencia).

COCHES y camiones usados, de todas marcas y tipos, se venden en ventajosas condiciones en Auto Radio, Coso, 87. Teléfono 48-70. Facilidades de pago.

SE VENDE camioneta "Dodger" 18 HP., 3.000 kilogramos carga, en buen uso. Se dará barata. Casta Alvarez, número 18, 4.º

GRAN OCASION. Vendo hermoso mostrador, estanterías, balanza automática y otros utensilios de ultramarinos; se dará barato, y todo seminuevo. Para ver y tratar, calle de las Delicias, 44, tienda.

SE VENDE una cama de matrimonio niquelada; se dará barata. Azoque, 70, 3.º izquierda.

QILLAS plegables, varios modelos, desde 5 pesetas, para paseos, cafés, bares, teatros, cines, terrazas, mesas y butacas. Jesús Casaus, Zaragoza. Representante, Soberanía Nacional, 2, 1.º

TRILLADORA Pardo y tractor "Fordson" seminuevo, vendo en siete mil pesetas. Buena ocasión. Dirigirse a Joaquín Romero, en Tauste.

OCASION: Vendo caldera de vapor marca "Alexandre", nueva completamente, 25/30 HP. Dirigirse a Pablo Suso, Cariñena.

SURTIDO completo y precios sin competencia en Ultramarinos Pablo Suso, Cariñena.

HUESPEDES

CASA de poca familia desea dos huéspedes fijos, trato esmerado, balcón calle; precio desde 4 pesetas. Miguel de Ara, 42, 2.º

FINCAS

VENDO casa nueva en Delicias, hace esquina, todo ladrillo, con grandes locales, huerto, corral, planta y piso derecha e izquierda, mosaico, cinco huecos, lavadero, galería, mucho sol y agua. Lo mismo cambiaría por casa pequeña en Zaragoza, cada una en su valor. Tratar directamente con dueño. Razón, Prudencio, núm. 33, 3.º; de dos a cuatro.

TRASPASOS

TRASPASO carnicería con piso, y vendo mostrador mármol. Razón, Mayor, 40, bajo.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.



¿NO SABE USTED BAILLAR? ¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga?

Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA, por el mínimo precio.

VARIOS

"JURIS": Reclamaciones Tribunal Industrial. Presentación, recogida documentos y pago derechos en Centros oficiales. Corresponsal en Madrid. Gran actividad personal competente. Plaza Constitución, 5. Teléfono 26-17.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

COCHINAS de todas clases, calderas y radiadores para calefacciones, compra-venta y cambio. Delfín Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

OPPOSITORES: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primer piso. C. I. J. C. A.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.)

OFERTAS

TRANSPORTES. Se desea transportista con camión para trabajar por kilómetros. Tráfico muy importante. Oferta indicando marca, carga, matrícula y precio, al apartado 169, Zaragoza.

TINOTIPISTA para máquina "Typograph", hace falta. Sobrino de Tomás Blasco, impresor. Zaragoza.

AGENTES de radio. Ambos sexos; sueldo y comisión. Compatible otras ocupaciones. Presentarse de doce a una y de cuatro a siete. Don Jaime I, 61, principal izquierda.

DEMANDAS

HOMBRE joven, trabajador ofrécese para trabajar campo o huerta, o bien mozo almácén o lo que convenga. Mólicas pretensiones. Razón, Coso, 135, 3.º interior.

MATRIMONIO sin hijos, y con buenas referencias, desearía administrar pequeña torre, por vivienda y pocas pretensiones, o portería. Razón, Pignatelli, 55, 2.º izquierda.

MOZO, desea colocación en vaquería, para ordeñar, etcétera. Razón, Santo Domingo de Val, núm. 20, 2.º izquierda.

DARA buena portería se ofrece matrimonio joven con dos niñas, sabiendo él las cuatro reglas correctamente. Se darán informes. Razón, Prudencio, 32, 1.º, escalera derecha. Florentino Bernal.

OFICIAL barbero, con 25 años práctica, se ofrece para ayudante, viernes y sábado, en pueblo próximo a Zaragoza. Informarán, Unceta, número 62. Chalet.

DELUQUERO de señoras se ofrece para dentro o fuera de la ciudad. Razón, Agustina de Aragón, 3, 2.º

SE OFRECE chófer mecánico sin pretensiones, con carnet de primera, para la temporada de verano o lo que convenga, para transporte o autobuses. Avenida de Madrid, número 33, 2.º

MATRIMONIO joven sin hijos, oficio zapatero, con buenos informes, necesita portería o cosa análoga. Informarán, Heroísmo, 36, 1.º izquierda. (Arrabal).

SE OFRECE señora para servir señora o señor solo. San Pablo, 31, bajo.

MECANICO electricista, con carnet de primera especial, se ofrece para dentro o fuera de la capital, pocas pretensiones. Dirigirse, calle de los Estudios, 4 y 6, entresuelo derecha.

SE OFRECE chófer mecánico con carnet de primera clase, para toda clase de vehículos, sin pretensiones, dentro o fuera de la capital. Razón, en Conde Aranda, 79, portería. José Lezana.

SEÑORA sola se ofrece a persona (señor, señora o sacerdote), para prestar sus servicios. Dirigirse, para razón e informes, a Arcedianos, 11, 4.º bajo.

SE OFRECE chico de 20 años y señora de 40, sabiendo modistería, bordar y plancha. Razón, plaza del Pilar, 7, 3.º

SEÑORA formal, con buenos informes, desea servir a señora o caballero solo, para fuera de la capital. Informarán, calle del Heroísmo, 36, 1.º interior.

HOMBRE joven, poseyendo francés, con profundos conocimientos en el ramo de calefacción, se ofrece para lo que sea, en su oficio o fuera de él. Informarán, Avenida de América, 53. (Torrero).

SE OFRECE chico de 13 años para botones o cosa análoga. Razón, Saillas, 26, 1.º derecha (Delicias).

MODISTA: Ofrécese para trabajar a domicilio y en su casa. Precios económicos. Calle Fita, 16, bajo.

SE OFRECE matrimonio sin hijos para portería o cosa análoga. También se ofrece el marido para trabajar como vulcanizador, peón o cualquier trabajo. Razón, Sangeñis, 25, bajo.

SE OFRECE dependiente de ultramarinos, habiendo cumplido el servicio militar. Razón, Teodoro Murillo, Horteiza, 10, Huesca.

SE OFRECE chico de 14 años para taller o recados. Razón, Saillas, 26, 1.º derecha. (Delicias).

SE OFRECE joven 18 años, enérgico, trabajador, con disposición para cualquier clase de trabajo. Dirigirse a Francisco Orcajo, Jesús, 7, entresuelo izquierda. (Arrabal).

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada en los talleres de este periódico. — COSTA, 2



LA CASA NUMERO 1. Arregla las de Singer y todas marcas por malas que estén, debido a que hay perito mecánico especialista, 19 años establecido. En EL HOSPITAL DE LAS MAQUINAS encontrarán todo cuanto necesiten y barato. La Casa más importante, más surtida y de mayor confianza y garantía, que vende las de cosechadoras, especiales y de hacer medias. Si necesitan vender su máquina, acuda a esta Casa. Si desea cambiarla, igual se la cambia por la que quiera, y si desea comprar usada, las hay de lanzadera, desde 40 pesetas Bobina, desde 150. Industrias, desde 125. También las hay a plazos. PLAZA SAN CAYETANO, 1. (TIENDA)

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 20 páginas

Del momento

LOS PRIMEROS CALORES

La contrariedad, cuando de improviso nos asalta, es tanto más inoportuna cuanto más tiempo hace que dejara de visitarnos. Su ausencia nos llevó a creer habernos librado de su compañía, mas cuando de nuevo viene a nosotros su presencia desequilibra de manera inestable los razonamientos de toda nuestra confianza y nos pone en punto de creer que el mundo se nos viene encima para aplastarnos, sencillamente porque ya nos tenía acostumbrados a sentirle firme y sometido bajo nuestros pies.

Esta contrariedad de los primeros calores, que es para muchos, y entre ellos me cuento, sorpresa desagradable, se traduce para algunos en alegría satisfactoria. Los más deseamos tiempos de temperatura media, sabiendo cuán forzoso resulta el que tengamos que pasar por las estaciones de los extremos, aunque por ellas desearíamos pasar de largo, como por apaderos sin importancia, puesto que nos defendemos mejor contra el frío que contra el calor, y aceptamos con más conformidad el invierno que el verano.

Pero hay gentes que en el verano tienen puestas las esperanzas de su negocio, desde el acaudalado dueño de un balneario al vendedor callejero de polos; desde la playa de baños a la moda al pobre aguaducho que al llegar estos días de primeros calores se remoja y esponja, luego de haberse resquebrajado bajo los hielos y desteñido con los aguaceros invernales; al pensar en ellas nuestra contrariedad de sudorosos y desmañados quiere aliviarse un poco, pensando, cachazudamente, que todos tenemos que vivir.

El invierno tiene para los favorecidos de la suerte, si conservan todavía un algo de sensibilidad, aquella impresión amarga de esas torvas visiones con que nos acecha en la calle la miseria; visiones que en el pasado invierno tuvieron un aspecto siniestro y atormentante como nunca, capaz de conturbar el ánimo de ca, capaz de conturbar el ánimo de los gobernantes si los gobernantes no tuvieran dispuesto, para evitarse quebraderos de cabeza y malas gestiones, pasar por la vía pública en automóvil y a toda velocidad; así pueden olvidar que ciertas cosas existen: que los sintrabajo son algo más que un motivo para sostener oficinistas dedicados a la estadística, que la miseria, alguna vez disfrazada, casi siempre es realidad de cosas que ponen de relieve el escaso alcance de la Asistencia Social, tal vez por falta de una correlación y enlace entre los diversos órganos creados para realizarla.

En este orden de cosas el verano acecha con menos ira al favorecido de la suerte. La mendicidad veraniega hostiga como las moscas, pero sus demandas no hacen tórdigas en el corazón, porque el calor no hiere como la ventisca. Si aplanan, no acuchilla.

Comprendemos mejor que un desventurado que nos pide una limosna en verano se vaya sin ella, y siga viviendo, para volver al día siguiente a importunarnos en la terraza de un café, que no al desgraciado que reclama en invierno unos céntimos, en el que siempre los buenos corazones, de los que todavía restan algunas docenas por fortuna para los menesterosos, presienten el posible actor involuntario de unos de esos sueltos periodísticos, tan cortos pero tan expresivos, con que se nos entera de que en la vía pública ha sido hallado el cadáver de un hombre o de una mujer, muertos de frío.

El calor permite alimentarse con medios más económicos y al alcance de los bolsillos más provistos, y una situación difícil no se agrava con la falta de techo para cobijarse ni con la ausencia de ropas de abrigo para

cubrir y defender la desnutrición del cuerpo mal alimentado.

Las terrazas de los cafés ofrecen a todas horas más libre campo al pordiosero para ejercer su demanda, mientras que en invierno los establecimientos, cerrados, son más difíciles de asaltar, pues surge al punto el camarero que les echa fuera, porque el dueño no quiere visitas indeseables, y el mismo donante probable marcha más deprisa y encuentra más obstáculos para llevarse las manos al bolsillo y extraer de él la limosna.

En suma, que el calor tiene más partidarios entre los humildes, y menos entre los de la acera de enfrente. Entre una y otra está, paciente como en la mayor parte de las ocasiones de la vida, la clase media, siempre la más sufrida, siempre la más atropellada, porque ni dispone de medios en abundancia para guiar su rumbo sin trabas ni puede dejarse llevar a regocijarse con lo que está al alcance de todos.

A la clase media el calor la saca de sus casillas y la hace salir de sus casas. Hay que hacer esfuerzos sobrehumanos para veranear un poco, como sea y donde sea; hay que huir de la chicharrina y buscar el fresco de las playas o de las montañas aunque sea una quincena, y ésta supone sacrificios, que se aceptan con todo, porque Vicente va donde va la gente, y en este tiempo la gente va de veraneo; la costumbre lo impone y no hay más remedio que someterse a la costumbre.

Y es el momento de envidiar a los que residen en aquellos sitios donde el verano es la época de mayor concurrencia, por ser lugares de veraneo, pues en ellos no sólo los que hallan difícil el veranear veranean sin hacer nuevos gastos, sino que todavía hallan manera, si tienen algún negocio establecido, de poderse beneficiar con los venidos de fuera a disfrutar de la brisa del mar o del aire de la montaña.

Bienvenidos sean, pues, los primeros calores, más fuertes que de ordinario, aunque nos hagan renegar porque nos obligan a pensar en irnos a donde no puedan herirnos con sus inclemencias.

J. GARCIA MERCADAL

SOPLA EL CIERZO

PASEE TRANQUILA

Una lectora nos pregunta si está prohibido el ir sin medias por la calle, ya que en este sentido le ha hecho observaciones un agente municipal.

Podemos adelantar a la anónima comunicante que no se halla comprendida en el bando municipal esta prohibición. Por ahora nada se ha dictaminado con las medias y los calcetines.

La única prenda "tabú" para hacer exhibiciones es la camiseta.

Pasee, pues, tranquila la lectora y disimule la broma del agente municipal, que, ¡vaya usted a saber!, a lo mejor llevaría encerrado un piropero en sus palabras.

LA ORNAMENTACION... DE LOS DEMAS

Al fin ha reaparecido tímidamente una de las sombrillas para los agentes de tráfico, de las empleadas la temporada terior.

No hay innovaciones dentro de la Casa municipal.

Los proyectos de ornato y embellecimiento ciudadano debe realizarlos el público, no el Ayuntamiento.

De otro modo no se explica lo de la uniformidad en los toldos del comercio, ni lo del concurso de los balcones floridos.

El Municipio debe predicar con el ejemplo. ¿Ornamentación ciudadana? Sí. Pero también ornato y estética en las cosas de la Municipalidad.

LA JOYA CUARTEL

La Lonja se verá habilitada como cuartel de los de Asalto.

Tan bello edificio, joya artística zaragozana, merecía más bien que procuráramos por su conservación que no darle un destino tan en desacuerdo con su valor artístico.

Pero la realidad zaragozana es así. Ha servido la Lonja para almacén de cereales y para cuartel.

¿Podremos hablar luego de espiritualidad y de amor artístico?

Quedamos sin fuerza moral para defender viejos y artísticos edificios zaragozanos. Porque... ¡para lo que van a servir!

Nota aclaratoria

El alcalde habla de las tarifas de agua y vertido

El señor López de Gera nos remitió ayer esta nota oficiosa:

"La profusión de notas que estos días se han publicado con motivo de la sentencia recaída sobre la aplicación de la tarifa de agua y vertido hace que se llegue a desorientar a la opinión, y para evitarlo cree la Alcaldía de interés general hacer las siguientes manifestaciones:

De los considerandos de la tan comentada sentencia que anula la tarifa mencionada para el año 1934, análoga a la del año anterior, se deduce la necesidad de aplicar en su sustitución la que regía hasta el año 1932, que significa el cobro del 6 al 12 por 100 por suministro de agua, y del 2'50 al 7'50 por 100 por servicio de vertido, sobre las rentas del último registro fiscal.

El aumento en la recaudación total se ha obtenido, más que por unificar los tipos de imposición —me-

dida que lógicamente beneficia a las rentas medias y bajas— principalmente por el cambio de base, al aplicar para ésta las rentas revisadas por el Catastro urbano desde 1912, acabando con la desigualdad que suponía el que los edificios construidos con anterioridad a esa fecha tributasen por las rentas fijadas en aquel año y los construidos o reformados con posterioridad lo efectuasen con arreglo a las rentas revisadas.

Contra esta modificación de rentas no ha recurrido la Cámara de la Propiedad Urbana porque no había fundamento para ello, y por lo tanto, la tarifa del presupuesto de 1932 ája como base las rentas del último registro fiscal aprobado, o sea el mismo que la Hacienda pública viene aplicando para el cobro de sus tributos.

Esta es la situación de hecho que plantea la sentencia dictada."

Buscando iniciativas

¿Qué festejos cree usted que deben celebrarse este Pilar?

¿POR QUE NO SE ORGANIZA UN ENCIERRO DE LOS TOROS AL ESTILO DE PAMPLONA?

La iniciativa de hoy corresponde al culto profesor y alto empleado del Archivo Municipal don José Abizanda Ballabriga.

Tiene interés cuanto expone referente a las fiestas del Pilar.

Son atinadas las manifestaciones referentes a la intensificación de la propaganda en el Sur de Francia, y los antecedentes de las fiestas que se han celebrado en Zaragoza desde 1442 nos demuestran que en fechas pretéritas se dedicaban especiales cuidados a esta clase de organizaciones.

Dice así el autor de las iniciativas:

"Para la organización de las próximas fiestas creo que es una cuestión elemental la realización de una activa e inteligente propaganda, que ha de elegir como campo más importante el Sur de Francia, pues Pau, Tarbes, Toulouse, Olorón y otras darían un gran contingente de viajeros. El servicio de propaganda había de ser lo más completo posible, debiendo haber alguna persona encargada de esta labor en el Syndicat d'Initiatives de Pau.

Respecto a los festejos a organizar, deben atender a dos fines: uno el divertirnos a nosotros y el otro atraer forasteros, y considero que una de las cosas que mejor llenaría los dos fines es el organizar encierros de los toros que habían de lidiarse esos días. Los que hayan presenciado las fiestas de San Fermín, en Pamplona, habrán podido comprobar la enorme afluencia de extranjeros que vienen atraídos por el encierro y las corridas, pues ya no se ofrece nada más de interés en el programa de fiestas y, sin embargo, todos han encontrado que éstas han sido muy animadas.

Otro festejo que podía organizarse

se es la fiesta de la vendimia aragonesa, o sea la fiesta de la uva y del vino. Podía organizarse una cabalgata a la que concurriesen, con carros engalanados, por su propia iniciativa, los pueblos cosecheros de uva y productores de vino; creo que éste constituiría un espectáculo muy interesante, pues a la vez se cumpliría una importante función de propaganda de nuestros productos. Habría el consiguiente reparto de vino y uva.

También podía organizarse durante algunos días un mercadillo de industrias rurales aragonesas, en el que figurasen: forjas, sillas y muebles típicos, cerámicas, tejidos y otros objetos que producirían nombre y dinero.

Los festejos hasta ahora organizados podían muy bien conservarse, pues por muchas veces que hayamos visto a los cabezudos siempre es divertido el verlo.

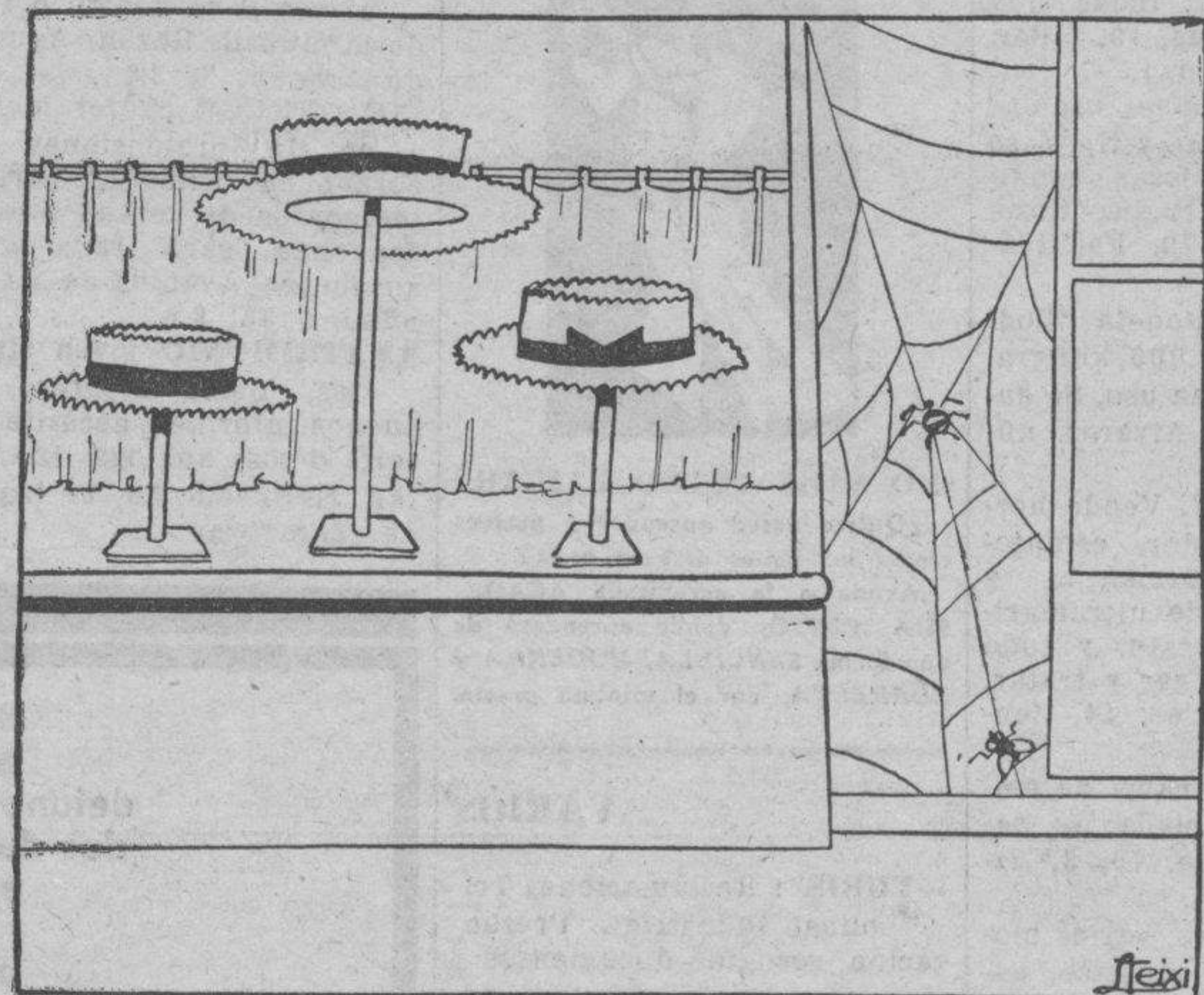
He estado viendo estos días, en el Archivo Municipal, antecedentes de fiestas organizadas en la ciudad desde 1442 y he visto que eran, desde luego, mejores que las actuales, pero es debido a que no sólo las costeaba el Ayuntamiento, sino que los Gremios y Cofradías intervenían activamente y rivalizaban en organizar comparsas y carrozas cuya primera salida, por ser de todos desconocida, constituía un mayor atractivo. Los gremios solían gastar en esto grandes cantidades, que veían compensadas ante la gran afluencia de forasteros, que consideraban las fiestas de Zaragoza como el espectáculo más importante del año.

José M.º Abizanda Ballabriga"

"LA VOZ DE ARAGON" TRATA LOS ASUNTOS CON LA MAXIMA IMPARCIALIDAD Y ECUANIMIDAD. PONE SIEMPRE SU ENTUSIASMO AL SERVICIO DE LOS INTERESES REGIONALES

Anuncios económicos

Por "Teixi"



Vendo sombreros de paja a catorce reales kilo. Obsequiaremos a todo comprador con un billete de cincuenta pesetas.